



## UNIVERSIDAD DE NARIÑO

### Consejo Académico

ACUERDO NUMERO 050  
(14 de abril de 2015)

Por la cual se aprueba el Proyecto Educativo del Programa de Sociología (PEP) para renovación del Registro Calificado y el Plan de Equivalencias.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,**  
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 1848 del 9 de abril de 2008, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), concede el registro calificado por siete (7) años al Programa de Sociología de la Universidad de Nariño, el cual se vence el 9 de abril de 2015. Por esta razón, por lo cual se hace necesario tramitar ante el MEN, dicha renovación

Que el Departamento de Sociología ha desarrollado las acciones necesarias, tendientes a cumplir con los requisitos que exige el Decreto 1295 del año 2012 de la siguiente forma:

1. Proceso de Autoevaluación del año 2011.
2. En el año 2013 se presentó el Informe de Autoevaluación con fines de acreditación de Alta Calidad, del cual deriva el correspondiente Plan de Mejoramiento.
3. Revisión en contexto del documento "Proyecto Educativo del Programa de Sociología", atendiendo las recomendaciones del Plan de Mejoramiento.

Que producto de este proceso iniciado en el año 2011, se construyó el documento del PEP de Sociología de la Universidad de Nariño del año 2014.

Que según orientaciones hechas al Programa de Sociología por parte de la oficina de Asesoría de Desarrollo Académico, en el mes de Junio del 2014, el documento cumplía con las especificaciones contempladas por el Decreto Nacional 1295 de 2010, y de conformidad se subió la información a la plataforma SACES del MEN.

Que la Oficina de Asesoría de Desarrollo Académico recomendó, con relación al número de semanas de trabajo académico semestral, ajustes en el número de créditos y el plan de equivalencias.

Que el Consejo Académico en sesión del 10 de febrero de 2015, estudió la Proposición No. 003 del 16 de enero del año en curso, por la cual, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas, recomienda la aprobación del Proyecto Educativo, Plan de Estudios, Plan de Equivalencias y renovación del Registro Calificado del Programa de Sociología.

Que por oficio 035 del 13 de febrero del año en curso, este Organismo consideró viable la propuesta, previo algunos ajustes frente a los créditos de los niveles de Inglés, Lectura y Producción de Textos, así como también la presentación de documentos referentes al plan de transición o de equivalencias y los estudios y conceptos expedidos por escrito por parte de la Oficina de Planeación, para determinar la viabilidad financiera.

Que la Facultad de Ciencias Humanas a petición del Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Sociología por Proposición No. 020 del 12 de marzo del 2015, acoge las recomendaciones planteadas por el Consejo Académico y presenta a consideración el nuevo documento del PEP y el plan de equivalencias.

Que el Documento del Proyecto Educativo del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño, en su estructura curricular está integrado por siete (7) campos de formación, 19 componentes y 48 cursos, que corresponden al saber disciplinar, práctico, investigativo, problemáticas de contexto, formación humanística y competencias básicas, para un total de 154 créditos académicos.

Que el plan de estudios establece que los estudiantes deben cursar dos (2) niveles de inglés, cada uno con un valor de: dos (2) créditos de intensidad de seis (6) horas semanales, para un subtotal de cuatro (4) créditos, según concepto emitido por el Departamento de idiomas en cuanto a las equivalencias definidas por ésta dependencia.

Que la actividad complementaria de lectura y producción de textos, corresponde a cuatro (4) créditos según la normatividad del programa de Formación Humanísticas y formación en competencias básicas

Que el plan de equivalencias del nuevo Proyecto Educativo del Programa de Sociología, fue aprobado por el Comité Curricular y de Investigaciones y la Asamblea de Profesores del Departamento de Sociología, el 16 de febrero de 2015.

Que la Oficina de Planeación y Desarrollo, remitió el estudio de impacto financiero del cambio del plan de estudios del nuevo Proyecto Educativo del Programa de Sociología.

Que el nuevo Proyecto Educativo del Programa de Sociología y su correspondiente Plan de Equivalencias, regirá a partir de la renovación del Registro Calificado emitida por el MEN.

Que mediante oficio VAC-FOA-368 del 9 de abril del 2015, la Vicerrectoría Académica y el Asesor de Desarrollo Académico emiten concepto favorable sobre la Proposición No. 020 antes mencionada y recomiendan su aprobación, informando que han revisado el documento y cumple con lo requerido por este Organismo.

Que el Consejo Académico, consideró viable la petición y en consecuencia,

#### ACUERDA:

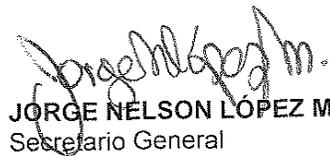
- Artículo 1°. Aprobar el Proyecto Educativo del Programa de Sociología que regirá a partir de la renovación del Registro Calificado emitida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), según documento adjunto.
- Artículo 2°. Aprobar el Plan de Equivalencias correspondiente al nuevo Proyecto Educativo del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño, el cual en su estructura curricular está integrado por 7 campos de formación, 19 componentes y 48 cursos, que corresponden al saber disciplinar, práctico, investigativo y a las problemáticas de contexto, para un total de 154 créditos académicos. Se anexa el Plan de Equivalencias correspondiente.
- Artículo 3°. Acoger el estudio del impacto financiero del cambio del nuevo Proyecto Educativo del Programa de Sociología, emitido por la Oficina de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Nariño, que se adjunta al presente Acuerdo.
- Artículo 4°. Delegar a la Vicerrectoría Académica para iniciar las gestiones y trámites necesarios ante el Ministerio de Educación Nacional tendientes a obtener la Renovación del Registro Calificado del Programa de Sociología.

#### COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 14 días del mes de abril de 2015.



**CARLOS SOLARTE PORTILLA**  
Presidente



**JORGE NELSON LÓPEZ MACÍAS**  
Secretario General

Proyectó: Lolita Estrada, Relatora Consejos *LE*  
Revisó: JNLM, Secretario General

## PRESENTACIÓN

La Universidad de Nariño busca contextualizar la educación superior en respuesta a las necesidades científicas, sociales y culturales de la región, el país y el mundo, para lo cual ha formulado y puesto en marcha su Misión y su Visión.

De conformidad con los lineamientos contemplados en el *Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020*. *Pensar la Universidad y la Región*, el *Proyecto Educativo Institucional*, PEI, y la legislación nacional, acerca de la calidad de la Educación Superior, el Programa de Sociología de la Universidad de Nariño, con Registro Calificado, según Resolución 1848 y Código 3319 del 9 de abril del 2008, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, presenta el Proyecto Educativo del Programa, PEP, con el propósito de “formar profesionales integrales, desde la docencia, la investigación y la interacción social, con capacidad crítica y propositiva, altamente capacitados para el análisis, comprensión e intervención de la realidad social y la generación de estudios que aporten al debate sociológico de la sociedad en lo regional, nacional e internacional”.

El PEP que se presenta articula las funciones de docencia, investigación, proyección y administración, el cual es resultado de un proceso de autoevaluación permanente que se inicia en el año 2009 y que ha contado con la participación de docentes, estudiantes, egresados, directivos y administrativos del Programa y usuarios externos o empleadores, con miras al cumplimiento de los estándares de calidad que el Ministerio de Educación Nacional exige y la sociedad requiere, en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

### 1. REFERENTES INSTITUCIONALES

El Proyecto Educativo Institucional\* hace parte de las condiciones de calidad exigidas a las Instituciones de Educación Superior por el Ministerio de Educación Nacional y que la Universidad de Nariño ha asumido como prioridad la formulación de un nuevo Proyecto Educativo Institucional –PEI- que dirija el quehacer docente, investigativo y de interacción social en consonancia con las realidades del mundo contemporáneo.

#### 1.1 MISIÓN

“La Universidad de Nariño, desde su autonomía y concepción democrática y en convivencia responsable con la región sur de Colombia, forma seres humanos, ciudadanos y profesionales en las diferentes áreas del saber y del conocimiento con fundamentos éticos y espíritu crítico, para el desarrollo alternativo en el acontecimiento mundo”.

#### 1.2 VISIÓN

“La Universidad de Nariño, entendida como un acontecimiento en la cultura, es reconocida por su contribución, desde la creación de valores humanos, a la paz, la convivencia, la justicia social y a la formación académica e investigativa, comprometida con el desarrollo regional en la dimensión intercultural.”

#### 1.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El Proyecto Educativo Institucional integra los principios del Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020, proferido por el Honorable Consejo Superior,

---

\* Proyecto Educativo Institucional, Acuerdo No. 035 (15 de Marzo de 2013)

según Acuerdo N° 108 del 17 de diciembre de 2008, como marco de referencia y directriz para su propuesta educativa.

**Autonomía.** Se erige como condición necesaria para la creación de ciencia, la comprensión de los saberes como conocimiento humano, el ejercicio de la libertad como esencia de la búsqueda incesante de respuestas a las incertidumbres y, para la confluencia de los propósitos misionales: docencia, investigación e interacción social.

La Universidad de Nariño, en la dinámica de su función misional, tiene la facultad de definir y trazar sus políticas para incentivar la investigación como el ejercicio libre de creación de conocimiento. La autonomía preservará la naturaleza de la interacción social para contrarrestar críticamente las presiones de la economía de mercado y las ideologías que pretendan desviar su función o actuar a favor de terceros.

**Participación y pluralismo.** El PEI se identifica con procesos fundamentados en la acción comunicativa y el diálogo horizontal entre los actores de la comunidad educativa, quienes se constituyen en interlocutores con una nueva actitud frente al saber, a la investigación y a la función social del conocimiento. Este principio es consustancial con la democracia y con la autonomía, en cuanto a la libertad de conciencia, opinión, información, enseñanza y aprendizaje.

**Pertinencia y responsabilidad social.** El PEI asume estos principios, desde la perspectiva del conocimiento y el mejoramiento constantes, para estudiar la realidad, proponer planes de prevención y alternativas de solución a las problemáticas, en retroalimentación mutua, en pro de la vida; para la construcción social de las ciencias y para el ejercicio de acciones que promuevan al ser humano y a la sociedad en armonía con la naturaleza.

La Universidad, a través de la investigación, tiene la responsabilidad de promover la innovación, la creación y la apropiación social del conocimiento al servicio de la vida. En el ejercicio de su interacción social, tiene el compromiso de realizar acciones académicas de articulación sustentables con el entorno natural, dentro del contexto social y general, conducentes a mejorar las condiciones de vida en todas sus manifestaciones y potenciar las oportunidades, las fortalezas y los aspectos positivos que poseen las comunidades.

**Gestión con calidad humana.** La Universidad de Nariño asume el reto de trabajar en equipo con el fin de generar sinergias, para fortalecer la eficiencia y la eficacia colectiva de los procesos, fundamentados en la ética, la pertenencia y el respeto de los principios y valores de todos los colaboradores, sin perder de vista las exigencias y las responsabilidades que se asume frente a la prestación del servicio.

**Justicia y equidad.** La Universidad promueve la inclusión de los sectores más vulnerables de la sociedad y garantiza la ampliación de cobertura en condiciones adecuadas de financiación estatal; posibilita el derecho y el acceso a la Educación Superior con dignidad, igualdad y bienestar universitarios, basados en el reconocimiento de la diversidad social y cultural.

**Democracia.** Forma de vida universitaria que se fundamenta en el libre discurrir de las ideas, en la fuerza de la argumentación, la concertación y el respeto por el disenso; es la forma de habitar en la Universidad y en el mundo de manera participativa, responsable, solidaria y sin discriminación alguna. A partir de ella, se organizan los procesos académicos y se promueve la libertad de asociación de los estamentos universitarios.

**Universalidad.** La Universidad de Nariño está abierta a todas las manifestaciones de pensamiento; apoya y promueve la generación, estudio y aplicación de las

múltiples formas de conocimiento y de expresiones culturales; propicia la comunicación en torno a los mismos con todos los pueblos del mundo, particularmente con los países de América Latina y, en especial, con universidades e institutos de investigación.

La Universidad incorpora en los programas académicos los adelantos en todos los campos del saber; así como también, reconoce críticamente el valor científico y cultural de la sabiduría de los pueblos ancestrales. En materia de ideología y pensamiento se rige por el principio del debate abierto, crítico y responsable de las diversas posiciones.

**Excelencia académica.** El PEI acoge dicho principio como proceso, libre y autónomo de enseñanza-aprendizaje y de producción de conocimientos y saberes; en este horizonte, los sujetos aprenden, piensan por sí mismos o en mutua colaboración y ponen sus conocimientos al servicio de la comunidad. La Universidad cumple las funciones misionales con criterios de excelencia académica y científica; en consecuencia, las acciones administrativas estarán al servicio del desarrollo de la academia.

## 1.4 OBJETIVOS

**1.4.1 Objetivo general.** Orientar los procesos académicos de docencia, de investigación y de interacción social de la Universidad, de manera que permitan dinamizar la misión, la visión y los principios institucionales, mediante proyectos y procesos educativos que contribuyan a la transformación de la región y de la sociedad.

### 1.4.2 Objetivos específicos:

- Establecer relaciones permanentes de complementariedad entre el sentido y el ejercicio práctico de las estrategias, los proyectos y los procesos propios de las funciones misionales de la Universidad.
- Identificar vías estratégicas que faciliten la concreción de la Visión institucional.
- Propender por currículos integrales con excelencia académica, fundamentados en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, las artes, las humanidades, la filosofía y la cultura.
- Fortalecer la cultura de la investigación que contribuya con el desarrollo del conocimiento en beneficio de la academia y la región.
- Estructurar y desarrollar actividades académicas tendientes a generar conocimiento sobre las realidades regionales y nacionales y conducentes a la formulación de alternativas de prevención y solución a sus problemas.
- Planificar la academia con criterios de transparencia, excelencia, responsabilidad y ética, para ofrecer una educación contextualizada en los diferentes niveles y modalidades de formación.
- Propiciar la descentralización institucional hacia el fortalecimiento de las unidades académicas básicas, con el objeto de consolidar, de forma integral, los procesos misionales.
- Desarrollar procesos administrativos al servicio de las exigencias de la vida académica.

## 2. CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA

### 2.1 DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

Tabla 1. Denominación académica del programa

Denominación:	Sociología
Código Institución:	1206
Norma creación:	Acuerdo 159 Consejo Superior
Fecha:	25/11/2003
Código ICES:	120643010015200111100
Código anterior:	3319
Fecha de Registro:	Resolución del MEN 1848 del 9 de Abril de 2008
Departamento:	Nariño
Ciudad:	Pasto
Jornada	Diurna
Metodología:	Presencial
Extensión:	No
Duración:	10 semestres
Ingresos:	Anuales
Nivel académico:	Universitario
Título que otorga:	Sociólogo
Número de Créditos	154

Fuente. Este estudio

### 2.2 MISIÓN

El Programa de Sociología, desde su quehacer institucional, busca formar ciudadanos y profesionales críticos con fundamentos éticos para la transformación de la región, el país y el mundo, a través de la investigación, la docencia y la interacción social.

### 2.3 VISIÓN

El Programa de Sociología se reconoce en la visión del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad, a través de la excelencia académica, la investigación social y su compromiso con la interacción social y el desarrollo alternativo, privilegiando los principios democráticos, éticos y libertarios, dirigidos hacia la equidad social y el reconocimiento de la diversidad cultural.

### 2.4 OBJETIVOS

**2.4.1 Objetivo general.** El Programa de Sociología tiene como objetivo formar profesionales integrales, desde la docencia, la investigación y la interacción social con capacidad crítica y propositiva, altamente capacitados para el análisis, comprensión e intervención de la realidad social y la generación de estudios que aporten al debate sociológico de la sociedad en lo regional, nacional e internacional.

#### 2.4.2 Objetivos específicos:

- El profesional en sociología está en capacidad de incorporar las diferentes interpretaciones sociológicas para el análisis de la realidad local, regional, nacional e internacional.
- Formar profesionales con capacidad crítica, generadora de propuestas alternativas ante las necesidades del entorno.
- Contribuir a la capacitación del recurso humano con el fin de incrementar las posibilidades del desarrollo alternativo.
- Identificar las diferentes perspectivas sociológicas de la realidad.

- Contribuir en los procesos de investigación social de la región, el país y el mundo.
- Fomentar la capacidad de liderar procesos sociales, particularmente en comunidades en conflicto.
- Aportar en la comprensión de los problemas estructurales de la sociedad colombiana.
- Aplicar los conocimientos y capacidades en la formulación de políticas, planes y proyectos de desarrollo y promoción de la comunidad.
- Organizar la participación de la comunidad en la búsqueda de un mejor nivel de vida, optimizar los recursos humanos en las entidades territoriales.
- Elaborar diagnósticos sobre calidad de vida y necesidades básicas insatisfechas y elaborar metodologías, programas y proyectos de desarrollo social para la región y sus áreas de influencia.

### 3. JUSTIFICACIÓN

El Departamento de Sociología de la Universidad de Nariño, como unidad académica cumple la labor de formar Sociólogos y Sociólogas, desde su fundación en 1993, en esta trayectoria ha desarrollado procesos de autoevaluación y como producto de estos procesos se tienen la Reforma del Plan de Estudios en el año 1996, la Reforma Curricular en el año 2004 y la renovación del Registro Calificado en el año 2008. Desde el año 2008 en adelante se avanza en un proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad, bajo los parámetros del Comité Nacional de Acreditación. En este proceso se estructura un plan de mejoramiento en el año 2010 y en el año 2013 se presenta el informe de autoevaluación preparado para el proceso de Acreditación Voluntaria de Alta Calidad. Con base en lo anterior se formula un plan de mejoramiento, el cual se constituye en la ruta a seguir para el mejoramiento continuo en el proceso de formación de profesionales de la Sociología en la región. Una de las recomendaciones que se plantea tanto en el informe como en el plan de mejoramiento es la revisión de la estructura curricular, lo cual permite hoy presentar algunas modificaciones que obedecen a las recomendaciones de dicho plan.

La justificación del Programa de Sociología en la Universidad de Nariño está dada por las razones que explican la existencia de una ciencia llamada a entender o interpretar la realidad social y participar en la orientación de los procesos sociales, acorde con las dinámicas del mundo contemporáneo y su expresión en los ámbitos nacional y regional. La justificación también apunta a la pertinencia del Programa en el contexto donde se desarrolla, a las oportunidades para el ejercicio profesional, a la madurez o posibilidades de desarrollo en la Institución y la región, a las mismas características y particularidades, a los aportes académicos y sociales, a su coherencia con la misión y el Proyecto Educativo Institucional, aspectos todos estos a tener en cuenta junto con aquellos referentes de carácter histórico, sus antecedentes, evolución y consolidación.

La creación del Programa de Sociología en la Universidad de Nariño tiene una alta connotación para la región, pues se relaciona muy bien con el contenido social de la Constitución política, las necesidades y requerimientos del país, signado por la modernización y los conflictos que ella genera, cambios sociales y políticos, tecnológicos, científicos y culturales. El inmediato y cercano entorno del Programa de Sociología es el Departamento de Nariño, cuyas características son de diverso orden y se convierten en un elemento importante para afianzar el papel de la disciplina como factor de cambio en la región y vinculada “a las tareas de modernizar una sociedad que, como la nuestra, necesita articularse a las nuevas lógicas globales de desarrollo sin dejar de lado los objetivos de democracia y equilibrio social”. También el entorno inmediato lo constituye en particular Pasto, la ciudad capital, como contexto local y factor dinámico de la región y centro de desarrollo departamental.

La pertinencia del Programa está determinada por las características del contexto, especialmente del orden regional y local. Las oportunidades potenciales o existentes de desempeño y las tendencias del ejercicio profesional o del campo específico del sociólogo de la Universidad de Nariño están orientadas en general, por sus campos de formación planteados en la estructura curricular, se trata de aquellos aspectos y dimensiones que fundamentan la formación integral del profesional de sociología, como la formación disciplinar, la formación profesional, la formación en investigación, la formación interdisciplinar en el que se desenvuelve el Programa de Sociología y finalmente la interacción social como otra área de formación.

En términos más específicos las oportunidades de desempeño están determinadas por el perfil de formación y el perfil profesional, por las oportunidades que ofrece el contexto y por las exigencias constitucionales, especialmente aquellas que están relacionadas en los planes de desarrollo, y demás lineamientos que orientan el ejercicio profesional del sociólogo en ámbitos públicos y privados, ya sean del orden nacional como del orden regional y local. Como bien se expresa en la estructura curricular del Programa, el perfil profesional apunta ante todo a que el egresado se desempeñe integralmente, desde una perspectiva interdisciplinaria para el análisis de la realidad social, el trabajo comunitario y el estudio científico de problemáticas de los contextos regional, nacional y mundial

### **3.1 ANÁLISIS DE LA DISCIPLINA, ESTADO ACTUAL Y CONTEXTOS**

Los siguientes elementos de análisis permiten tener una idea global del estado actual de la formación en el área del conocimiento, en este caso de la sociología, en los ámbitos regional, nacional e internacional. Como bien se afirma en el documento de reforma curricular, la sociología nace con el cambio social hacia la modernidad en Europa, con la modernización y también los vientos de revolución en América Latina y Colombia, y de manera tardía en la Universidad de Nariño, como producto de la coyuntura política que se presenta en los años 90 como una invitación urgente para lograr la modernidad expresada en la democracia participativa y otros tipos de cambio a partir de la planificación y el desarrollo comunitario<sup>1</sup>.

#### **3.1.1 La sociología en occidente.**

En Europa, desde la primera mitad del siglo XIX y hasta 1890 encontramos los pioneros de la disciplina, cuyos nombres más representativos son Augusto Comte, Alexis de Tocqueville, Karl Marx y Herbert Spencer, autores que ofrecieron los primeros conceptos, enfoques, métodos y teorías de la disciplina, asociados a los cambios y procesos implícitos de la modernidad occidental.

En un segundo momento comprendido entre 1890 y 1920, la época clásica de la sociología, surgen autores y figuras como Emile Durkheim, Max Weber, George Simmel, Ferdinand Tönnies, Wilfredo Pareto, entre otros, con nuevos desarrollos conceptuales, metodológicos y de afirmación de la disciplina, frente a otros saberes dominantes de las ciencias sociales como la filosofía. Esta es una época que se caracteriza porque la filosofía presenta una serie de limitaciones para poder interpretar, teorizar e investigar los procesos de racionalidad instrumental que acarrea consigo el proyecto moderno de sociedad<sup>2</sup>, situación que hace que la sociología, por su acervo conceptual, metodológico y empírico, sea la disciplina más indicada para estudiar estos fenómenos.

Un tercer periodo coincide con la entrada de la sociología en Estados Unidos a principios del siglo XX. Durante la primera mitad de este siglo, desarrollos teóricos y metodológicos como el interaccionismo simbólico y el funcionalismo estructural trasladan el centro de interés sociológico de Europa a Norte América. El primer enfoque promovió desarrollos teóricos y metodológicos para difundir la investigación de los problemas de la ciudad con una orientación micro social. Mientras que el segundo, con Pitrim A. Sorokin, Talcott Parsons y Robert K Merton a la cabeza, emprendió una crítica a las teorías y métodos de la sociología europea. Algunos continuadores de este enfoque, como Lewis Coser y Ralph Dahrendorf, plasmaron esta crítica en su esfuerzo por conciliar dos corrientes antagónicas de la disciplina, como el marxismo y el funcionalismo estructural, en una teoría que denominaron “Teoría del conflicto social”.

El interaccionismo simbólico fue el inicio de una serie de enfoques teóricos y metodológicos cuyo centro de gravedad es el estudio de la vida cotidiana y el sentido común. Interés que también llega Europa donde se desarrollarían posteriormente los enfoques de la acción colectiva y de la subjetivización.

En contraste, el funcionalismo estructural estimuló esfuerzos teóricos y metodológicos centrados en la estructura social. Sin embargo, este enfoque entró en crisis debido a sus dificultades para aplicar sus postulados en la

---

<sup>1</sup>Documento: *Programa de Sociología. Reforma Curricular*. Universidad de Nariño. Departamento de Sociología. San Juan de Pasto, 2004. Págs. 18-19.

<sup>2</sup>HABERMAS, Jürgen. *Teoría de la Acción Comunicativa I*. Madrid: Taurus. 1999.

realidad, y por las debilidades para explicar el cambio social. En este periodo, Wright Mills retoma algunos planteamientos del marxismo para superar los vacíos del funcionalismo estructural a la hora de explicar el desorden y el caos que caracterizan la sociedad norteamericana. Este autor es uno de los pioneros de la aplicación de un modelo teórico y metodológico integracionista donde el análisis y la interpretación de los fenómenos sociales es el resultado de la combinación de historia y biografía<sup>3</sup>.

Paralelamente a estos acontecimientos, Paul Lazarsfeld perfeccionó y complementó las técnicas de investigación cuantitativa y estadística en la sociología. El operacionalismo, las hipótesis estadísticas y su comprobación empírica, la utilización de cuestionarios cerrados, las escalas de actitud, entre otros, se presentaron como una alternativa al análisis secundario de cifras e indicadores empíricos que había impulsado Durkheim con su estudio sobre el suicidio. De igual manera, fue un periodo en el cual los métodos cualitativos de las historias de vida, los estudios de caso y las entrevistas se complementaron con los aportes del diseño etnográfico de la antropología. La inmersión social, el cuaderno de notas, las entrevistas en profundidad y la observación participante aplicados por Malinowski en sus investigaciones sobre las formas primitivas de intercambio económico en las islas Trobriand cerca de Nueva Guinea, fueron fundamentales para el estudio de pequeñas comunidades humanas urbanas y las nuevas subjetividades de la vida moderna.

Otra de las expresiones del marxismo en Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX es la versión histórica de Emmanuel Wallerstein. Su enfoque teórico y metodológico denominado “sistema mundo” es una propuesta para entender el desarrollo histórico de la economía mundo capitalista, y su correlativa polarización mundial en tres zonas desiguales de producción y mercado: centro, periferia y semi-periferia. En su propuesta también se puede encontrar un interés por impensar las ciencias sociales con el fin de promover una crítica a la hegemonía occidental y sus formas de conocimiento; enfoque este último que ha influido de forma importante en las corrientes decoloniales que desde los años 70 gozan de gran aceptación en las ciencias sociales de Latinoamérica y África.

Desde los años 60 hasta la actualidad se presentan desarrollos teóricos y metodológicos importantes en la disciplina. Las principales corrientes de la sociología contemporánea giran en torno a cuatro ejes fundamentales: el estructuralismo, la teoría del actor, los intentos de síntesis y el neomarxismo.

En la corriente estructuralista se destacan los esfuerzos teóricos y de investigación empírica de Claude Levi-Strauss y su énfasis en el estudio de las estructuras subjetivas del pensamiento y el lenguaje, con una perspectiva que combina antropología, lingüística y sociología. Las propuestas de Ronald Barthes con su interpretación semiológica de los signos culturales y sociales, así como la interpretación semiológica de textos. Y en el limbo entre el estructuralismo y el posestructuralismo se encuentra la obra de Michael Foucault, quien con su trabajo hace una crítica a las instituciones sociales, y a las relaciones entre poder, conocimiento y discurso.

La sociología del actor tuvo como fuente las teorías producidas por el interaccionismo simbólico norteamericano de principios de siglo XX, y el rechazo de algunos autores contemporáneos, como Alain Touraine, al análisis estructuralista de la realidad social. Dentro de esta corriente contemporánea se destacan el interés por el retorno del actor a la teorización social promovido por Alain Touraine y Raymond Boudon; por el estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva con autores como Jon Elster, Charles Tilly y Sidney Tarrow; por el estudio de la vida cotidiana realizado por el interaccionismo simbólico de Irving Goffman y por la etnometodología de Harold Garfinkel; y por la observación del intercambio, la elección racional y la teoría de juegos.

Por su parte, los intentos de síntesis buscan superar el dilema acción y estructura integrando las dos dimensiones en la teorización y la investigación sociológica. En esta corriente aparecen los esfuerzos de Pierre Bourdieu por integrar estructuralismo y fenomenología en el análisis de la moda, la juventud, el estatus, la cultura y el deporte; el interés integracionista de Anthony Giddens con su teoría de la estructuración social; y los estudios sociogenéticos y psicogenéticos del proceso de la civilización y la sociedad de los individuos de Norbert Elías.

---

<sup>3</sup> MILLS, Wright. *La imaginación sociológica*. México: FCE.

Las escuelas Neomarxistas se clasifican de acuerdo a las diversas dimensiones de análisis y crítica social de la obra de Karl Marx. El Marxismo hegeliano ubica sus intereses de conocimiento en la superestructura; sus principales representantes son George Lukacs y Antonio Gramsci. El Marxismo estructural, como su nombre lo indica, se orienta hacia el análisis de las diferentes estructuras que conforman las formaciones sociales; en esta escuela se destacan las obras de Louis Althusser y Niklas Poulantzas. La Escuela crítica de Frankfurt dirige sus esfuerzos a la necesidad de emancipar la conciencia social y la cultura de las ataduras de la sociedad provocadas por la hegemonía de la racionalidad instrumental.

Este resumen presenta una aproximación a las propuestas teóricas clásicas y contemporáneas de la disciplina. Los periodos históricos seleccionados no tienen una lógica de continuidad y de acumulación sucesiva de acontecimientos y conocimientos, como si se estuviera hablando de una historia del pensamiento sociológico. Al lado de la continuidad que acompaña estos desarrollos teóricos y metodológicos, también emerge la discontinuidad, el debate y la crítica, procesos que hacen muy compleja la tarea elaborar una síntesis exacta y completa de lo que ha sucedido en la teoría de la disciplina.

### 3.1.2 La sociología en América Latina.

A mediados del siglo XX, el surgimiento de la sociología en América Latina estuvo asociado a la problemática del “desarrollo” e interpretado desde diferentes perspectivas; una de ellas la constituyó la “modernización”, posición sociológica estrechamente vinculada a los parámetros del funcionalismo estructural. Otras perspectivas surgieron posteriormente y asociadas al “pensamiento crítico”. Veamos algunos de esos momentos:

A partir de la posguerra surge la llamada sociología "científica". Aparece con la obra de José Medina Echavarría, "*Sociología: teoría y técnica*" y los planteamientos de otros intelectuales como Florestán Fernández y Gino Germani. La sociología debe ser una ciencia positiva tal como la vio Comte, es decir, que aplique los métodos generales de la ciencia. Por influencia de Weber, la ciencia social deberá estar enmarcada en la neutralidad valorativa. Este tipo de ciencia social se identifica posteriormente con el paradigma del funcionalismo estructural y declara a la democracia y la planeación como los principales instrumentos del desarrollo.

Desde los años sesenta y como reacción a la etapa anterior surge la llamada sociología "crítica"; es una reacción contra el "statu quo", contra la neutralidad valorativa, su método de análisis será de índole dialéctico o de carácter histórico estructural, la ciencia tendrá como criterio el análisis integrado, proclama la historicidad del objeto y del sujeto, los fenómenos complejos, por ejemplo el desarrollo, se analizan dentro del contexto internacional, el estructural funcionalismo es sometido a una crítica radical, hay un interés por el marxismo para explicar los problemas de la región. Es necesario asumir compromisos, lo que implica postular una sociología "comprometida" con el desarrollo; y con la transformación de la situación de crisis que afronta América Latina, para lo cual se requiere la construcción de una ciencia propia en contra del colonialismo intelectual.

En esta escuela sobresalen científicos sociales como Orlando Fals Borda, Pablo González Casanova, Theotonio Dos Santos, Fernando Cardoso, Rodolfo Stavenhagen, Aníbal Quijano y otros considerados como radicales de izquierda. A partir de este momento encontramos, entonces, diferentes interpretaciones del desarrollo asociadas con la perspectiva científica o con la perspectiva crítica de la ciencia social. A ello se suma el papel influyente de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), comisión que creó un pensamiento propio sobre la región considerada como un todo; su pensamiento trató de diagnosticar y explicar las causas del subdesarrollo latinoamericano e implementó proyectos conocidos como el "desarrollismo" y que sería la adopción teórica enriquecida por la escuela científica y estructural funcionalista.

Los enfoques y los modelos de desarrollo para América Latina varían, entonces, según la adopción teórica y se ramifican en diferentes escuelas o posiciones asociadas al pensamiento de la CEPAL, al estructuralismo, al marxismo ortodoxo, a la modernización y a la llamada teoría de la dependencia.

A finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, el sistema mundial adopta nuevas características, de la bipolaridad se pasa a la unipolaridad y/o globalización, lo cual deja "sin piso" escuelas como las de la dependencia y otros planteamientos radicales

de izquierda. Ante el fracaso de la modernidad o de algunas de sus promesas, América Latina se ve comprometida en el mundo de la globalización y otros componentes estructurales del mundo contemporáneo de carácter social, económico, político y cultural que le plantean a la sociología nuevos retos del orden teórico y metodológico para una ciencia en el contexto del siglo XXI<sup>4</sup>.

### 3.1.3 La sociología en Colombia.

La tradición de la enseñanza de la sociología en Colombia se remonta al año 1880, cuando el presidente Rafael Núñez recomendó su estudio. Posteriormente, el 10 de diciembre de 1882<sup>5</sup>, se inauguró la primera cátedra de sociología en la Universidad Nacional de Colombia, dictada por Salvador Camacho Roldán, “*justo en el mismo año en que se creaba el primer departamento de sociología en el mundo, el de la Universidad de Chicago*”<sup>6</sup>.

El desarrollo de la sociología en Colombia se puede dividir en tres etapas: la primera va de 1880 hasta 1930, identificada por un grupo de pensadores interesados en definir el campo de la disciplina. Sus representantes fueron Rafael Núñez, Salvador Camacho Roldán y José María Samper.

La segunda etapa va de 1930 hasta 1959, período en que se impulsa la investigación empírica, se amplía el número de cátedras especialmente en las facultades de derecho. Entre los estudios se resalta el *Esquema para una interpretación sociológica del departamento de Nariño* (1936) de Jorge Zalamea y *Tabío: estudio de la organización social rural* (1944), del sociólogo rural norteamericano Lynn Smith, texto que sirvió de guía metodológica del famoso estudio *Campesino de los Andes* (1955) de Orlando Fals Borda.

La tercera etapa se inicia en 1959 y llega hasta nuestros días, un período que abarca más de 50 años y se caracteriza por la fundación de las primeras facultades de sociología y su consolidación y por tanto por el surgimiento y posicionamiento de la sociología como profesión. Inicialmente se fundaron tres facultades, una en la Universidad Nacional y dos más, en la Bolivariana de Medellín y la Javeriana de Bogotá. Se ha considerado a Orlando Fals Borda y Camilo Torres como los padres fundadores de la sociología en Colombia por sus desarrollos académicos e investigativos. Dentro de los múltiples trabajos de sociología cabe resaltar *La violencia en Colombia* (1962) de Fals Borda, Germán Guzmán y Eduardo Umaña Luna, *La familia en Colombia* (1963), de Virginia Gutiérrez de Pineda, *Educación y sociedad en Colombia* (1973) de Gonzalo Cataño, *Droga, corrupción y poder* (1981) de Álvaro Camacho Guizado, *Los años del tropel* (1985) de Alfredo Molano, *Estado y política en Colombia* (1984) de Francisco Leal Buitrago, a manera de ejemplo. “*Los trabajos mencionados permiten afirmar que la sociología está llegando, en nuestro medio, a su mayoría de edad después de un largo y discontinuo proceso de desarrollo*”<sup>7</sup>.

También vale la pena resaltar los diversos congresos que organizó la Asociación Colombiana de Sociología, lo mismo el papel de los Coloquios nacionales de sociología organizados por la Universidad del Valle, evento que viene congregando con cierta periodicidad a la comunidad de sociólogos del país para tratar diferentes aspectos de la realidad nacional, en los campos sociales, políticos, culturales, urbanos, etc.

Actualmente, se ha institucionalizado el Congreso Nacional de Sociología, evento que se realiza cada dos años en diferentes universidades del país que ofrecen este pregrado, donde se aborda el análisis y la discusión de diferentes áreas de la realidad social nacional bajo los diversos enfoques teóricos y metodológicos de la disciplina. El último Congreso Nacional Sociología lo efectuaron La Universidad del Valle y el ICESI en la ciudad de Cali en el año 2012.

---

<sup>4</sup>PUNTES PALENCIA, Jairo. Sociología, modernidad y desarrollo. Pasto: Universidad de Nariño-Ceilat. 2003.. Págs. 97-98.

<sup>5</sup> El 10 de diciembre se considera el día del sociólogo.

<sup>6</sup>RESTREPO FORERO, Gabriel y RESTREPO FORERO, Olga. “Balance doble de treinta años de historia”. En: La Sociología en Colombia. Estado Académico. Asociación Colombiana de Sociología. ICFES. Bogotá:s s.n. Pág. 5.

<sup>7</sup>CATAÑO, Gonzalo. Historia de la sociología en Colombia. En: Nueva Historia de Colombia. Tomo IV. Bogotá: Planeta, 1989. Pág. 245.

Ahora bien, un indicador del desarrollo de la sociología en Colombia lo constituye la creación de facultades, departamentos y programas de sociología en los últimos tiempos. Además de los primeros programas fundados en la década del 60 como los de la Nacional y Antioquia, hoy tenemos programas de sociología en las Universidades del Valle, Santo Tomás, Externado de Colombia, del Rosario, del Pacífico, Javeriana, del Atlántico, del Cesar, de Caldas, Cooperativa, el ICESI y Universidad de Nariño, lo que permite que la sociología tenga un carácter nacional combinado con lo regional y local.

### 3.1.4 La sociología en Nariño.

Ya se mencionó cómo el nacimiento de la sociología estuvo estrechamente relacionado con los profundos cambios experimentados en el mundo occidental y con la evolución de la modernidad en el caso europeo. Por su parte, a mediados del siglo XX, el surgimiento de la sociología en América Latina estuvo asociado a la problemática del “desarrollo” y la modernización.

En el caso del Departamento de Nariño los procesos de modernización:

*“aún son más tardíos o lentos en comparación con otras regiones de Colombia. La coyuntura política que se presenta en los años 90 como una invitación urgente para lograr la modernidad expresada en la democracia y otros tipos de cambio, la ampliación de carreras “modernizantes” como las ingenierías y el ambiente renovador en la universidad con su llamado a vincular la institución con la región facilitaron la creación del Programa de Sociología del Desarrollo, denominación acorde con las exigencias del momento. De esta manera podemos entender cómo la sociología y las ciencias en general son posteriores a los procesos o marchan paralelamente con ellos. Es decir, la sociología nace con el cambio social hacia la modernidad en Europa, con la modernización y también los vientos de revolución (dos tipos de cambio o desarrollo) en América Latina y Colombia, y de manera tardía en la Universidad de Nariño, lo cual es comprensible si tenemos en cuenta su status científico e investigativo, el recurso humano y los “prejuicios culturales” acerca de las ciencias sociales y aquellas “desconocidas” en la región como la sociología.*

*Como ya se mencionó, el cambio de denominación del Programa y aceptado por el ICFES no solo obedece a que la Sociología también está inmersa en otras dimensiones de la vida social, como la cultura, el arte, la vida cotidiana, la educación, la recreación, la religión o la política. Estas dimensiones también tienen una connotación especial en el país y se convierten en objeto de estudio y no necesariamente bajo los parámetros del desarrollo como categoría sociológica. Ocurre también que en la comunidad sociológica de los países del “tercer mundo” el subdesarrollo, la modernización y el desarrollo han sido temas de controversia. Son muchas las razones, especialmente las referidas a la temática del desarrollo entendido como modernización, en tanto éste ha tenido una fuerte connotación etno o euro céntrica, lo cual va en contravía de los procesos sociales de regiones como Colombia o América Latina.*

*En el caso de la Universidad de Nariño, la sociología, como bien se sabe, surgió para entender o contribuir al conocimiento de la región y el país sin estar “maniatada” a una posición ideológica y con el propósito de afrontar problemas estructurales como los del “atraso” o “subdesarrollo” y sin desconocer otros. Ello se demuestra en los objetivos y en la estructura curricular del Programa cuya base teórica, especializada y práctica es similar a la de otros programas del país. Por estas razones, la sociología es la ciencia o disciplina eje del currículo con una base teórica y con unas posibilidades de enfrentar temas especializados, como se puede demostrar en la visión, misión, objetivos y estructura curricular del programa”<sup>8</sup>.*

---

<sup>8</sup> PUENTES PALENCIA, Jairo. *10 años de sociología en la Universidad de Nariño*. En: *Revista de Sociología*, No. 1. Universidad de Nariño. Departamento de Sociología. Junio de 2005. Págs. 13-14.

También el estado actual de la disciplina se puede apreciar más adelante al tener en cuenta los perfiles de formación del programa, los campos de formación del sociólogo, los contenidos curriculares, actividades y líneas de investigación.

### **3.2 CONCORDANCIA DEL PROGRAMA CON LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO**

**Contexto Externo:** El departamento de Nariño está ubicado al suroeste del país, con límites fronterizos con el Ecuador, su territorio comparte tres regiones naturales: la Andina, la Llanura del Pacífico y la Llanura Amazónica, haciendo de este departamento diverso y rico con una variedad de pisos térmicos, ecosistemas, flora y fauna, lo que lo posiciona y privilegia geoestratégicamente.

Según el censo del DANE 2005 y proyecciones para el año 2011, el departamento posee un total de población de 1'660,278 habitantes, distribuidos en 64 municipios y 13 subregiones. Su territorio alberga una población cultural y étnicamente diversa. El total de la población indígena asciende a 155.149 habitantes, que representan el 9.34% del total de la población, los pueblos indígenas son: los Pastos, Awa, Quillacingas, Ingas, Nasa, Kofánes y EperaraSiapidara, organizados social y administrativamente en resguardos y cabildos indígenas, con un total de 74 resguardos y dos por consolidar. 270.411 habitantes son afrocolombianos los que representan el 16.18%, del total de la población del departamento, una gran mayoría se albergan en los Consejos Comunitarios. El resto de la población 1'234.718 habitantes está representada por la población mestiza y un número reducido de población Rom.

La población del departamento posee una mayor concentración en la subregión Centro, Ex provincia de Obando y el Pacífico Sur.

Las condiciones sociales de la población departamental en lo que respecta a Necesidades Básicas Insatisfechas, en promedio para las 13 subregiones es del 55.76 %, siendo la situación más crítica para las regiones de Sanquianga, Pacífico Sur y Telembí, en la Costa Pacífica, y las subregiones Abades y Cordillera. En lo que respecta al Índice de calidad de Vida (ICV) en promedio para las trece subregiones representa un 59%, siendo la subregión Centro la que posee un mayor ICV (82%) y los más bajos ICV se encuentra en las subregiones de Sanquianga, Telembí y Pacífico Sur ( 47% en promedio).

En lo que respecta a las condiciones de saneamiento básico ambiental en el departamento de Nariño la situación actual es la siguiente: el servicio de acueducto para las zonas rurales es del 55% y para las zonas urbanas del 81.76%. el acueducto sirve a la población rural en un 36.6% y la urbana en un 75%, el 60.9% de los residuos sólidos se depositan bajo sistemas adecuados y el 37% se disponen inadecuadamente. En materia de servicios de saneamiento básico ambiental las zonas rurales del departamento son las menos beneficiadas en relación con las urbanas. Las subregiones más críticas ante la baja cobertura y calidad de los servicios son Sanquianga, Telembí, Pie de Monte Costero y Pacífico Sur, las subregiones del Centro, Ex provincia de Obando, Sabana, Occidente y Centro, poseen una mayor cobertura. Esta situación se agudiza más en la mayoría de las subregiones, debido a que la calidad del agua que se utiliza para consumo humano no es potable, afectando la salud de los habitantes, la cual se expone a mayor riesgo por los deficientes sistemas de alcantarillado y de recolección y disposición de residuos sólidos.

La situación para el 2011 en cobertura neta de educación para el departamento de Nariño es la siguiente: en preescolar se llegó a un 41.30% de atención a esta población, en preescolar al 73.6%, secundaria el 43.5% y media 22.46%. Esta cobertura es más baja en el nivel de educación media y la mayor cobertura está en la primaria. La región Pacífica nariñense es la que posee la más baja cobertura en educación en los tres cuatro niveles, fundamentalmente e las subregiones de Sanquianga, Pacífico Sur, Telembí y Pie de Monte Costero. Las subregiones que llegan a la cobertura neta más alta en porcentajes es la Ex provincia de Obando, Sabana, Abades y Centro. En todas las 13 subregiones los mayores porcentajes de cobertura neta corresponde al nivel de educación primaria.

Para el año 2010 en Nariño la población en edad de estudiar en el nivel universitario ascendió a 151.198 personas, de las cuales para ese año se matriculó un total de

30.326 personas que representa el 20.06% del total de la población en edad de estudiar. De la población matriculada, 18.147 estudiantes corresponden a establecimientos oficiales y 12.179 a establecimientos privados.

En lo que respecta a la población matriculada en postgrado la situación es la siguiente para el año 2010: 644 personas en especializaciones, 199 en maestrías y 3 en doctorados.

La población discapacitada para el año 2010 es de 9.280 personas de las cuales 5.314 asisten a estudiar.

Otros indicadores para establecer las condiciones de vida de la población nariñense son: el 6.4% de la población se encuentra en situación de pobreza extrema, y en pobreza el 56.1%, la tasa de homicidios por 100.000 habitantes es de 34.88, con mayor presencia en las subregiones Pacífico Sur, Telembí y Cordillera, la tasa de homicidios por 100.000 habitantes fue de 34.88 y de suicidios por 100.00 habitantes de 4.28, el desplazamiento forzado fue de 98.768 personas, víctimas del conflicto armado, distribuidas en un 48.95% mujeres y un 51.05% hombres, la Tasa General de violencia intrafamiliar por 100.000 habitantes es de 98.97 y la población discapacitada es de 9.280 personas, la mortalidad infantil en población menor de un año es de 40.5, la desnutrición crónica es de un 18% con mayor presencia en la subregión cordillera y la desnutrición aguda es de un 5% y se presenta en la costa pacífica nariñense.

En el 2010 el departamento de Nariño ocupó el puesto 18 en el crecimiento de su economía dentro de los 32 departamentos que conforman la República de Colombia. Sin embargo el ingreso per cápita ha ido decreciendo considerablemente.

La participación del PIB en Nariño se centra en el sector de servicios con un 25.3%, le sigue las actividades pecuarias y agrícolas, como también la pesca, la caza y la silvicultura con un 16.6%, el comercio y las finanzas con un 10.5% y por último la construcción con un 10.3%, sin dejar a un lado que esta última actividad se ha incrementado en estos últimos años.

Sin embargo la actividad agrícola en el departamento de Nariño es la que más aporta al PIB a pesar de las limitantes como: baja asistencia técnica, déficit de capital de trabajo, alto costo en la producción y comercio informal, haciendo de esta economía con limitantes para su competitividad.

En el año 2010 el total de hectáreas sembradas ascendió a 201.445, entre cultivos permanentes y transitorios. Dentro de las cadenas productivas más destacadas están: café, lácteos, hortofrutícola, cacao, palma de aceite, papa, fique, pesca, forestal y cuy. El Total de hectáreas con pastos para la ganadería asciende a 312.000 hectáreas y con un total de ganado bobino de 391.903 cabezas.

La minería en Nariño posee tres distritos mineros. En la extracción de metales preciosos se destaca las subregiones de Sanquianga, Telembí, Pacífico Sur, Pie de monte Costero, Ex provincia de Obando, Sabana, Abades, Cordilleras y Juanambú.

También se destaca la producción artesanal que representa un 14.34% de la economía del departamento.

Uno de los aspectos que se hace necesario destacar es el conflicto armado en Nariño, el departamento ingresó tardíamente al escenario del conflicto armado interno en Colombia y su accionar se ha venido intensificando desde hace tres décadas aproximadamente. Actualmente en el departamento se ubican los diversos actores armados ilegales que han actuado en el territorio nacional, los cuales han afianzado sus operaciones gracias a una serie de problemáticas estructurales que van desde lo económico, lo social, lo cultural, lo político, lo territorial y lo ambiental. Es así como el conflicto armado y sus consecuencias en Nariño hoy se pueden caracterizar como un proceso de amalgamamiento en el que participan actores armados ilegales y las economías ilegales que se han fortalecido en la cotidianidad y en las relaciones de los habitantes del departamento.

Como principales actores armados se identifican a las FARC y al ELN, como los grupos que a mediados de los 80's inician sus acciones de control de territorios en la región. En tanto las autodefensas hacen presencia y comienzan a operar hacia los años noventa, posterior a su desmovilización, algunas bandas derivadas continúan haciendo presión

sobre el territorio y la población hasta el presente<sup>9</sup>. Estos actores armados ilegales hacen presencia y toman el papel de autoridad que imparte justicia de facto, imponen reglas y ejercen control en los territorios y en sus habitantes.

Como respuesta a este fenómeno la presencia del Estado se ha hecho manifiesta en un proceso de militarización o aumento de pie de fuerza en el departamento que tiene como objetivo la recuperación del territorio. Sin embargo, el Estado no ha logrado la superación de problemas estructurales como la desigualdad económica, la debilidad institucional, la protección de los recursos naturales o del potencial biodiverso que tiene Nariño y que hace de este territorio un lugar geopolítico de disputas tanto de actores legales como ilegales<sup>10</sup>.

Junto con el accionar de los actores armados ilegales es necesario hablar de las economías ilegales y su consecuente influencia sobre el conflicto armado en Nariño. La producción de narcóticos generó con mayor intensidad una serie de movilizaciones hacia el departamento de población proveniente del Putumayo, Caquetá y Cauca principalmente. Este hecho llevo a procesos de colonización, desplazamiento y presión sobre la población nativa y sobre los territorios que pasaron a ser controlados por actores armados ilegales y por las organizaciones productoras de narcóticos.

Esta situación constantemente ha generado víctimas de todos los actores del conflicto: Guerrillas, Autodefensas, bandas criminales, seguridad privada y del Estado. Las manifestaciones de violencia son diversas y afectan a la población en sus diversas características demográficas: género, edad, etnia, etc. Un conflicto que no solo se reconocen hoy en Nariño como armado, sino también como un conflicto social, que permanentemente deja violaciones de los derechos humanos y que se profundiza cotidianamente. Según los datos consignados en el Plan de Desarrollo Departamental “Nariño Mejor - 2012 - 2015” las principales evidencias de la crisis humanitaria que vive Nariño se puede identificar las siguientes:

- a. Masacres que en su mayoría han tenido lugar en los territorios de Costa Pacífica Nariñense, dejando 91 víctimas entre los años 2007 y 2011.
- b. El desplazamiento masivo para el año 2011 registró bajo esta condición alrededor de 179.232 personas, ubicando a Nariño como el segundo departamento que enfrenta este problema. Se destacan como principales subregiones afectadas el Pacífico Sur, Centro y Sanquianga, que en promedio suma más del 60% del total de la población desplazada del Departamento.
- c. Como consecuencia de este desplazamiento hay otros municipios que pasan a ser receptores de dicha población y se constituyen como los principales en Nariño los siguientes: Tumaco con 45.881, Pasto con 38.421 y El Charco con 17.366 desplazados<sup>11</sup>.
- d. Las víctimas de minas antipersonas se evidencia una reducción del 27,86% entre los años 2010 a 2011.

El conflicto social que ha desatado la confrontación armada, también ha generado una situación donde continuamente los habitantes del departamento se ven sometidos a atentados contra su humanidad y sus propiedades a partir del hurto, de los casos de violencia intrafamiliar, las mujeres y niños víctimas violencia sexual<sup>12</sup>, la trata de personas, el secuestro, entre otros.

### **3.3 IDENTIDAD Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES**

---

<sup>9</sup>Caracterización del departamento de Nariño. Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración -ODDR- Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C., febrero de 2011. pp. 25 -30.

<sup>10</sup>BASES PARA UNA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL PARA EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Centro de Estudio de Desarrollo Regional y Empresarial (CEDRE). pp. 125.

<sup>11</sup>PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “NARIÑO MEJOR”. 2012 - 2015 GOBERNACION DE NARIÑO. Pasto, 2012.

<sup>12</sup> VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES EN NARIÑO Y LA SITUACIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS EN PASTO. INFORME TEMÁTICO. Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado Sistema de Alertas Tempranas –SAT. Defensoría del Pueblo Colombia. 2001.

Las características que identifican y constituyen la particularidad del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño están dadas:

Por el entorno regional y local en que se desenvuelve y las múltiples dimensiones que lo componen. También por las oportunidades que ofrece para el desempeño profesional para una región donde la sociología comienza a abrir espacios y a competir con otras disciplinas. Por el reconocimiento del Programa en la comunidad académica nacional y que se aprecia con la presencia tanto de estudiantes como de docentes en los eventos de carácter científico y gremial. Por el papel del Programa como factor de desarrollo regional. Por los campos de formación que ofrece el Programa y en especial aquellos relacionados con la planificación social, el desarrollo comunitario y la práctica profesional. Por la visión y misión del programa. Por el compromiso de los estudiantes con la ciudad y la región. También, las características del Programa están dadas por ser la Universidad de Nariño única universidad pública ubicada en sur de Colombia con su área de influencia, es decir, la zona andina, la zona pacífica, la zona amazónica y la frontera del sur occidente colombiano.

En el capítulo correspondiente al currículo se amplía lo pertinente a los campos de formación, a la relación entre la sociología como disciplina y la sociología como profesión, a la relación entre lo científico y lo técnico, lo teórico y lo práctico, y la visión y misión del Programa de Sociología.

### **3.4 LOS OBJETOS DE TRANSFORMACIÓN**

La transformación es concebida como un proceso para participar en la construcción de una sociedad basada en la equidad y justicia social. El contexto a transformar excede tentativamente lo nacional, no obstante el Programa de Sociología se centra en la relación país-región, concebida como una unidad indisoluble concentrando su proyecto académico en lo local-regional para estar más cerca de su propio accionar. La profesión, pese a que está académicamente en sus primeras promociones, permite augurar una intervención frente a lo regional; por ello el Programa se propone formar un profesional que desarrolle la capacidad de producir análisis de la realidad social y participe en la orientación de los procesos sociales.

A partir de esta reflexión surgen dos contextos de transformación: por una parte la Universidad, la que requiere proporcionar una cultura del cambio que trascienda en todo su aparato institucional. La reforma curricular en la Universidad exige a ésta transformarse en todos sus órdenes para que sea coherente con dicho proceso. Por otra parte, el contexto de lo local, regional y nacional propone una intervención que se sustenta en situaciones y problemas vigentes tales como la democracia, la violencia, la injusticia, el ordenamiento territorial, la planificación, el desarrollo social, la diferencia y el pluralismo cultural, entre otros.

Por otra parte, la transformación de los saberes implica: relacionar el saber sociológico con otros saberes intrauniversitarios (programas) e interuniversitario de forma interdisciplinaria y transdisciplinaria, acorde a la realidad que se vive en lo local, regional, nacional e internacional, con proposiciones dialógicas y de concertación, saberes que recojan no sólo lo científico sino lo cultural, lo popular y lo cotidiano; saber que enseñe el ser, el hacer y el cuestionamiento con emancipación. La transformación de los contextos y de los saberes se hace con sujetos, grupos o comunidades, por tanto su sentido está en modificar el hombre en lo social para edificar el desarrollo integral del mismo. No hay que olvidar que la complejidad de los contextos hace que la sociología en su saber sea compleja ya que la realidad social sobre la que trabaja está en continuo cambio y transformación. Con esta visión se pretende formar individuos con capacidad de ser críticos, creativos, autónomos, participativos, éticos, transformadores y conciliadores.

Lo anterior implica una reflexión profunda y comprometida del quehacer del docente, por cuanto sólo es posible la transformación pretendida a través de

procesos pedagógicos coherentes con los propósitos perseguidos en lo teórico y lo práctico que plantea este Proyecto Educativo de Programa.

## 4. CONTENIDOS CURRICULARES

### 4.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

El Programa de Sociología de la Universidad de Nariño en su compromiso de contribuir a los procesos de desarrollo regional y nacional a través de la formación de profesionales con una sólida fundamentación teórica y actitud crítica que haga posible la comprensión de la realidad de la que forman parte y estén en capacidad de formular propuestas con pertinencia social.

La formación del Sociólogo y la Socióloga requiere del manejo de enfoques y perspectivas sociológicas que posibiliten el análisis de la realidad social y su participación en la orientación de los procesos sociales. Así se convierte en aspecto fundamental el conocimiento de los postulados teóricos desarrollados por los representantes de la Sociología y el desarrollo de habilidades desde las metodologías y herramientas de análisis necesarios para comprender y transformar la realidad de la cual hacemos parte y en la cual se desempeñarán profesionalmente.

En concordancia con la perspectiva crítico social que se propone como enfoque curricular en el Programa de Sociología se tendrán en cuenta los desarrollos epistemológicos y prácticos que se han presentado en el contexto nacional, regional y local.

### 4.2 ORIENTACIÓN CRÍTICO SOCIAL DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

En el Programa de Sociología se tiene en cuenta la perspectiva crítico social atendiendo a la importancia del papel del currículo en los procesos de transformación de la realidad social. Así mismo, el paradigma Universidad-Región requiere de un tratamiento interdisciplinario, constituyéndose en un referente decisivo en los desarrollos curriculares del Programa. Como dice la investigadora Mireya Uscátegui apoyándose en Carr y Kemis:

“Con el objeto de lograr la transformación de la teoría y la práctica educativa, y a través de ella de la sociedad, y fundados en una visión crítica de las relaciones descritas, este enfoque ofrece estrategias para el trabajo cooperativo de los profesores y los demás miembros de la comunidad educativa, siendo la estrategia central la investigación participativa y activa.

“Una ciencia educativa crítica, en cambio, atribuye a la reforma educacional los predicados de participativa y colaborativa; plantea una forma de investigación educativa concebida como análisis crítico que se encamina a la transformación de las prácticas educativas, de los entendimientos educativos y de los valores educativos de las personas que intervienen en el proceso, así como de las estructuras sociales e institucionales que definen el marco de actuación de dichas personas. En este sentido, la ciencia educativa crítica no es una investigación sobre o acerca de la educación, sino en y para la educación”<sup>13</sup>.

El plan de estudios del Programa de Sociología tiene en cuenta la relación con la práctica, con el fin de responder al propósito de la formación profesional y en consonancia en uno de los considerandos del PEI, que dice: *el mundo contemporáneo presenta profundos cambios en la estructura económica, social, política cultural y ambiental*. En este sentido, siguiendo a Uscátegui, se trataría de *elaborar currículos con identidad propia, surgidos de la crítica y la concreción en un problema específico de carácter social que se torna en el objeto investigativo y en el núcleo del currículo, por ejemplo los proyectos curriculares de educación para la democracia*. Así concebido, *al desarrollarse el currículo se desarrolla la escuela, el profesional docente, los métodos de aprendizaje, se crean nuevas*

---

<sup>13</sup> USCÁTEGGUI, Mireya et al. “Currículo pertinente para un modelo alternativo de desarrollo”, Pasto: Universitaria Universidad de Nariño, 2006. Pág. 131.

*posibilidades de enseñanza, se da cabida a proyectos curriculares alternativos y en general se procuran políticas educativas nacidas de la realidad y que por lo mismo responden a ella*<sup>14</sup>.

El ser humano que egresa del Programa de Sociología contará con las condiciones de multidimensionalidad, autonomía, autenticidad y libertad, características que se derivan de la aplicación del enfoque crítico social.

### **4.3 LOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA**

Uno de los fundamentos principales para la construcción de los currículos en las Universidades es la Autonomía universitaria que, como lo señala la Corte Constitucional, se traduce en la garantía que tienen las instituciones de educación superior de contar con las condiciones necesarias para el ejercicio libre de la enseñanza, la investigación, sin interferencia del poder público. Pero esta garantía no es absoluta y se debe desarrollar bajo los principios constitucionales de equidad, justicia, igualdad de condiciones, reconocimiento de las diferencias y el respeto de la dignidad de quienes intervienen en el proceso educativo. Esa autonomía debe atender la obligación que tienen las instituciones de rendirle cuentas a la sociedad y mantener incólume el principio de utilidad común.

La Ley 30 de 1992 desde los comienzos señala como uno de los objetivos el de prestar a la comunidad un servicio de calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cuantitativas y cualitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución. Teniendo como base estos postulados el Programa de Sociología de la Universidad de Nariño se propone formar a Sociólogos y Sociólogas desde un currículo que promueve los siguientes propósitos:

#### **Pertinencia**

El currículo responde a la caracterización socioeconómica, política y cultural de la región, teniendo en cuenta los cambios que se están produciendo en el mundo, en la nación y en lo regional, cambios que imponen una continua revisión de los contenidos, las metodologías de enseñanza, de las herramientas de inmersión social, así mismo de aquellos esquemas administrativos, criterios de decisión, modalidad de funcionamiento, con el fin de elevar la calidad y pertinencia de la docencia, la investigación y la Interacción Social en la región.

#### **Participación**

El currículo participativo debe entenderse desde dos puntos de vista:

- Participación en la construcción, es decir, recibir información de los beneficiarios del programa: profesores, estudiantes, egresados, empleadores, etc.
- Currículo participativo en cuanto permite lograr una contribución activa entre docentes y estudiantes para desarrollar e implementar el conocimiento.

Como soporte de esta característica se cuenta con el informe de autoevaluación presentado en el año 2013, el cual recoge el proceso seguido para revisar aquellos aspectos de los principios misionales del programa: docencia, investigación y interacción social, construidos participativamente por los actores mencionados y que dejaron sus opiniones y aportes mediante los instrumentos aplicados para la recolección de información<sup>15</sup>.

#### **Flexibilidad**

Si bien es cierto que existe una secuencia entre los campos, componentes y cursos incluidos en la estructura curricular, en tanto son fundamento de cierta linealidad, esto no implica rigidez curricular. Por el contrario, el plan de estudios y en general el currículo se caracterizan por su flexibilidad, ya que la comunidad académica del Programa de

---

<sup>14</sup> Ibídem., págs. 137-138.

<sup>15</sup> Informe de Autoevaluación y Plan de Mejoramiento, Departamento de Sociología, Universidad de Nariño, Septiembre de 2013.

Sociología pueden optar por diferentes alternativas de actividades, cursos, énfasis, profundizaciones, cursos opcionales, electivas, actividades curriculares que pueden ser opcionales también para estudiantes de otros programas académicos. La flexibilidad está relacionada también con el número de cursos ofrecidos por el Programa y las horas de trabajo con acompañamiento docente y las horas de trabajo independiente el cual se identifica través del sistema de créditos.

### **Integración**

La formación del estudiante de sociología se fundamenta en un currículo que le permite observar y analizar la realidad social desde ópticas diferentes; de esta manera el estudiante está en capacidad de crear su propia visión social y, en consecuencia, desarrollar e implementar la generación del conocimiento y la interacción social.

Lo anterior se logra a partir de la estructura curricular del Programa de Sociología que está organizada en 7 campos de formación, 19 componentes y 48 cursos, y su correspondiente representación en 154 créditos. Los campos son: Formación Disciplinar, Formación Profesional, Formación en Investigación, Interacción Social y Formación Interdisciplinaria. Además de los créditos propios del Programa de Sociología, los estudiantes deben cursar 8 créditos de formación humanística<sup>16</sup> y 10 créditos de formación en competencias básicas<sup>17</sup>.

Otras actividades extracurriculares y que aportan a la integralidad de la formación científica desarrolladas por el Departamento de Sociología son: los conversatorios, los foros, la cátedra internacional Orlando Fals Borda, los seminarios, la celebración anual del Día del Sociólogo, las prácticas académicas o salidas de campo. En su mayoría son actividades lideradas por el Observatorio Social.

La Universidad de Nariño, a través de la unidad de Bienestar Universitario ofrece a la comunidad estudiantil oportunidad para acceder a diferentes actividades académicas y culturales que le permiten complementar su formación integral. Actividades que se enmarcan dentro de las áreas de desarrollo humano, salud, deporte y cultura.

### **4.4 PERFIL DE FORMACIÓN**

El profesional que se forma en el Programa de Sociología de la Universidad de Nariño tiene las siguientes características:

- Asume desde una perspectiva crítico social el compromiso de estudiar reflexivamente las problemáticas de los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Conoce las diferentes corrientes sociológicas clásicas, modernas y contemporáneas, las cuales le permiten comprender el desarrollo, dinámicas y transformaciones de las sociedades humanas.
- Profundiza en el análisis de las distintas complejidades sociales a partir de las sociologías especializadas.
- Apropia los fundamentos de los diversos enfoques metodológicos y técnicos que son proporcionados en las áreas de investigación social, planificación, desarrollo comunitario e intervención social.
- Promueve una mirada interdisciplinaria para el análisis de la realidad social, el trabajo comunitario y el estudio científico de problemáticas de los contextos regional, nacional y mundial.

### **4.5 PERFIL PROFESIONAL**

El sociólogo de la Universidad de Nariño formado desde una actitud crítico, investigativa, reflexiva y propositiva, y cuenta con competencias para:

- Comprender, diagnosticar y direccionar salidas a los diferentes problemas sociales dentro de los contextos y dinámicas que vive la región, la nación y el acontecimiento mundo.

---

<sup>16</sup>Acuerdo 048 de 2003, Consejo Académico, Universidad de Nariño.

<sup>17</sup>Acuerdo 057 de 2003, Consejo Académico, Universidad de Nariño.

- Desempeñar con idoneidad sus labores en sectores públicos y privados, en equipos de trabajo y espacios laborales interdisciplinarios, en áreas de investigación social, del desarrollo comunitario, de intervención e inmersión social, de planificación social y de docencia en diversos niveles educativos.
- Cumplir funciones de asesoría y de consultoría en los niveles comunitario e institucional que propendan por el desarrollo social a escala regional, nacional e internacional.

#### 4.6 COMPETENCIAS

En el marco de la globalización económica de los años 90's del siglo XX, se empiezan a generar los espacios para una globalización educativa, lo que trajo como consecuencia la necesidad de definir estándares internacionales de calidad. Las competencias, como criterios en principio factibles de ser comparados, se convirtieron en este contexto en una preocupación de las instituciones educativas nacionales y regionales. No obstante esa pretensión, en el análisis de las competencias existe diversidad de enfoques dados por el aporte de distintas disciplinas a la discusión. A grandes rasgos podemos diferenciar *“Por una parte, la teoría conductista que ofrece criterios que sirven para ir evaluando el desempeño y el desarrollo de las competencias (...) y por otra parte, el enfoque constructivista (...) que pone en el centro del acto educativo, el aprendizaje y la actitud del estudiante para la búsqueda y la construcción de lo significativo”*<sup>18</sup>. Con base en esas dos grandes tendencias se fue definiendo qué haría a un profesional competente.

Desde el campo de la formación para el trabajo ya desde los 80's se sistematizaban cuatro procesos fundamentales: a) identificación de las competencias demandadas por las empresas, b) normalización de esas competencias por medio de acuerdos, c) programas para formar tales competencias y d) evaluación y certificación de dichas competencias para acreditar que los trabajadores tuvieran los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas<sup>19</sup>. Desde la perspectiva de algunas instituciones e incluso de ciertas líneas de la política pública educativa, vemos que se considera como suficiente este enfoque limitado.

El impulso de la discusión se ha dado a nivel internacional. La OCDE por ejemplo fomentó en 1997 el Programa de Definición y Selección de Competencias (DeSeCo), conducido por la Oficina Federal de Estadística de Suiza, cuyo objetivo central era reflexionar sobre el concepto de competencia y establecer algunas fundamentales –*keycompetences*. Así mismo promovió los Indicators of National Education Systems (INES) y el Programme for International Student Assessment (PISA) desde el año 2000<sup>20</sup>.

El Proyecto Tuning por su parte, nació en Europa en 1998 para analizar los contenidos de los programas curriculares y sus estructuras, como preocupación esencial de las instituciones de educación superior. Así, el 19 de junio de 1999, 30 Estados europeos se suscribieron al proyecto con el fin de que este *“...atendiera bajo los principios de calidad, movilidad, diversidad y competitividad (...) la finalidad de incrementar el empleo en la Unión Europea y convertir el sistema europeo de formación, en un polo de atracción para estudiantes y profesores no sólo de Europa sino también de otras partes del mundo”*<sup>21</sup>.

En Latinoamérica, desde 1999 se realizó en Rio de Janeiro el primer acercamiento con la Unión Europea para desarrollar una estrategia conjunta que permitiera e impulsara la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo, con los avales necesarios<sup>22</sup>. En 2004, 19 países de la región, incluyendo Colombia, suscribieron el Proyecto Tuning de América Latina. Lo que se pretende con este apoyo interinstitucional sigue siendo formalizar y normalizar unas competencias, tanto genéricas como específicas, que garanticen cierta compatibilidad basada en la evaluación de calidades comparables.

---

<sup>18</sup>RAMÍREZ, Liberio y MEDINA MÁRQUEZ, Guadalupe. *Educación Basada en Competencias y el Proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica*. Pp. 3 y 4.

<sup>19</sup>GARCÍA FRAILE, Juan Antonio. *Las competencias en la Educación Superior: calidad y pensamiento complejo*. Universidad Complutense de Madrid y Sergio Tobón Tobón, C.I.F.E. pág. 4.

<sup>20</sup>MENÉNDEZ VARELA, José Luis. *La noción de Competencia en el Proyecto Tuning. Un análisis textual desde la Sociología de la Educación*. Universidad de Barcelona. Pág. 9.

<sup>21</sup>RAMÍREZ, y MEDINA MÁRQUEZ, Op. Cit.

<sup>22</sup> Ibídem. Pág. 8.

Menéndez retomando a González y Wagenaar, lo sintetiza así: “En el Proyecto Tuning las competencias representan una combinación dinámica de atributos –con respecto al conocimiento y su aplicación, a las actividades y responsabilidades- que describen los resultados del aprendizaje de un determinado programa, o cómo los estudiantes serán capaces de desenvolverse al final del proceso educativo”.

Desde una mirada amplia entonces, el papel de asegurar la empleabilidad de sus egresados no es la única finalidad de la formación basada en competencias, la competencia investigativa por ejemplo, debe aportar a la formulación de propuestas tendientes a mejorar el bienestar social, lo cual no depende de las leyes del mercado laboral, sino de las capacidades de interpretar un contexto y de ser necesario transformarlo<sup>23</sup>.

Para el campo de la sociología específicamente, se dan unos debates centrales tanto en el diseño curricular como en la delimitación de competencias. Por un lado las determinaciones generales se dirigen a las decisiones sobre si los programas deben enfocarse más a las teorías o a las metodologías, y si estas deben ser principalmente clásicas o contemporáneas. Por otro lado pero íntimamente ligada está la pregunta por el enfoque en los contenidos o en la formación de competencias. Dentro de estas últimas ¿deberían privilegiarse las generales (conceptualización, investigación, capacidad de aprendizaje continuo) o las profesionales?<sup>24</sup>.

Siguiendo a Gómez, la formación en un saber hacer específico, limitado a un contexto técnico o administrativo determinado puede resultar suficiente, mas “...cuando el objeto de aprendizaje se torna más complejo y multidimensional, y requiere mayores niveles cognitivos y de organización, investigación, conceptualización y relacionamiento entre fenómenos, en esa medida el término *competencia* asume mayor complejidad, pues en el ejercicio, demostración o puesta en escena de dichas competencias intervienen tanto insumos y factores propios de la experiencia educativa (contenidos, pedagogía, etc.) como aquéllos derivados del capital cultural, la herencia y el medio familiar y social del estudiante”<sup>25</sup>.

Las competencias sintetizadas en el proyecto Tuning, que han sido ampliamente aceptadas, entre las que Gómez destaca para el aprendizaje de la sociología<sup>26</sup> entre otras la capacidad de abstracción, análisis y síntesis; capacidad de aprender y actualizarse; capacidad para identificar, plantear y resolver problemas; habilidades para buscar, procesar y analizar información; capacidad de comunicación oral y escrita; capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica; capacidad de comunicación en un segundo idioma; habilidades en el uso de las tecnologías de la información; capacidad de trabajo en equipo y capacidad para organizar y planificar el tiempo. Añade el dominio de las metodologías cuantitativas y cualitativas para la recolección y análisis de la información y muy especialmente la capacidad de formular propuestas y proyectos de investigación.

El Programa de Sociología de la Universidad de Nariño busca que sus egresados se caractericen por el logro de una serie de competencias que le permitan un desempeño adecuado en la sociedad desde lo profesional, lo personal y en la construcción de ciudadanía, para ello contempla la siguiente clasificación de competencias:

#### **a. Competencias Cognoscitivas**

Este tipo de competencias hace referencia al conocimiento y comprensión de los fundamentos básicos de la disciplina sociológica y su ejercicio profesional. Aquí el sociólogo y socióloga debe desarrollar capacidades desde una mirada crítico social que le permitan aplicar los conocimientos teóricos al estudio de realidades sociales complejas.

#### **b. Competencias Praxiológicas**

Aquí se busca que el Sociólogo y Socióloga adquieran capacidades para saber hacer en contexto, es decir lograr las habilidades necesarias para identificar, plantear y resolver problemas sociales en situaciones particulares y cambiantes. Para lograr este objetivo es

---

<sup>23</sup> Ibídem. Págs. 11-12.

<sup>24</sup> GÓMEZ, Víctor Manuel. Sobre *la formación de competencias en el sociólogo*. Revista colombiana de sociología, vol. 33 n°1. Bogotá. ISSN 0120- 159X. 2010. pág. 70.

<sup>25</sup> Ibídem. Pág. 75.

<sup>26</sup> Ibídem. Págs. 77 – 78.

necesario que el egresado esté en capacidad de investigar, de trabajar en comunidad y liderar procesos participativos, además deberá buscar, procesar y analizar información de forma continua, haciendo uso de las distintas tecnologías de la información y de la comunicación.

### **c. Competencias Actitudinales**

El profesional egresado de Sociología debe alcanzar las competencias necesarias para desenvolverse en equipos interdisciplinarios de trabajo, asumirá con liderazgo tareas relacionadas con la investigación, la planificación y el trabajo con comunidades, así mismo tendrá la capacidad de trabajar con responsabilidad frente a los procesos de intervención social, de resolución de conflictos y de toma de decisiones.

Y de forma individual el profesional de la Sociología desde una perspectiva socio-crítica tendrá la capacidad de auto reflexionar frente a su quehacer, asumirá con compromiso social y ético su desempeño profesional, actuará con respeto y tolerancia frente a la diversidad sociocultural y promoverá desde sí el compromiso ciudadano.

### **d. Formación humanística**

La formación humanística, como un campo especial de formación y de carácter institucional, también forma parte de los currículos de cada programa, y está reglamentada mediante el Acuerdo 048 de 2003 del Consejo Académico.

En cuanto a su concepción, se considera que la vida académica universitaria necesita ser replanteada y encaminada “a una redefinición desde los saberes humanos y de conformidad con las nuevas problemáticas del mundo contemporáneo: complejidad científica, tecnológica, orden de los saberes, modelos sociales, procesos de internacionalización de las economías, globalización, luchas inter-étnicas, políticas interculturales, derecho internacional y condiciones históricas, sociales y culturales que definen el actual ordenamiento nacional e internacional”<sup>27</sup>.

También se insiste en que “en la formación de actitudes y valores humanos, la Universidad hace propios tanto los valores universales, necesarios para la comprensión y la convivencia pacífica, como los principios contemplados en la Constitución Política de Colombia: Democracia y Libertad, fundados en el reconocimiento, aceptación y respeto por la diferencia, la tolerancia, la crítica y el diálogo intercultural”<sup>28</sup>. Esto se pretende lograr mediante la construcción de una actitud ciudadana abierta al diálogo que permita el conocimiento y el respeto por las diferencias locales, regionales y nacionales que determinan los procesos de construcción de los sujetos.

Por sus características, la formación humanística es institucional e implica la participación de las diferentes unidades y de la comunidad universitaria. Es integradora y flexible porque hace parte de los currículos y pretende catalizar las reflexiones de los componentes o núcleos específicos e investigativos y otorgar validez social y cultural al desarrollo de las disciplinas para desestructurar los límites disciplinarios e integrar el sentido social del conocimiento. También es abierta porque facilita a la comunidad universitaria el acceso a los bienes de la cultura mediante la integración de diversos actores, competencias y saberes. El campo de formación humanística tiene varias modalidades<sup>29</sup>, así:

- **Formación en saber humanístico.** Se refiere al conocimiento y reflexión sobre las corrientes humanísticas que se han generado como propuestas históricas para la construcción de lo “humano”, desde el quehacer artístico, filosófico, científico y técnico, y sus perspectivas en la condición del hombre contemporáneo. El saber humanístico tiene en cuenta la historia de las

<sup>27</sup> Acuerdo 048 de 2003. Consejo Académico, Universidad de Nariño.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> Los estudiantes deben cumplir con un total de 8 créditos en el Programa de Formación Humanística, 2 por cada modalidad.

ciencias y los saberes en el marco de la historia de las culturas y de las mentalidades. De ahí que el saber humanístico contribuye a la formación del espíritu crítico y a la creación de sentidos para la vida profesional, individual, social, política y cultural.

- **Formación en cultura artística y cultura física.** *“Las manifestaciones artísticas constituyen respuestas a las necesidades de la subjetividad vivencias de comunicación, de conocimiento y de integración. En consecuencia, esta modalidad permitirá acceder a la valoración de lo intercultural inmerso en las expresiones artísticas. Por su parte, la formación deportiva y recreativa, como desarrollo físico individual, conlleva una dimensión de promoción de la salud y es un factor de desarrollo humano, como disciplina para la cualificación de la condición física y la satisfacción de necesidades lúdicas y socio-afectivas”<sup>30</sup>.*
- **Formación ciudadana.** Esta modalidad propicia el conocimiento y reflexión acerca de los fundamentos del Estado colombiano, la sociedad, la política, educación, cultura, derechos humanos y convivencia social en aras de la construcción de nación, región y territorio, según lo estipulado en los artículos 128 y 129 de la Ley 30 de 1992.
- **Formación en problemáticas de contexto.** Se trata del conocimiento de la problemática regional, nacional y latinoamericana desde lo socio-histórico, político, económico y cultural y sus códigos éticos y estéticos, frente a las tendencias mundiales, a fin de comprender lo multicultural.

#### e. Competencias Básicas

Para la formación integral de los estudiantes de la Universidad de Nariño, constituye una prioridad el desarrollo de habilidades y competencias básicas, para ello la Institución tiene reglamentado mediante Acuerdo 057 de 2003, del Consejo Académico, dichas competencias en las siguientes modalidades<sup>31</sup>:

- **Conocimiento de una lengua extranjera.** Implica no sólo el conocimiento lingüístico básico, sino el de la otra cultura, de la internacionalización de las culturas, de la función de los lenguajes en los procesos de globalización y del afianzamiento de la propia cultura como mecanismo para apreciar la cultura extranjera. Esta modalidad pretende facilitar a los estudiantes una aproximación crítica de la lengua extranjera en sus cuatro habilidades: lectura, escritura, habla y escucha.
- **Lectura y producción de textos.** Se entiende como “la interpretación semiótica y producción de textos culturales, el desciframiento y generación de sentido a través de lo dicho y lo no dicho, de lo oculto, de aquello que va más allá de la grafía... implica el acceso a los diversos lenguajes que atraviesan el texto verbal, visual, mixto, etc., a la polisemia y a los juegos de sentido que en ellos se inscriben, facilita y potencializa la capacidad reflexiva, el habla, la escucha y, en general, la expresión oral y escrita”<sup>32</sup>.
- **Lenguaje y herramientas informáticas.** Se entiende como tal el conjunto de conocimientos y técnicas que posibilitan el tratamiento automático de la información a través de medios electrónicos. Por tal razón es importante que el estudiante adquiera un conocimiento básico del lenguaje y el manejo de herramientas informáticas, con el fin de mejorar el desarrollo académico de su carrera profesional.

---

<sup>30</sup> Ibídem

<sup>31</sup>Cada modalidad contiene cursos con su respectiva intensidad horaria y número de créditos que el estudiante debe matricular.

<sup>32</sup>Consejo Académico. Acuerdo 057 de 2003. Universidad de Nariño.

#### 4.7 PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

La estructura curricular tiene en cuenta cómo “*los Programas de Sociología descansan en una concepción de la sociología como ciencia y como disciplina y como práctica de un oficio. Ello quiere decir que la formación en las teorías y métodos es pensada desde el principio como la transmisión de un conjunto de preceptos que tiene su punto de articulación en “prácticas investigativas”*”<sup>33</sup>.

La estructura curricular se fundamenta en el siguiente esquema:



Con relación a la estructura curricular del año 2004, se revisó la distribución por Campos, bloques, temáticas y proyectos y se llegó al consenso para apropiarse la estructura que se integra 7 campos de formación, 19 componentes y 48 cursos que directamente hacen referencia al saber disciplinar, práctico, investigativo y a las problemáticas de contexto relacionadas con las necesidades de formación de los profesionales de la Sociología. Con el fin de lograr una formación integral esta estructura curricular está orientada hacia el logro de las competencias cognoscitivas, praxiológicas y actitudinales, abordadas anteriormente.

**Campos.** Aspectos y dimensiones que fundamentan la formación integral del profesional de Sociología, los 7 campos que integran el plan de estudios son: Formación Disciplinar, Formación Profesional, Formación en Investigación, Interacción Social y Formación Interdisciplinaria, Formación Humanística y Formación en Competencias Básicas<sup>34</sup>.

**Componentes:** Aspectos de los campos de formación pertinentes que contribuyen a la formación integral del estudiante, y que integran los conocimientos afines que agrupan temáticas generales y los cursos específicos acorde con los perfiles y las competencias que promueve el Programa. Se establecen 19 componentes: Introducción al Pensamiento Sociológico, Autores Clásicos, Autores Contemporáneos, Sociologías Especializadas, Planificación y Desarrollo, Matemáticas y Estadística, Metodología, Prácticas Académicas, Práctica Profesional, Socio- económico, Procesos Sociales, Coyuntural, Formación en Humanismo, Formación en Cultura Artística y Cultura Física, Formación Ciudadana, Formación en Problemáticas de Contexto, Lenguaje y Herramientas Informáticas, Lectura y producción de Textos y Competencias comunicativas en Lengua Extranjera.

**Cursos:** Serie de actividades que posibilitan el desarrollo de competencias en las dimensiones del orden teórico, práctico y argumentativo. En cada curso se busca fomentar el desarrollo del pensamiento autónomo del estudiante y su inmersión en el contexto bajo criterios de responsabilidad social. Los contenidos a trabajar en cada curso deben identificar el qué, el por qué, el para qué y el cómo, es decir se diseñan las estrategias de enseñanza, didáctica (clase magistral, talleres, seminarios, prácticas, metodologías y otros) y de evaluación de forma articulada, que permitan alcanzar las competencias cognoscitivas, praxiológicas y actitudinales. Cada curso se representa en créditos académicos, que contemplan trabajo presencial con acompañamiento docente y trabajo independiente por parte de los estudiantes. En particular el Plan de Estudios del Programa de Sociología contempla el desarrollo de 48 cursos en total; a la formación disciplinar corresponden 39 cursos, y los 9 cursos restantes pertenecen a los componentes de formación humanística y competencias básicas. Los cursos representados en créditos alcanzan un total de 154.

<sup>33</sup> I CFES. “Estándares de calidad del área de Ciencias Sociales”. 2002.

<sup>34</sup> El diseño curricular se acoge a lo estipulado en la resolución No. 466 de 6 de febrero de 2007 del Ministerio de Educación Nacional, documento que presenta los lineamientos generales para el diseño y elaboración de las características de calidad de los programas de Sociología.

**4.7.1 Créditos Académicos.** Este punto se refiere a la organización de las actividades académicas, investigativas y de interacción social representada en créditos académicos, como un mecanismo que busca favorecer el principio de flexibilidad curricular y la movilidad nacional e internacional. Para ello se acoge lo estipulado en el Decreto 1295 de 2010, en el cual se define el crédito académico como “la unidad de medida de trabajo académico para expresar todas las actividades que hacen parte del plan de estudios que deben cumplir los estudiantes”. Cada crédito académico es equivalente a 48 horas de trabajo semestral, en el cual se deben diferenciar las horas de trabajo presencial o con acompañamiento docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante tiene a cargo para profundizar el trabajo académico, investigativo o de aplicación.

Apelando al artículo 12 del mencionado decreto en el cual se contempla que “De acuerdo con la metodología del Programa y conforme al nivel de formación, las instituciones de educación superior deben discriminar las horas de trabajo independiente y de acompañamiento directo del docente”, el Programa de Sociología ha determinado que la proporción del tiempo de trabajo presencial con él o la docente y el tiempo de trabajo independiente del estudiante, se elabora teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los cursos, sean estos teóricos, de profundización, optativos, de investigación, prácticas y seminarios.

Así por ejemplo, se destacan el caso de seminario de grado en el cual el estudiante trabaja con la orientación del docente en la construcción de su propuesta de investigación para el trabajo de grado. Para la práctica profesional, el estudiante en su proceso de aplicación de conocimientos en el campo de práctica designado, fortalece su proceso formativo con las directrices y acompañamiento del docente encargado. En estos casos, Seminario de Grado y Práctica Profesional, la dedicación del estudiante al trabajo independiente se constituye en la parte sustantiva.

El Plan de Estudios del Programa de Sociología contempla en desarrollo de 48 cursos que representados en créditos alcanza un total de 154. En un proceso participativo con los distintos actores del proceso académico se realizó la asignación a cada curso las horas presenciales e independientes semanales, posterior a ello se hizo el cálculo por las 16 semanas de actividades académicas que ha fijado la Universidad de Nariño para determinar la duración del semestre, luego se divide entre 48 (horas por 1 crédito) y como resultado se obtiene el número de créditos por curso.

También es importante tener presente que el plan de estudios se estructura a partir de campos, componentes y cursos, para visualizar el peso en créditos que cada uno de ellos tiene en el proceso de formación del profesional de la Sociología, a continuación se presenta tal proporción:

**Tabla 2. Estructura Curricular según campos y componentes**

<b>CAMPOS</b>	<b>COMPONENTES</b>	<b>Créditos por Componente</b>	<b>%</b>
<b>Formación Disciplinar</b>	Introducción al Pensamiento Sociológico	6	<b>20,8</b>
	Autores Clásicos	19	
	Autores Contemporáneos	7	
<b>Formación Profesional</b>	Sociologías Especializadas	15	<b>18,8</b>
	Planificación y Desarrollo	14	
<b>Formación en Investigación</b>	Matemáticas y Estadística	9	<b>24,0</b>
	Metodología	28	
<b>Proyección Social</b>	Prácticas Académicas	6	<b>9,1</b>
	Práctica Profesional	8	
<b>Formación Interdisciplinar</b>	Socio- económico	6	<b>15,6</b>
	Procesos Sociales	12	

	Coyuntural	6	
<b>Formación Humanística</b>	Humanismo	2	<b>5,2</b>
	Cultura Artística y Cultura Física	2	
	Ciudadana	2	
	Problemáticas de contexto	2	
<b>Competencias Básicas</b>	Lenguaje y Herramientas Informáticas	2	<b>6,5</b>
	Lectura y producción de Textos	4	
	Competencias comunicativas en Lengua Extranjera	4	
<b>7</b>	<b>19</b>	<b>154</b>	<b>100</b>

Fuente. Este estudio

El número de créditos asignados oscila entre 3 y 4 en los semestres I a IX, así el estudiante no tiene programadas más de 20 horas semanales de trabajo presencial, esto le permite programar sus créditos de Formación Humanística y Competencias Básicas, los cuales son ofertados por otras unidades académicas de la institución y que los estudiantes pueden programar según sus intereses y disponibilidad de tiempo. Además se pretende promover actividades relacionadas con el autoaprendizaje, la participación en semilleros y grupos de investigación. El seminario de grado tiene un equivalente de 8 créditos, éste se puede matricular en el VIII semestre, una vez el estudiante certifique todos los créditos obligatorios y optativos exigidos hasta el VII Semestre. El desarrollo de la práctica profesional está representada en 8 créditos, así mismo los estudiantes deben acreditar la aprobación del Seminario de Grado, y los todos los créditos obligatorios y optativos hasta IX Semestre.

A continuación en el plan de estudios se pueden verificar la distribución por semestre, cursos, horas de trabajo y la asignación en créditos:

**Tabla 3. Plan de Estudios Representado en Créditos Académicos.**

Código	Semestre / Curso	HTP	HTI	Créditos	Pre-requisito	Código
<b>I SEMESTRE</b>						
8284	Fundamentos de Sociología	5	4	3		
183	Fundamentos de Matemáticas	4	5	3		
4055	Lógica	3	5	3		
4872	Fundamentos de Economía	3	6	3		
	Antropología Social	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		<b>18</b>	<b>26</b>	<b>15</b>		
<b>II SEMESTRE</b>						
8286	Sociedad Moderna	5	4	3		
2838	Geografía	3	6	3		
8287	Estadística Social I	4	5	3	Fundamentos de Matemáticas	183
1252	Epistemología de las Ciencias Sociales	3	6	3		

185	Economía Colombiana	3	6	3	Fundamentos de Economía	4872
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		<b>18</b>	<b>31</b>	<b>15</b>		
<b>III SEMESTRE</b>						
	Sociología Clásica Funcionalista	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
2849	Sociología de la Educación	4	5	3		
8288	Estadística Social II	4	5	3	Estadística Social I	8287
8289	Fundamentos de Investigación	4	5	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		<b>18</b>	<b>21</b>	<b>13</b>		
<b>IV SEMESTRE</b>						
	Sociología Crítica Clásica	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
1702	Sociología Rural	4	5	3		
8290	Dinámica Poblacional	4	5	3	Estadística Social I	8287
3410	Investigación Social I	5	7	4	Fundamentos de Investigación	8289
					Estadística Social II	8288
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		<b>19</b>	<b>23</b>	<b>14</b>		
<b>V SEMESTRE</b>						
	Sociología Comprensiva	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
1707	Sociología Urbana	4	5	3		
	Desarrollo Comunitario	5	7	4		
3546	Investigación Social II	5	7	4	Investigación Social I	3410
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		<b>20</b>	<b>25</b>	<b>15</b>		
<b>VI SEMESTRE</b>						
	Sociología Funcionalista Estructural	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
1712	Sociología Política	4	5	3		
	Planificación Social	5	7	4		
	Práctica Investigativa	2	7	3	Investigación Social II	3546
	Metodologías de trabajo en Comunidad	4	5	3	Desarrollo Comunitario	
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		<b>21</b>	<b>30</b>	<b>17</b>		
<b>VII SEMESTRE</b>						
	Teoría Sociológica Contemporánea	6	6	4	Sociología Funcionalista Estructural	
	Sociología Especializada	4	5	3		
	Metodologías de Planificación Social	4	5	3	Planificación Social	

8291	Seminario I (América Latina)	3	5	3		
	Electiva I	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		<b>20</b>	<b>27</b>	<b>16</b>		
<b>VIII SEMESTRE</b>						
	Electiva Teórica I	3	4	3		
	Seminario de Grado	4	20	8	Estar a paz y salvo con los créditos del Programa hasta VII semestre y con los créditos de Formación Humanística y de Competencias Básicas	
	Seminario II (Nacional)	3	6	3		
	Electiva II	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		<b>13</b>	<b>36</b>	<b>17</b>		
<b>IX SEMESTRE</b>						
	Electiva Teórica II	3	6	3		
	Seminario III (Regional)	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		<b>6</b>	<b>12</b>	<b>6</b>		
<b>X SEMESTRE</b>						
	Práctica Profesional	4	40	8	Estar a paz y salvo con los créditos del Programa hasta IX semestre y con los créditos de Formación Humanística y de Competencias Básicas	
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		<b>40</b>		<b>8</b>		
<b>Subtotal créditos Programa de Sociología</b>				<b>136</b>		
<b>Formación Humanística</b>						
Formación en Humanismo				2		
Formación en Cultura Artística y Cultura Física				2		
Formación Ciudadana				2		
Formación en Problemática de contexto				2		
<b>Competencias Básicas</b>						
Lenguaje y Herramientas Informáticas				2		
Lectura y Producción de Textos				4		
Competencias comunicativas en Lengua Extranjera - 2 Niveles				4		
<b>Subtotal créditos de Formación Humanística y Competencias Básicas</b>				<b>18</b>		
<b>TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS</b>					<b>154</b>	
Semanas por semestre académico					16	

Fuente. Este estudio

#### 4.8 EL COMPONENTE DE INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

El Programa de Sociología reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores con distintos programas y de otras áreas de conocimiento, a partir de la participación en actividades de docencia, investigación y/o interacción social.

En concreto desde la estructura curricular del Programa de Sociología se contemplan criterios donde se busca garantizar el diálogo y la perspectiva interdisciplinar. La evidencia de la interdisciplinariedad se puede verificar en el desarrollo de los diferentes componentes y en los cursos, particularmente en el Componente de Planificación y Desarrollo (Geografía), y en el componente de Matemática y Estadística (Fundamentos de Matemáticas, Estadística Social I y Estadística Social II), el Componente de Metodología (Lógica), el Componente Socio-económico (Fundamentos de Economía y Economía Colombiana), y el Componente de Procesos Sociales (Antropología Social y los Seminarios I, II y III) y en el mismo desarrollo de la Práctica Profesional, el estudiante tiene la posibilidad de desempeñarse en equipos interdisciplinarios de trabajo.

Además de las oportunidades de la formación interdisciplinar identificadas en los cursos ofertados por el Programa, es necesario destacar que los estudiantes tienen contacto con otros saberes en el desarrollo de los espacios académicos de Formación Humanística y de Competencias Básicas, ya que son créditos de obligatorio cumplimiento para todos los programas de la Universidad, permitiendo así un diálogo permanente.

También este componente se puede verificar en la participación en actividades extra clase como la participación en congresos, simposios, seminarios, foros, paneles, talleres, visitas de campo o prácticas académicas, estas son otras estrategias que permiten visualizar la formación en la competencia de interdisciplinariedad que es necesaria para el desempeño profesional del sociólogo.

#### **4.9 LAS ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA**

En 20 años de creación del Programa de Sociología el currículo periódicamente ha sido reformado con el fin de fortalecer el proceso formativo y educativo acorde a las necesidades y exigencias de la región y del país. La última reforma curricular del Programa de Sociología, se aprueba mediante Acuerdo 111 de 17 de junio de 2004, del Consejo Académico de la Universidad de Nariño. Dicha reforma se empezó a implementar en el año 2004, la cual contempló diez semestres, 39 materias para un total de 136 créditos más las asignaturas de formación Humanística, como prerrequisito y el enriquecimiento de competencias desde la interdisciplinariedad.

Para la reforma de la estructura curricular del presente Proyecto Educativo del Programa de Sociología tiene contemplado el desarrollo de 48 cursos, de los cuales 136 créditos pertenecen a la formación disciplinar, práctica e interdisciplinaria de programa. Sumado a ellos los estudiantes deben cursar 18 créditos que los oferta la Institución, los cuales corresponden a los campos de Formación Humanística y Competencias Básicas. Las actividades académicas de trabajo presencial semanal con acompañamiento docente no superan las 20 horas, esto permite que los estudiantes puedan contar con tiempo para el desarrollo de trabajo independiente, autoaprendizaje y cursar los otros créditos institucionales, los cuales elige voluntariamente entre la oferta que tiene dispuesta la Universidad de Nariño en las áreas de Formación Humanística, Lectura y producción de textos, lenguaje y herramientas informáticas y el conocimiento en una lengua extranjera<sup>35</sup>.

La flexibilidad del currículo se puede apreciar también en:

- a. El actual plan de estudios contempla un reducido número de prerrequisitos, sólo el 35% de los cursos requieren de un prerrequisito y se trata de las áreas de teóricas y de investigación, que por su naturaleza requieren tal exigencia.

---

<sup>35</sup>Acuerdo 048 de 2003, Consejo Académico, Universidad de Nariño y Acuerdo 057 de 2003, Consejo Académico, Universidad de Nariño.

- b. En la estructura curricular del Programa de Sociología se establecen 5 componentes: Formación Disciplinar, Formación Profesional, Formación en Investigación, Interacción Social y Formación Interdisciplinaria. Esta organización del currículo se articula a las estructuras de que manejan los otros programas de Sociología de Colombia y de América Latina, lo cual se proyecta como un escenario de movilidad estudiantil. De esta manera el Programa de Sociología de la Universidad de Nariño está en capacidad de acoger estudiantes de otras universidades para el desarrollo de créditos en los distintos campos y a su vez los estudiantes de esta universidad pueden desplazarse a otras universidades y hacer el mismo proceso para acreditar sus cursos ya sean obligatorios u opcionales.
- c. Por otra parte se ofrecen 6 cursos (18 Créditos) optativos que se ofrecen en las áreas de teórica sociológica, sociologías especializadas, los cursos electivos en temáticas coyunturales y la práctica investigativa, esto le permite al estudiante enriquecer sus créditos obligatorios con el desarrollo de otras temáticas de profundización, contexto o práctica. El diseño de los cursos opcionales y las temáticas propuestas se estructuran teniendo en cuenta las nuevas dinámicas sociales del orden regional, nacional y mundial, además de los intereses académicos e investigativos de estudiantes y docentes.
- d. El desarrollo de las actividades académicas, investigativas y prácticas del Programa de Sociología contemplan unas metodologías flexibles y acordes a unos contenidos programáticos, teniendo los lineamientos institucionales como el estatuto estudiantil y el Plan Marco de Desarrollo Institucional. Cada proyecto de aula contempla una metodología acorde con los contenidos programáticos específicos de cada campo de formación, además del diseño de actividades en las horas de trabajo presencial y en el tiempo independiente que el estudiante tiene para elaborar lecturas, trabajos, profundizaciones o diseño de estrategias de aplicación o investigativas.

#### **4.10 LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS ADOPTADOS EN EL PROGRAMA**

**4.10.1 Pensamiento Crítico.** En el marco de las capacidades de educabilidad encontramos el pensamiento crítico el cual concebimos como un elemento básico de los procesos de enseñanza - aprendizaje que relaciona tanto la práctica educativa y su transformación como la del contexto social, económico, político y cultural al que corresponde dicha práctica. El proceso educativo exige de los sujetos sociales involucrados en el mismo, una actitud crítica que partiendo del conocimiento, comprensión y explicación de la ciencia, la técnica y el arte, de sus desarrollos y avances, como también de la realidad social y su problemática, se aproxime a la búsqueda de respuestas pertinentes al tipo de sociedad que se busca construir.

La generación de procesos tendientes al desarrollo de habilidades y destrezas en materia de escucha, argumentación y debate se convierten en aspectos fundamentales para la consecución de un pensamiento propio inherente al pensamiento crítico.

De otra parte, la investigación como eje de los componentes curriculares se habrá de constituir en soporte para la formulación, ejecución y control de los proyectos educativos orientados a la transformación de la realidad social. En este contexto el pensamiento crítico juega un papel fundamental.

**4.10.2 Criticidad.** Asumida como principio curricular, la criticidad nos sitúa en la reflexión acerca del papel que juega la educación en la sociedad en contexto. Ella relaciona tanto los sujetos de la educación, como sus prácticas en el proceso formativo y vivencia! dentro de la institución educativa y en su entorno familiar y comunitario. La criticidad va más allá de simple cuestionamiento de teorías, enfoques, métodos y prácticas y busca comprometer a docentes, estudiantes, directivos, padres de familia y comunidad con los procesos de cambio y transformación social con espíritu crítico y positivo.

**4.10.3 Tipo de aprendizaje que se promueve – significativo.** En cuanto a la metodología empleada para adelantar el proceso educativo, es necesario afirmar que este aspecto se desarrolla acorde con la estructura curricular del Programa y “descansa en una concepción de la sociología como ciencia y como disciplina y como práctica de un oficio”. Dicha estructura “integra varios campos de formación que se refieren a las

problemáticas relacionadas con las necesidades de los estudiantes y las expectativas sociales, con el fin de lograr una formación integral”. Como ya se ha indicado, los campos de formación se refieren a los estándares de calidad, los cuales se expresan a través de componentes y en la práctica a través de cursos y de las estrategias de enseñanza y de evaluación que permiten alcanzar las competencias que requiere el profesional de la Sociología en su proceso de formación integral.

#### **4.11 LINEAMIENTOS PARA UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA Y DE ENSEÑANZA**

Para el proceso de formación de sociólogos y sociólogas de la Universidad de Nariño se toman como referencia el aprendizaje desde una orientación Crítico Social, y desde cada uno de los cursos se diseñan los lineamientos pedagógicos que se traducen en estrategias que permitan:

- a. Construir actividades que posibilitan el desarrollo de las competencias en las dimensiones del orden teórico, práctico y argumentativo.
- b. Superar la pasividad de la cátedra tradicional a partir de la motivación entre los estudiantes para indagar en temas y problemas de la Sociología que sean de su interés, proceso que debe darse desde los semestres iniciales<sup>36</sup>.
- c. Motivar el aprendizaje en Sociología desde la iniciación práctica y/o aplicada de conceptos, teorías y métodos de investigación al estudio de casos o problemáticas concretas.
- d. Fomentar el desarrollo autónomo del estudiante y su inmersión en el contexto bajo criterios de responsabilidad social.
- e. Los mínimos fundamentales en el diseño de cada uno de los cursos debe contemplar la identificación del qué, el por qué y el cómo (talleres, seminarios, prácticas, seminarios, grupos de trabajo y/o actividades individuales, etc.)”.

##### **4.11.1 Estrategias de enseñanza:**

- Cátedra Magistral
- Seminarios
- Educación continuada
- Trabajo por proyectos
- Discusión en torno a problemas o preguntas orientadoras
- Estudios de caso
- Reseñas de lecturas por parte del estudiante
- Prácticas o trabajo de campo
- Trabajo investigativo
- Diseño de estrategias de intervención social o trabajo en comunidad.

Es importante recalcar que al inicio de cada semestre el docente responsable de los cursos debe concertar con los estudiantes el plan de trabajo a realizar durante el período académico: contenido, metodologías, formas de evaluación, lecturas obligatorias y recomendadas, teniendo como fundamento la distribución de horas de trabajo presencial y en horas de trabajo independiente que son el fundamento de los créditos.

#### **4.12 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN UN SEGUNDO IDIOMA**

Dada la importancia de las competencias comunicativas para la interacción y el desarrollo de habilidades de trabajo en contextos nacionales e internacionales y el avanzado uso de tecnologías de la información, el Programa de Sociología establece que el estudiante debe cursar 2 niveles de Inglés (4 créditos), considerado como el idioma que favorece la movilidad en los ámbitos académicos para la formación continua del Sociólogo y también beneficia la movilidad laboral dentro o fuera del país. Cada nivel de inglés tiene una intensidad de 6 horas semanales de trabajo presencial, durante 16 semanas en cada

---

<sup>36</sup>GÓMEZ, Víctor Manuel, *Sobre la formación de competencias en el Sociólogo*. Revista Colombiana de Sociología, Vol. 33, Nº. 1, Enero-Junio, 2010, p. 81.

semestre. El estudiante debe acreditar estos dos niveles de inglés hasta VII Semestre para obtener su paz y salvo.

Sin embargo, el estudiante de acuerdo con sus intereses y su preparación puede tomar la opción de acreditar su competencia comunicativa en lengua extranjera en otro idioma diferente al inglés, en cuyo caso tendrá la misma intensidad de 6 horas semanales de clase, cursadas en 16 semanas por semestre, durante 2 semestres. De igual forma el estudiante debe acreditar esta competencia equivalente a dos niveles de hasta VII Semestre para obtener su paz y salvo.

Las opciones diferentes a las del idioma inglés están sujetas a las posibilidades que brinde la Universidad de Nariño en su oferta educativa. La unidad Académica de la Universidad de Nariño encargada de garantizar los niveles de inglés para estudiantes y profesores es el Centro de Idiomas, todo lo pertinente se encuentra contemplado en el Acuerdo 137 de 2004. Reglamentación del Centro de Idiomas.

**5. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

**Tabla 4. Estructura curricular del Programa de Sociología**

CAMPO	COMPONENTE	SEMESTRE									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
<b>Formación Disciplinar</b>	<b>Introducción al Pensamiento Sociológico</b>	Fundamentos de Sociología	Sociedad Moderna								
	<b>Autores Clásicos</b>			Sociología Clásica Funcionalista	Sociología Crítica Clásica	Sociología Comprensiva	Sociología Funcionalista Estructural		Electiva Teórica I		
	<b>Autores Contemporáneos</b>							Teoría Sociológica Contemporánea		Electiva Teórica II	
<b>Formación Profesional</b>	<b>Sociologías Especializadas</b>			Sociología de la Educación	Sociología Rural	Sociología Urbana	Sociología Política	Sociología Especializada Opcional			
	<b>Planificación y Desarrollo</b>		Geografía		Dinámica Poblacional	Desarrollo Comunitario					
							Planificación Social				
<b>Formación en Investigación</b>	<b>Matemáticas y Estadística</b>	Fundamentos de Matemáticas	Estadística Social I	Estadística Social II							
	<b>Metodología</b>	Lógica	Epistemología de las Ciencias Sociales	Fundamentos de Investigación	Investigación Social I	Investigación Social II	Práctica Investigativa		Seminario de Grado		
<b>Interacción Social</b>	<b>Prácticas Académicas</b>						Metodologías de trabajo en Comunidad	Metodologías de Planificación Social			
	<b>Práctica Profesional</b>										Práctica Profesional
<b>Formación Interdisciplinaria</b>	<b>Socio- económico</b>	Fundamentos de Economía	Economía Colombiana								
	<b>Procesos Sociales</b>	Antropología Social						Seminario I (América Latina)	Seminario II (Nacional)	Seminario III (Regional)	
	<b>Coyuntural</b>							Electiva I	Electiva II		
Créditos del Programa de Formación Humanística						Lenguaje y Herramientas informáticas					
Créditos Lectura y Producción de Textos						Competencias Comunicativas en Lengua Extranjera ( 2 Niveles)					

Fuente. Este estudio

## **5.2 CONTENIDOS MÍNIMOS POR CAMPOS, COMPONENTES Y CURSOS**

**5.2.1 Campo de Formación Disciplinar.** Este campo se encuentra integrado por tres componentes: Introducción al Pensamiento Sociológico, Autores Clásicos y Autores Contemporáneos. Estos componentes se constituyen en el espacio para desarrollar las competencias y fundamentos disciplinares del futuro profesional, ordenados en nueve (9) proyectos a través de los cuales se confrontan las diferentes concepciones y enfoques de la sociología, sus categorías centrales y las condiciones históricas que permitieron la construcción de su objeto de estudio.

Los componentes de Autores Clásicos y Contemporáneos se ofrecen en la modalidad de escuelas, para permitirle a los estudiantes participar en un curso de orden teórico que conduzca a conocer el diálogo entre los distintos autores que pueden inscribirse en esa tendencia y su mutua influencia, así mismo se quiere favorecer el conocimiento y trascendencia de los autores con su contexto de origen. Para lograr esta estrategia el Programa de Sociología ofertará 2 opciones por cada escuela, cada una de ellas con un énfasis en el abordaje teórico de la misma, a fin de que los estudiantes elijan el énfasis de su interés y que les posibilite acreditar este componente y los cursos correspondientes. El número de estudiantes para estos cursos teóricos no debe ser inferior a diez.

**Tabla 5. Contenidos Mínimos según Campo de Disciplinar**

COMPONENTE	CUSOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Introducción al Pensamiento Sociológico	Fundamentos de Sociología	En el curso se aborda los fundamentos del pensamiento sociológico al relacionar a los estudiantes con el análisis histórico de la construcción del objeto sociológico y de la sociología en el contexto de la modernidad. Aborda la naturaleza de los fenómenos sociales, las formas de organización social y sus tendencias. De igual forma, promueve la reflexión en torno al surgimiento de la sociología como disciplina científica y de los principales paradigmas teóricos y metodológicos para el estudio de la sociedad y promueve el análisis acerca de las posibilidades propias de la disciplina en sus prácticas de intervención social en contexto.
	Sociedad Moderna	El origen de la sociedad moderna a partir del surgimiento de las instituciones feudales. La ciudad como categoría modernizante en Europa y su rompimiento con lo rural. El comercio como dinamizador de la formación de un nuevo ethos. Los imaginarios medievales. El Renacimiento como un preámbulo de la razón. Cultura y movimiento burgués, la Enciclopedia y el nuevo pacto de la razón. El papel de las revoluciones burguesas. La Revolución Francesa, tendencias sociales y práctica política del movimiento popular, gobierno revolucionario y dictadura jacobina. El concepto de igualdad, origen de los partidos políticos y surgimiento de la democracia moderna. La herencia thermidoriana, propiedad y libertad. Consecuencias de la Revolución Francesa.
Pensamiento Clásico	Sociología Clásica Funcionalista	Se contempla el estudio del contexto social de los principales autores que representan la escuela, los postulados, categorías y recursos del método propuestos por los teóricos del funcionalismo a partir de la influencia de Saint-Simon, Comte y Spencer en la obra de Emilio Durkheim y sus desarrollos en relación al funcionalismo estructural.

	<b>Sociología Crítica Clásica</b>	Contexto socio económico y cultural de la sociedad europea en los siglos XVIII y XIX y sus contradicciones, aspectos epistemológicos, metodológicos y sociológicos de la obra de Marx y Engels: La interpretación materialista y dialéctica de la historia, surgimiento de las clases sociales modernas, la teoría de la alienación y el trabajo, surgimiento y consolidación de la Propiedad Privada, la teoría del Estado. Marxismo y humanismo, proyecto político de Marx y Engels, El Socialismo y el Comunismo, como proyecto político y social, crisis del proyecto social capitalista derrocamiento del modelo capitalista y consolidación del comunismo.
	<b>Sociología Comprensiva</b>	Contexto histórico, cultural y social de la obra de Max Weber. Modernidad, racionalización y el pensamiento del autor. Sociología comprensiva, tipos ideales, valores, política y ciencia. Concepto de la sociología y de la acción social. Orden legítimo, poder, autoridad y dominación. Estamentos, clases y partidos. Economía y política. El Estado nacional, administración y burocracia. Sociología de la religión. La religión y el desarrollo del capitalismo. La racionalización y el mundo moderno, actualidad del pensamiento de Weber.
	<b>Sociología Estructural Funcionalista</b>	Componentes centrales de la teoría Funcionalista-estructural, orígenes del concepto función y estructura. El contexto histórico, político y cultural de la teoría de Parsons y Merton y su influencia para la teoría del funcionalismo estructural, la crítica al utilitarismo, el esquema general de la teoría de la acción, la teoría de la sociedad moderna, componentes estructurales del sistema social. Aspectos relativos al cambio social. La influencia del funcionalismo estructural en el desarrollo de la sociología latinoamericana. La crisis del funcionalismo estructural y nuevas alternativas.
	<b>Electiva Teórica I</b>	Se ofertará desde el Programa de Sociología diversas temáticas para que los estudiantes puedan profundizar en autores, temas o discusiones en el componente de pensamiento clásico de la Sociología.
<b>Autores Contemporáneos</b>	<b>Teoría Sociológica Contemporánea</b>	El contexto histórico para una teoría sociológica contemporánea. Individualismo metodológico, sociología de la acción, interaccionismo simbólico, interacción micro-macro o acción-estructura, sociología reflexiva, teoría crítica, sociología figuracional, enfoques de la postmodernidad, la sociedad de riesgo y el paradigma de la tecnología informacional.
	<b>Electiva Teórica II</b>	Se ofertará desde el Programa de Sociología cursos optativos para que los estudiantes puedan profundizar en autores, temas o discusiones en el componente de Autores Contemporáneos de la Sociología.

Fuente. Este estudio

- **Campo de Formación Profesional**

Este campo de formación evidencia ciertos énfasis en la comprensión para la intervención y el desarrollo de competencias de liderazgo, trabajo en equipo e interdisciplinario, recolección y procesamiento de información, diseño de estrategias y utilización de herramientas y técnicas propias del quehacer profesional. Este campo articula el desarrollo de competencias en áreas específicas como las sociologías especializadas, la planificación social y el desarrollo comunitario. Sus competencias técnicas no encuentran sentido sino en la relación con la investigación de problemas concretos.

El estudiante debe cursar obligatoriamente uno de los tres (1/4) proyectos de sociologías especializadas “opcionales” del plan de estudios. El número de estudiantes para estos cursos y/o proyectos “especializados” no debe ser inferior a diez ni superior a quince estudiantes. Estos proyectos “opcionales” podrán variar según los recursos y necesidades curriculares.

**Tabla 6. Contenidos Mínimos según Campo de Formación Profesional**

COMPONENTES	CURSOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<b>Sociologías Especializadas</b>	Sociología Rural	Sociología y mundo rural. Las concepciones y escuelas sociológicas en el estudio de la ruralidad: Escuela americana, Escuela Europea y Escuela Latinoamericana. Sociología rural en Colombia. Transformaciones históricas y sociales desde las sociedades primigenias hasta nuestros días en el mundo rural colombiano. Economía campesina, capitalista y latifundista. El Estado y la situación agraria en Colombia. Problemática rural, ambiental y movimientos sociales.
	Sociología Urbana	Escuelas e interpretaciones de la Sociología Urbana. Problemáticas de la ciudad contemporánea en América Latina. Gobierno de la ciudad, políticas urbanas. El desarrollo de la ciudad colombiana y sus problemáticas.
	Sociología de la Política	Origen, evolución y tipología sobre las concepciones de la política. Estado, política y estructuras sociales. Ideologías y teorías de los sistemas políticos. Formas de participación política. Sociología política y perspectiva histórica, Geopolítica y Cultura Política. Procesos políticos y democracia en Colombia. Conflicto, violencia y procesos de paz.
	Sociología Especializada (opcional ) Cultura	5. Sociología de la Cultura. Se enfoca el estudio sociológico de la cultura, los métodos de análisis cultural, los códigos y prácticas estético expresivo. Las prácticas y los modelos culturales. El universo simbólico como modelo que orienta la acción de los actores. El enfoque semiótico y el lenguaje estético para comprender el contenido de la acción social.
	Sociología Especializada (opcional ) Género	7. Sociología de Género. Estudia el desarrollo y complejidad de las diferentes corrientes del pensamiento sociológico y los aportes al estudio de Género, en cuanto a los aspectos teóricos y metodológicos, en el abordaje social de Género. Teoría de la perspectiva de género y la importancia en la construcción y aplicabilidad de política pública de género en los planes de desarrollo internacional, nacional y regional.
	Sociología Especializada (opcional ) Territorio y Conflicto	Conceptualización del territorio, región, espacio. Estado, Instituciones y gobernabilidad. Actores y territorialidad. Problemáticas de territorio: conflictos sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales.

	Sociología Especializada (opcional) Pensamiento Social Latinoamericano	Conocer y analizar las principales tendencias seguidas por el pensamiento social Latinoamericano. La reflexión sociológica entorno a la modernización, la identidad, las tendencias críticas y su relación con los procesos sociales, políticos, económicos y culturales de América Latina. Reflexionar en torno a la emergencia de nuevos enfoques, conceptos o categorías que abordan las problemáticas actuales Latinoamericanas.
<b>Planificación Social</b>	Geografía	El espacio social como sistema de acción, sistema de objetos y producto social, el concepto de territorio, territorialidad y des territorialidad. EL mapa y la cartografía como texto. El sistema de información geográfica como herramienta de análisis sociológico. El concepto de región como unidad de análisis para la sociología. Ordenamiento territorial y dinámica social.
	Dinámica Poblacional	Dinámica Poblacional. Consideraciones sobre el estudio de la población y su importancia para el análisis sociológico. La medición de los fenómenos demográficos. Características de la población. Mortalidad, fecundidad y nupcialidad. Movimientos migratorios. Estructura dinámica de los hogares. Proyecciones demográficas. Distribución espacial de la población. Población, desarrollo y cambio social.
	Planificación Social	La incertidumbre como motivador de la acción social. Origen epistémico e importancia de las diferentes escuelas de planificación y su incidencia en el desarrollo del país y de América Latina. Redefinición del actor y de sus roles en la teoría de la planificación. La planificación en Colombia, principales políticas económicas y sociales de los planes de desarrollo desde 1960. La Constitución Política de 1991 y la planificación. La planificación en el Departamento de Nariño. Concepto de región y espacio. Contexto general del ordenamiento territorial. El ordenamiento territorial en Colombia. Definición de POT, naturaleza, atributos, elementos y objetivos para su formulación.
	Desarrollo Comunitario	Fundamentos teóricos sobre pedagogía social, animación socio cultural, liderazgo y el trabajo en equipo Debate de las teorías del desarrollo y desarrollo local. Fundamentos teóricos y conceptuales del desarrollo comunitario y comunidad. Participación social, política, ciudadana y comunitaria. Mecanismos de participación. Fundamentos teóricos y conceptuales de promoción y organización social, intervención social. Estado, planes, programas, proyectos sociales, y política pública, y desarrollo de políticas constitucionales sobre participación y fortalecimiento comunitario. Proyectos de desarrollo y bienestar social.

Fuente. Este estudio

- **Campo de Formación en Investigación**

En este campo se integran los componentes Matemáticas y Estadística y Metodología. Tiene como objetivo capacitar al estudiante en el manejo de las técnicas matemáticas y estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales, y se busca proporcionar al estudiante la capacitación para acometer tareas investigativas mediante el adecuado manejo del acervo teórico e instrumental propio de la investigación social, además de herramientas y tecnologías para el procesamiento de información.

**Tabla 7. Contenidos Mínimos según Campo de Formación en Investigación**

COMPONENTES	CURSOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<b>Matemáticas y Estadística</b>	<b>Fundamentos de Matemáticas</b>	La importancia de las matemáticas en las ciencias sociales. Aritmética racional: números naturales, enteros, racionales; representación geométrica, operatoria. Ecuaciones lineales. Porcentajes. Variación: concepto de función, representación gráfica, función lineal, función potencia. Proporción directa e inversa. Análisis de gráficas. Notación de sumatoria, propiedades. Técnicas de conteo: el principio fundamental del conteo. Permutaciones, variaciones, combinaciones.
	<b>Estadística Social I</b>	Aplicación de esta área al estudio de las ciencias sociales. Introducción a la estadística, su objeto de estudio, tipos de población y muestreo, variables y escalas de medición. Distribuciones de frecuencias y sus gráficas. Medidas de tendencia central. Medidas de variación. Análisis de regresión y correlación. Software orientado al trabajo estadístico.
	<b>Estadística Social II</b>	Aplicación de esta área al estudio de las ciencias sociales. Variable aleatoria y distribuciones de probabilidad. Muestreo y distribuciones muestrales. Estimación puntual y por intervalo. Prueba de hipótesis. Prueba de bondad de ajuste y análisis de tablas de contingencia. Análisis de varianza. Análisis de regresión. Métodos no paramétricos. Software orientado al trabajo estadístico
<b>Metodológico</b>	<b>Lógica</b>	Se parte de la revisión de la lógica formal aristotélica, los conceptos, los juicios, el silogismo y las proposiciones. Razonamiento inductivo y deductivo. Francis Bacon y el nuevo órgano. El giro Copernicano. Kant y la lógica trascendental, de Kant a Hegel, Hegel y la lógica dialéctica.
	<b>Epistemología de las Ciencias Sociales</b>	El debate epistemológico en torno a las ciencias sociales. Diferencia entre pensamiento teórico y pensamiento epistémico. La componente epistemológica en la sociología y las ciencias sociales europeas, norteamericana y latinoamericana. Enfoques contemporáneos de la epistemología como una reflexión crítica del oficio del científico social.
	<b>Fundamentos de Investigación</b>	Las posturas en torno a la ciencia y la investigación social. La mirada epistemológicas de los enfoque o paradigmas de la investigación social. La construcción metodológica a partir de los enfoques de investigación (diseños, procedimientos y herramientas de la investigación).

	<b>Investigación Social I</b>	Se toma como referente el paradigma cuantitativo en investigación social. Análisis de los diseños de investigación cuantitativa, elaboración del marco teórico, sistema de objetivos y sistema de hipótesis, operacionalización, elaboración del diseño metodológico, incluyendo lo relacionado con población y muestra. Diseño de instrumentos para la recolección de información. Estudio de validez y confiabilidad de los instrumentos. Interpretación y análisis de resultados.
	<b>Investigación Social II</b>	Centra su contenido en lo relacionado a la fundamentación epistemológica, filosófica y metodológica del paradigma de la investigación social cualitativa, complementado por los argumentos y aportes de la teoría fundante. Se aborda los aportes de las corrientes sociológicas de la Fenomenología, el Interaccionismo Simbólico, y la etnometodología, a la Investigación Cualitativa. Los enfoques y los tipos de investigación dentro de este paradigma. El proceso de planteamiento del problema, diseños, desarrollo y presentación de los datos obtenidos y lograr la validez, confianza y credibilidad a los mismos. Se contempla la presentación y uso de software, técnicas, herramientas para el procesamiento y análisis de información cualitativa.
	<b>Práctica Investigativa</b>	Se constituye en el espacio propicio para que el estudiante aplique sus habilidades y destrezas investigativas, que incluye el diseño, formulación y/o planteamientos de ejercicios de investigación. Esta práctica investigativa se desarrollará en los semilleros de investigación que el Programa de Sociología tenga dispuesto para tal fin.
	<b>Seminario de Grado</b>	Proveer herramientas metodológicas y procesos normativos para la formulación del proyecto de investigación, con el propósito de inducir al estudiante a la elaboración de su propuesta de investigación; a partir de la construcción del anteproyecto para finalizar con la elaboración de su proyecto de trabajo de grado, bajo la modalidad que el estudio amerite.

Fuente. Este estudio

- **Campo de Formación Interdisciplinar**

Este campo integra los componentes Socioeconómico, Procesos Sociales y Electivas Coyunturales. Este componente se inserta en la dinámica socioeconómica y tiene como referente a la economía, ciencia social que marcha paralela con el desarrollo de la sociología. El pensamiento económico y la manera como se estructura la economía en lo regional, nacional e internacional se convierten en un apoyo interesante para el estudio de la realidad social.

Igualmente se integran los espacios bajo la modalidad de Seminario que abordan temas en los ámbitos regional, nacional y latinoamericano. La dinámica social que adquiere dicho contexto en sus diferentes dimensiones le permite al currículo abordar variedad de perspectivas y diálogos interdisciplinarios sobre los procesos sociales. Estos “seminarios”, por tener un carácter interdisciplinario, son ofrecidos por el programa u otras unidades académicas de la Universidad.

Para las ciencias sociales y en particular para la sociología el análisis de coyuntura se convierte en una fuente valiosa de permanente desarrollo de la disciplina. En una sociedad tan cambiante como la que vive el mundo actual, que combina lo pensado con lo inesperado, la coyuntura expresa ciertas dinámicas y formas de expresión de la realidad. En este sentido, el estudiante queda invitado al estudio de coyunturas especiales del orden regional, nacional, latinoamericano y mundial, a través de las denominadas Electiva I y Electiva II que contemplan el plan de estudios. Dichas electivas se organizan según la diversidad de propuestas e intereses de los docentes y los estudiantes, que tienen su origen en el Programa de Sociología o en otros programas académicos de la Universidad.

**Tabla 8. Contenidos Mínimos según Campo de Formación Interdisciplinar**

COMPONENTES	CURSOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
<b>Socioeconómico</b>	<b>Fundamentos de Economía</b>	Aspectos generales de la economía: categorías y leyes económicas. Metodología de la ciencia económica, bienes económicos, problemas económicos y necesidades humanas. Divisiones de la ciencia económica. Modos de producción y formación social. Análisis microeconómico y análisis macroeconómico.
	<b>Economía Colombiana</b>	Elementos sobre la historia económica de Colombia. Estructura económica en el siglo XX y comienzos del siglo XXI. Descripción de la economía colombiana a través de sus principales indicadores macroeconómicos internos y externos. Perspectivas de crecimiento y desarrollo para la economía colombiana. Economía y problemas críticos de la sociedad colombiana. Planes de desarrollo. Colombia, globalización y neoliberalismo.
<b>Procesos Sociales</b>	<b>Seminario I (América Latina )</b>	Análisis socio - histórico de los procesos políticos, sociales, económicos y culturales que han incidido en la formación y en la dinámica de los regímenes políticos en las naciones latinoamericanas, haciendo especial énfasis en la situación política regional y su inserción continua en el contexto internacional, los movimientos sociales, la dinámica de los procesos culturales y la aproximación a los procesos sociales y políticos emergentes.
	<b>Seminario II (Nacional)</b>	Debates sobre el proceso de formación del Estado- nación en Colombia. Caracterización de Colombia en sus dimensiones económica, política, cultural y territorial. Procesos históricos de cambio y desarrollo. Estado, Iglesia y sociedad. Regiones y diversidad cultural. La singularidad que presenta la sociedad colombiana en cuanto combina la estabilidad institucional, violencia y democracia. Discusión sobre los problemas estructurales de la sociedad colombiana. Perspectivas y desafíos.

	<b>Seminario III (Regional)</b>	Proceso histórico de ocupación del territorio y formación de la región en el Suroccidente colombiano. Aproximación a los procesos sociales, políticos, económicos, culturales e identitarios de la región. Caracterizar el devenir de Nariño durante su proceso de modernización en el siglo XX. El conflicto en Nariño, su proceso, características, actores y escenarios. Nariño de la diversidad regional a la diversidad cultural.
<b>Coyuntural</b>	<b>Electivas</b>	Electiva I y Electiva II que contempla el plan de estudios. Dichas electivas se organizan según diversidad de propuestas o proyectos que tienen su origen en el Programa de Sociología o en otros programas académicos de la Universidad.

Fuente. Este estudio

- **Campo de Interacción social**

Aquí se integra el componente de Prácticas Académicas, la cual se entiende como un campo de formación a través del cual se expresa el perfil profesional y posibilita la realización del perfil ocupacional, según la visión, misión y objetivos del programa. El currículo posibilita el desarrollo de prácticas según el semestre y la articulación de cursos. El plan de estudios posibilita la realización de estas prácticas académicas, especialmente en aquellos componentes que hacen parte del campo de formación profesional y que incluyen a las sociologías especializadas y al componente de planificación y desarrollo.

Por su parte el componente de Práctica Profesional, tiene como propósito adquirir destrezas y experiencia por parte del estudiante, a través de la actividad que se concretiza en un semestre de Práctica Profesional.

**Tabla 9. Contenidos Mínimos según Campo de Interacción social**

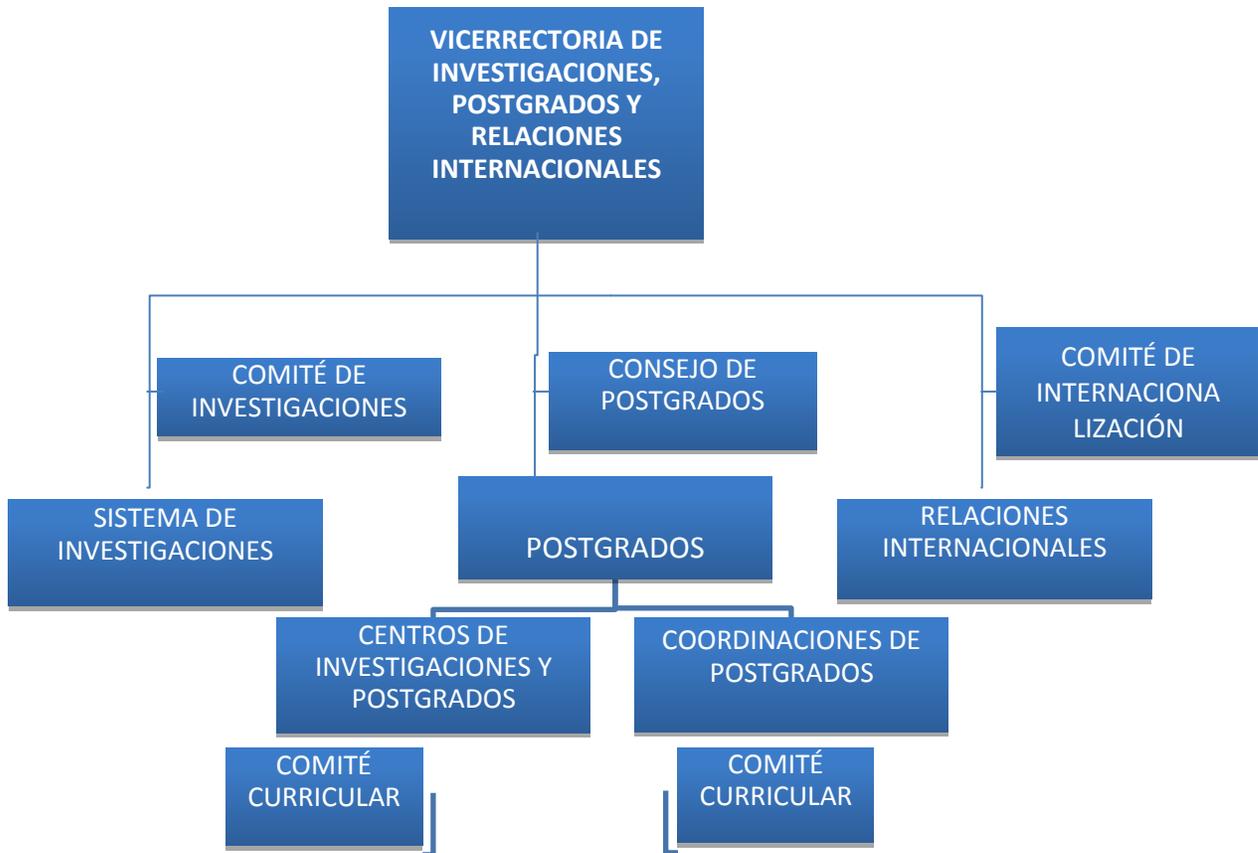
COMPONENTES	CURSOS	CONTENIDOS MÍNIMOS
Prácticas Académicas	Metodologías de Trabajo en Comunidad	Procesos de intervención e inserción en comunidades. Técnicas, métodos y procedimientos en el desarrollo comunitario. Prácticas comunitarias, organizaciones e instituciones. Herramientas comunicativas, liderazgo y capacitación. Instituciones y comunidad: sistematización, organización y proyectos.
	Metodologías de Planificación	Aplicación de técnicas de planificación estratégica con miras al desarrollo. Elaboración de la visión presente y futura de una situación, a partir de la identificación, priorización y estructuración del problema.
Práctica Profesional	Práctica Profesional	En dicho ejercicio el estudiante pone a prueba su formación, se enfrenta a la realidad social con mayor autonomía, reordena sus conocimientos y asimila expectativas sobre la disciplina y el ejercicio de la profesión. La práctica profesional implica el cumplimiento de unos requisitos previos, una planificación y evaluación, según los criterios y reglamentos emanados del comité curricular.

Fuente. Este estudio

## 6. INVESTIGACIÓN

### 6.1 ASPECTOS INSTITUCIONALES

La Vicerrectoría de Investigaciones, Posgrados y de Relaciones Internacionales, VIPRI, fue creada por el Acuerdo 0104 de 1992 del Honorable Consejo Superior Universitario. Este es el organismo encargado de dirigir la investigación en la Universidad. La estructura de la VIPRI se puede resumir en el siguiente gráfico:



La actividad investigativa en la Universidad de Nariño cuenta con un Estatuto del Investigador, Acuerdo N° 027 de 7 de Marzo de 2000<sup>37</sup>, el cual reglamenta la actividad investigativa de la Universidad, en los siguientes aspectos: procedimientos y normas que deben cumplir, estructura del sistema de investigaciones, Centros de Investigación, categorías de los investigadores, estímulos a los investigadores, deberes y sanciones, etc.

<sup>37</sup> Documento que se ha reformado parcialmente y de acuerdo a las exigencias y dinámicas de la investigación, y a los requerimientos institucionales, regionales, nacionales e internacionales.

El Sistema de Investigaciones es una unidad de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales, que se encarga de todo lo relacionado con la actividad de investigación. Esta unidad cuenta en la actualidad con un sistema de información que tiene a cargo la organización de la información de los grupos de investigación existentes, así como los docentes y estudiantes investigadores; toda esta información se encuentra disponible en: <http://vipri.udenar.edu.co:81/investigaciones/>.

Los grupos de investigación representan la articulación de docentes, estudiantes, administrativos y personal externo que desarrolla la actividad investigativa en la Universidad. A continuación se presenta la dinámica cuantitativa de los grupos de investigación:

**Tabla 10. Grupos de Investigación en la Universidad de Nariño y situación en Colciencias**

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Grupos Categorizados	6	12	13	14	24	24	45	45	0	43
Grupos Reconocidos	11	14	14	14	28	42	50	57	57	46
Grupos Inscritos o Registrados	52	64	71	71	78	81	94	94	101	85

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

En el Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008 – 2020, se contempla como una prioridad impulsar el quehacer académico y su interacción social en la investigación con base en principios como: universalidad, pluralidad, equidad, responsabilidad social y autonomía. De esta forma se promueve el quehacer investigativo desde la labor de los docentes y los estudiantes, para ello tiene contemplado la creación de espacios orientados a incentivar y fortalecer la investigación científica, de forma articulada, en los diversos campos del conocimiento y en una continua relación con el contexto local y regional, con ello se busca que la generación de nuevo conocimiento propenda por alternativas de solución para los problemas del contexto, logrando así la articulación de la Universidad y la Región.

Entre otras propuestas para el fortalecimiento de este principio misional, se destaca una estrategia dirigida a fortalecer la cultura investigativa desde la incorporación en los currículos de pregrado de acciones encaminadas a desarrollar competencias investigativas, al igual que la implementación de la investigación como el centro del desarrollo curricular de los postgrados que ofrece la Institución.

El Proyecto Educativo Institucional, aprobado por el honorable Consejo Superior mediante Acuerdo No. 035 (15 de Marzo de 2013<sup>38</sup>), en su Artículo N° 14, dice:

<sup>38</sup>El Proyecto Educativo Institucional, aprobado por el honorable Consejo Superior mediante Acuerdo No. 035 (15 de Marzo de 2013), p. 12

“el fortalecimiento de la investigación, se realizarán acciones conducentes a consolidar una comunidad de investigadores que haga posible la sostenibilidad de la investigación, así como la discusión y el debate alrededor de sus resultados. Se promoverá los grupos de investigación y la institucionalización de programas de investigación, para lograr que la Universidad de Nariño aporte al desarrollo científico nacional e internacional.

De igual forma, por ser una Institución de carácter público y autónomo, y con base en los resultados de las investigaciones, participará en la formulación de políticas y planes de desarrollo regionales y nacionales, que mejoren la calidad de vida de la población y contribuyan a la transformación de la cultura y a la protección del ambiente.

En atención a lo anterior, el sistema de investigaciones asumirá las siguientes funciones: motivar la creación y fortalecimiento de grupos investigación; elaborar planes estratégicos que conlleven al análisis de las problemáticas de las ciencias en los niveles regional, nacional e internacional; articular redes de investigación que permitan desarrollar proyectos eficientes y de gran impacto; ofrecer la financiación suficiente de los proyectos de investigación; incentivar la difusión de los resultados de las investigaciones ante la comunidad científica regional, nacional e internacional, y en el entorno social y productivo de la región; diseñar planes de cualificación docente en todos los programas académicos de la Universidad, en los niveles de maestría y doctorado, con la inclusión de actores beneficiarios, como el personal de contrato, trabajadores y personal de apoyo académico”.

## **6.2 PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA**

Teniendo en cuenta lo anterior el Programa de Sociología implementará una cultura de investigación, indagación y generación de un pensamiento crítico a través de la libertad y autonomía que posibilita la cátedra universitaria y a través de proyectos de investigación. Esta cultura se genera a través del campo de formación en investigación como uno de los fundamentos de la estructura curricular. A través de dicho campo, el estudiante aborda problemas epistemológicos y filosóficos propios de la ciencia, adquiere destrezas en metodología de la investigación social y se familiariza con técnicas y herramientas de investigación, así como las tecnologías de la información que hoy se aplican a los procesos investigativos. Así mismo en el campo de formación investigativa se contempla el curso Seminario de Grado, donde se hace énfasis en la elaboración y consolidación de la investigación como trabajo final de grado. Este Seminario se desarrolla en los semestres VIII y IX, una vez el estudiante haya cumplido con la aprobación de todos sus créditos obligatorios hasta VII semestre.

Las modalidades de trabajo de grado son las siguientes:

- Monografía
- Diplomado
- Pasantía
- Artículo resultado de Investigación

Esta última opción surge como una modalidad de trabajo de grado recomendada en el Plan de Mejoramiento producto del proceso de Autoevaluación del año 2013. Para mantener las menciones de honor estipuladas para los trabajos de grado, en el caso de la modalidad de artículo resultado de investigación se tendrá en cuenta la siguiente equivalencia:

- Publicación de Artículo en Revista Tipo A, equivale a Tesis Laureada
- Publicación de Artículo en Revista Tipo B, equivale a Tesis Meritoria
- Publicación de Artículo en Revista Tipo C, equivale a Tesis Aprobada.

Entre otras actividades en cada micro-currículo los docentes diseñarán actividades que permitan el acercamiento de los estudiantes con actividades de indagación e investigación formativa, que a su vez respondan a uno de los campos y componentes de formación incluidos en la estructura curricular. Por lo anterior, se busca que en un proceso articulado de docentes y estudiantes se promueva el desarrollo de competencias y habilidades investigativas, que pueden ir desde la búsqueda, procesamiento y análisis de la información, hasta la el diseño de estrategias para la resolución de problemas en los contextos local, regional, nacional y mundial, esto como una exigencia para la inmersión en el campo laboral y profesional del sociólogo.

Como resultado de este proceso, se debe resaltar que desde el semestre B del 2010, dentro del Departamento de Sociología se vienen implementando los semilleros de investigación, como actividades extracurriculares lideradas por docentes, cuyo principal objetivo es motivar y fortalecer los procesos investigativos en los estudiantes. De la misma manera, desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Posgrados y Relaciones Internacionales anualmente se realizan convocatorias estudiantiles, una para la financiación de proyectos de investigación estudiantil y otra para la financiación de tesis o trabajos de grado para los estudiantes de pregrado. Estas convocatorias se encuentran reglamentadas mediante acuerdos 069 del 30 de agosto de 2004 y 024 del 28 de febrero de 2005 del Honorable Consejo Superior.

Los semilleros de investigación se entienden como la estrategia mediante la cual los estudiantes desarrollan propuestas de investigación conjuntamente con los docentes del programa. Estos semilleros, están articulados a los grupos e investigación y tienen una coordinación al interior del departamento y a nivel de la Universidad de Nariño. Estos espacios posibilitan al estudiante participar institucionalmente en las convocatorias de investigación y eventos académicos a nivel local y nacional.

En los últimos dos años, estudiantes del Departamento de Sociología han participado de dichas convocatorias, con resultados favorables. De la misma manera, con los productos parciales y finales de dichos proyectos de investigación, los estudiantes han participado

en eventos de carácter nacional como el Congreso Nacional de Estudiantes de Sociología y en el encuentro regional y nacional organizado por la RED COLSI<sup>39</sup>.

El Programa de Sociología ha visto como una necesidad la incorporación del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la formación investigativa de los estudiantes y que los docentes también cuenten con estas herramientas, para ello se ha gestionado la dotación y organización de un aula de informática, en donde se cuenta con software general y especializado, con el fin de preparar a los estudiantes en el manejo de herramientas para desarrollar sus procesos de investigación. En los últimos años, el Programa ha venido capacitando en la utilización de programas informáticos en técnicas de investigación cualitativa para el procesamiento de información como el ethnograph y el ATLAS Ti. Como resultado de la capacitación, se han formado profesores y estudiantes, que siguen capacitando a sus compañeros en estas herramientas de investigación.

### **6.3 ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA**

Acorde con la estructura curricular, sus campos, componentes y cursos, objetivos y misión del Programa y las competencias que se promueven, además de la experiencia docente y las posibilidades investigativas, el Programa establece las siguientes áreas de investigación:

#### **6.3.1 Política y sociedad civil:**

**Justificación.** En los últimos años ha tenido lugar en regiones como América Latina y países como Colombia una fuerte y persistente invocación de la sociedad civil y su relación con el Estado o sociedad política. Existe la tendencia de contraponer la sociedad civil al Estado autoritario. Esa invocación de la sociedad civil denuncia a un Estado que viola los derechos humanos, obstaculiza la participación ciudadana y desmantela las organizaciones sociales, como se observa en el caso colombiano con las últimas reformas de carácter estatal o social. En Colombia y regiones como Nariño persistentemente se observa y dejan huellas problemas como el conflicto social, la violencia en sus diferentes manifestaciones, el desplazamiento forzado, el narcotráfico y la violación de derechos. Por otra parte, surgen expresiones sociales, comunitarias y políticas que justifican el análisis y estudio de la política y su relación con la sociedad civil.

Por otra parte, el currículo y particularmente el plan de estudios cuenta con recursos humanos para que docentes y estudiantes se vinculen a las actividades y cursos que posibiliten desarrollar el área de investigación en mención, por ejemplo, las cátedras de sociología política, sociología del desarrollo, sociología urbano-rural, sociología de la educación, electivas, democracia y constitución política, desarrollo comunitario, cursos de formación humanística, etc.

**Marco de referencia.** El concepto de sociedad civil se refiere ante todo a la relación sociedad-Estado y hoy día significa la presencia de nuevos actores sociales. Esta relación no es nueva: desde Hegel, pasando por Marx y Gramsci, las ciencias sociales han asimilado diferentes interpretaciones o puntos de referencia para el análisis de regiones

---

<sup>39</sup> Informe de Autoevaluación 2013, Programa de Sociología, Universidad de Nariño.

como Colombia. Se podría distinguir dos perspectivas. El enfoque liberalista que acude a la modernización en tanto ella libera la iniciativa privada de la tutela estatal; según esta interpretación, se pretende hacer de la empresa privada el motor del desarrollo social. Desde un punto de vista opuesto, el llamado de la sociedad civil apunta a los nuevos movimientos sociales y del surgimiento de formas renovadas de acción colectiva que incorporan nuevos puntos de vista y nuevos intereses. Ello no significa desconocer lo político o estatal; al contrario, tienen validez conceptos como participación ciudadana en los asuntos del Estado, valorar la democracia y buscar otras alternativas que recrean la relación sociedad civil-Estado.

**Estado del arte.** A lo largo del recorrido que ha tenido el Programa de Sociología, se han adelantado trabajos e investigaciones por parte de docentes y estudiantes que hacen alusión a los fenómenos sociopolíticos y que constituyen una buena base para institucionalizar la línea de investigación *Política y sociedad civil*. Mencionamos algunos temas o títulos: Política y elecciones en Nariño, Comportamiento electoral en Boyacá, Caracterización del estudiante de la Universidad de Nariño, Juventud de Pasto y mundo de hoy, Sociología, modernidad y desarrollo, Encuestas electorales, desarrolladas por el Observatorio Social, Comportamiento electoral en el Cauca, Clientelismo y política en el municipio de La Florida, Conflicto social en El Tambo, Conflicto social en La Cruz, Conflicto y cultivos ilícitos en el Putumayo, Violencia en la ciudad de Pasto, Movimientos sociales en Nariño, Desplazamiento forzado en Linares, Cultura ciudadana, Elección popular de alcaldes en Nariño, Organización de la población desplazada en la ciudad de Pasto y los trabajos de grado sobre desarrollo comunitario, además, el Observatorio Social, atendiendo a esta línea de investigación a realizado periódicamente encuestas y sondeos de opinión política, a partir del reconocimiento por parte del Consejo Nacional Electoral, como una de las empresas inscritas ante este Consejo.

### **Objetivos:**

Objetivo general: investigar la relación política-sociedad civil en Colombia y particularmente en el Departamento de Nariño.

Objetivos específicos: investigar la problemática política, partidos, movimientos y grupos de presión, procesos sociopolíticos, organización del Estado, tendencias electorales, expresiones de la sociedad civil, conflicto, violencia y procesos de paz, valores y constitución política, movimientos sociales, sociedad civil y desarrollo comunitario.

**Sub – Líneas de Investigación.** Estudios sobre el conflicto y desplazamiento, Dinámica poblacional, Estudios religiosos y Política y sociedad civil.

### **6.3.2 Estudios Regionales:**

**Justificación.** El área de investigación en *estudios regionales*, se constituye en un intento por aproximar las discusiones de la teoría social desde sus diferentes perspectivas analíticas y discursivas a la comprensión de los procesos sociales que se suscitan en la región. Los estudios regionales, se posicionarían como un campo de estudio flexible, pero con la rigurosidad disciplinar que valide y posicione el conocimiento y la comprensión de la región en sus dinámicas,

procesos, conflictos, especialmente teniendo en cuenta las complejidades de la sociedad contemporánea (globalidad, multiculturalidad, localidad).

Desde esta perspectiva esta área de investigación en estudios regionales, se constituirá como un campo abierto a las diferentes perspectivas disciplinares de la teoría social, flexibilidad que demanda y requiere un Programa de pregrado, que facilite la integración entre docentes investigadores, estudiantes, investigadores externos e instituciones cooperantes.

**Estado del arte.** El Programa cuenta con una trayectoria académica e investigativa que lo ha posicionado en la región. Su proyección se ha materializado en diferentes estudios regionales por iniciativa de estudiantes y docentes. Estudios que se inscriben en diferentes perspectivas analíticas o discursivas, por lo tanto, se sustenta esta área de investigación para validar lo que se está haciendo.

**Objetivo general.** Constituir el área de investigación en estudios regionales, para integrar las diferentes perspectivas discursivas y analíticas pertinentes desde la teoría social, con el propósito de aportar en las discusiones, conflictos y dinámicas de la región inserta en las complejidades de la sociedad contemporánea en proceso de globalización.

**Sub líneas de investigación.** Estudios de coyuntura, ocupación del territorio, Conflicto y sociedad, Grupos étnicos, Procesos políticos, Participación política, Movimientos sociales, Ruralidad, Estudios de Género y planificación social y territorial y desarrollo regional.

#### **6.3.3 Sociedad y educación:**

**Justificación.** El área de investigación *sociedad y educación* se entiende como un campo de trabajo de la sociología en el cual se recoge la preocupación por esclarecer la relación que se establece entre universidad y región, contemplada en la misión de la Universidad de Nariño, a través de la reflexión permanente del Sociólogo sobre la realidad social de la que forma parte. Al constituirse la problemática educativa en un eje de interés para docentes y estudiantes, se encuentra necesaria su consolidación de esta área y su fortalecimiento de tal manera que sea posible aportar una respuesta oportuna y pertinente a las expectativas de la sociedad en el ámbito educativo.

**Objetivo General.** Dirigir la capacidad investigativa para producir conocimiento en las temáticas pertinentes y aportar en los procesos de desarrollo humano sostenible en la sociedad colombiana.

**Objetivos específicos.** Indagar en la relación teoría – práctica educativa; vincular el Departamento de Sociología al trabajo interdisciplinario en educación; apoyar los procesos de construcción teórica y práctica del campo especializado en sociología de la educación.

**Sub líneas de investigación:** Instituciones educativas; procesos educativos; participación y organización escolar; caracterización sociológica de los estudiantes; conflicto, violencia y educación.

#### **6.3.4 Estudios Culturales:**

**Justificación.** A diferencia de las propuestas sobre las teorías del desarrollo en los años 50-60-70, que eran teorías de corte económico donde el concepto y las prácticas se concebían a partir de las teorías de la modernización, en donde una sociedad tradicional tendía a desaparecer para convertirse en una sociedad moderna, en la actualidad y por las dinámicas que han impulsado los procesos de globalización fundamentalmente, los problemas ecológicos, la diversidad cultural y la puesta en escena de los movimientos sociales que reclaman el derecho a la autodeterminación cultural, las teorías del desarrollo empiezan a problematizar la relación entre cultura y desarrollo, donde se acepta que los procesos de desarrollo involucran en primer orden el asunto de lo cultural y donde el desarrollo económico se convierte en un problema cultural y de la relación multicultural. El desarrollo cultural se convierte en un reto en un mundo globalizado. La dimensión Cultura y Desarrollo, sus presupuestos, sus esfuerzos y avances son una necesidad para comprender muchos de los acontecimientos que suceden en el mundo y en especial en las comunidades locales.

En este sentido, quiero reiterar que apelando al examen de los procesos históricos subyacentes en relación a las formas de ser, actuar y sentir de sus habitantes y a través de las fuentes documentales en la región, la Nación y el complejo mundo andino, se evidencia la centralidad de la cultura para hacer del desarrollo un objeto de reflexión desde lo cultural.

Para darle consistencia y poder explicativo a estas iniciativas que le abren espacios a la diversidad, las libertades y el respeto de los derechos fundamentales, principalmente desde el punto de vista de lo ecológico, lo económico y la diversidad cultural, se precisa involucrar la relación entre Cultura y Desarrollo en tanto que es la cultura el eje para formular estrategias de desarrollo regional. Estas iniciativas; en el marco de poner a la cultura como variable explicativa de las políticas de desarrollo, vienen siendo fortalecidas actualmente por declaraciones de organismos multilaterales (UNESCO, PNUD), básicamente en el marco de la cooperación internacional para iniciativas locales que motivan y estimulan la preocupación por la dimensión cultural del desarrollo.

**Objetivo General.** Consolidar un marco de reflexión desde la investigación social, que permita avanzar en la construcción de estrategias de desarrollo regional a partir de considerar el desarrollo como objeto de reflexión desde lo cultural.

**Objetivos específicos:**

- Comprender las relaciones de los actores sociales con su entorno y con sus semejantes, a partir del modo y la manera en que se definen a sí mismos, como sujetos sociales.
- Realizar análisis historiográfico de los procesos de ocupación del territorio en las localidades.
- Comprender, en el marco de la multiculturalidad, la determinación de lo nacional como constelación de lo local.
- Analizar de manera crítica, el impacto de las políticas de Globalización, en su proceso de fractura y emergencia de lo local y el retorno de los sujetos a sus fuentes primarias.
- Formular propuestas de intervención que, validados por la investigación social, cualifiquen los procesos de construcción de conocimiento a través de la reflexión sobre Cultura y Desarrollo.

**Líneas de investigación:**

- Sociología de la Cultura
- Estudios de la Cultura
- Violencia, conflicto armado y criminalidad

Estas áreas de investigación han permitido la conformación de tres grupos de investigación, en los cuales se desarrollan procesos de indagación, formulación de proyectos de investigación y también se promueve la participación de estudiantes a través del trabajo en los semilleros de investigación. Los grupos son:

**Tabla11. Líneas y grupos de Investigación del Programa de Sociología**

Áreas de Investigación Programa de Sociología	Grupos de investigación Clasificación en Colciencias, medición 2014.	Sub – Líneas de Investigación
<b>Sociedad Civil y Política</b>	GRUMIS Grupo de Multidisciplinario de Investigación Social <b>Categoría C</b> Coordinador: Francisco Villamarín	Estudios sobre el conflicto y desplazamiento, Dinámica poblacional, Estudios religiosos, Política y sociedad civil, Sociedad y género Sociedad y educación
<b>Sociedad y Educación</b>		
<b>Estudios Regionales</b>	SOCIEDAD Y TERRITORIO <b>Categoría C</b>  Coordinador: <b>Ricardo Oviedo</b>	Estudios de coyuntura Ocupación del territorio y conflicto Grupos étnicos Procesos políticos Participación política en la región Movimientos sociales Ruralidad Estudios de Género

		Desarrollo regional
<b>Estudios Culturales</b>	<b>CULTURA Y DESARROLLO</b> <b>Categoría D</b>  Coordinador: Vicente Salas	Sociología de la Cultura Estudios de la Cultura Violencia, conflicto armado y criminalidad

Fuente: <http://vipri.udenar.edu.co/consultarGrupos.aspx>, consultado el 8 Mayo de 2014

#### 6.4 MEDIOS DE DIFUSIÓN

En el ámbito de publicaciones, el Programa de Sociología ha contado a partir del año 2005 con medios de divulgación como la *Revista de Sociología*, la *Revista de investigaciones* y la revista *Meridiano* de la Facultad de Ciencias Humanas. Si bien en el momento no se encuentran activas, estas publicaciones contribuyen como referentes para estudios de las Ciencias Sociales y de la Sociología. En la actualidad algunos docentes del Programa han publicado en la revista indexada *Tendencias* de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de la Universidad de Nariño.

#### 6.5 PRODUCCIÓN EN INVESTIGACIÓN

El equipo docente ha realizado diferentes proyectos de investigación y sus resultados han sido publicados en forma de libros, artículos y documentos; así como también mediante la participación en eventos académicos (promovidos por el Programa de Sociología o por otras instituciones académicas). Entre los productos están: participación en las convocatorias de investigación de la Universidad promovidos por el Sistema de Investigaciones.

**Tabla 12. Participación en Convocatorias Docente y Estudiantil del Programa de Sociología - Vicerrectoría de Investigaciones y Relaciones Internacionales**

No.	Título	Investigador Principal	Departamento	Convocatoria	Tipo financiación	Estado
-----	--------	------------------------	--------------	--------------	-------------------	--------

1	Condiciones sociolaborales de los médicos generales en el municipio de pasto 2012	Francisco Javier Villamarín Martínez	Sociología	Docente 2011	Recursos Propios	Cancelado
2	Dinámica territorial del conflicto armado en Nariño: una relación de causalidad con la política antinarcótica en Colombia, 1990-2010.	Vicente Fernando Salas Salazar	Sociología	Docente 2011	Recursos Propios	Vencido
3	Hecho en la calle escenario y memorias resignificadas por habitantes urbanos	Alejandro Guzmán Tarapues	Sociología	Tesis 2011	Recursos Propios	Terminado
4	Imagen, sociedad y territorio, del departamento de Nariño en el marco del bicentenario	Ricardo Oviedo Arévalo	Sociología	Docente 2010	Recursos Propios	Terminado
5	La educación como un factor de tensión en la construcción de un imaginario de región, a partir del análisis historiográfico del municipio de Ipiales en el departamento de Nariño, a finales del siglo XIX y principios del sigloXX.	Ximena Mejía Muñoz	Sociología	Alberto Quijano Guerrero 2011	Recursos Propios	Prorroga
6	Morfología social de la población con orientación sexual diversa en el casco urbano de	Cristian Camilo Delgado	Sociología	Alberto Caycedo Vallejo 2011	Recursos Propios	Terminado

	pasto año 2012, un estudio exploratorio					
7	Participación de organizaciones sociales en el plan de movilidad vial del municipio de Pasto, administración municipal 2008-2011	Eliza María Caguazango Suarez	Sociología	Alberto Caycedo Vallejo 2011	Recursos Propios	Terminado
8	Praxis, familia y territorialización : Caminos para la resignificación popular del territorio	Vicente Fernando Salas Salazar	Sociología	Docente 2012	Recursos Propios	Rechazado
9	Reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado en el municipio de Tumaco, Departamento de Nariño, 2014.	Ricardo Oviedo Arévalo	Sociología	Banco proyectos docentes de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación Artística, elegibles para ser financiados por la VIPRI Año 2014	Recursos Propios	Inscrito
10	Relaciones entre la iglesia católica y partidos políticos durante la Guerra de los Mil Días en la Provincia de Obando. 1899 - 1902	ORLANDO JAVIER GONZALEZ NARVAEZ	Sociología	Concurso de Tesis o Trabajos de Grado 2013	Recursos Propios	Rechazado
11	República y Ciudadanía en Pasto, 1821-1853	Ángela Rocío Mora Caicedo	Sociología	Docente 2010	Recursos Propios	Vencido

12	Rupturas y continuidades en la transición social y política de la sociedad colonial a la Republicana en la provincia de Pasto 1820 - 1850	Edmundo Gómez España	Sociología	Docente 2011	Recursos Propios	Vencido
13	Sociedad y territorio, proceso de poblamiento de Nariño	Ricardo Oviedo Arévalo	Sociología	Docente 2008	Recursos Propios	Terminado
14	Violencia e inseguridad en la ciudad de San Juan de Pasto, primera decada del siglo XXI	Gloria María Rivas Duarte	Sociología	Docente 2011	Recursos Propios	Vencido

Fuente: <http://vipri.udenar.edu.co/consultarProyectos.aspx?tip=i>, consultado el 8 de Mayo de 2014.

**Tabla 13. Publicación de libros docentes Programa de Sociología**

<b>LIBROS</b>
<p><b>Ricardo Oviedo Arévalo</b>  “Relatos, revueltas y desventuras de la gente entintada del Pacífico Sur” En: Colombia 2009. Ed: DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA UDENAR ISBN: 978-958-9479-96-4 v. 500 págs. 177. “Refundación del Estado Nacional, procesos constituyentes y populares en AMÉRICA LATINA” En: Colombia 2009. Ed: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA CEDE MEDELLÍN ISBN: 978-958-728-047-0 v. 1 págs. 318  CARACTERIZACION SOCIOLOGICA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. Autores: GUILLERMO CABRERA, RICARDO OVIEDO, JAIRO PUENTES Y CARLOS SANTAMARIA.  HACIA UNA METODOLOGIA DE PLANIFICACION EN EL SECTOR SALUD.  TRES ETNIAS EN EL MAR DEL FUTURO Y LEVANTAMIENTOS INDIGENAS EN EL SUR DE COLOMBIA.  LOS COMUNEROS DEL SUR, LEVANTAMIENTOS POPULARES SIGLO XVI.</p>
<p><b>Vicente Fernando Salas Salazar (libros)</b>  Catálogo de plantas útiles de la comunidad del municipio de Mallama-Nariño” En: Colombia 2010. Ed: Editorial Universidad De Nariño ISBN: 978-958-99720-0-7  “Pensamiento Situado. Investigaciones sociogenéticas para estudio de localidades” En: España 2011. Ed: Editorial Académica Española- Madrid ISBN: 978-3-8454-8604-8</p>
<p><b>ARGOTE, Francisco y VILLAMARÍN, Francisco.</b> La evaluación docente en la universidad pública colombiana programas de agroindustria y sociología de la Universidad de Nariño. Editorial académica española. 2011.</p>
<b>Otras investigaciones</b>
<p><b>Francisco Villamarín – Jackeline Ruano</b>  Investigación condiciones socio-laborales de los médicos generales en el municipio de Pasto. Alcaldía Municipal de Pasto- Observatorio Social.</p>
<p>Ricardo Oviedo – director – Investigación Censo de población desplazada en el municipio de Pasto, convenio Alcaldía Municipal de Pasto- Observatorio Social, 2012.</p>
<p><b>Ángela Rocío Mora Caicedo</b>  “La condición de Ciudadano: entre el Rey y la República. Pasto, 1809 – 1832” Investigación que cuenta con el apoyo financiero del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH –Colombia, 2010.</p>

Fuente. Este estudio

**Tabla 14. Publicación de artículos por docente del Programa de Sociología**

<b>Artículos académicos</b>
<p><b>Ricardo Oviedo Arévalo.</b>            IMAGEN, SOCIEDAD Y TERRITORIO EN EL SUR DE COLOMBIA, 1870-2010 <i>Libro:</i> Memorias X Congreso Nacional De Sociología: Herencia Y Ruptura En La Sociología Colombiana Y Contemporánea, Universidad ICESI, p. -, V.1, fasc.            FUENTES EPISTEMOLOGICAS EN LA PLANIFICACION ESTRATEGICA.</p>
<p>Una experiencia interdisciplinaria en la licenciatura de Ciencias Sociales. En Revista de Sociología. Departamento de Sociología. Publicación Universidad de Nariño Volúmen 1. 2005. Páginas 48-53.            Estilos de vida y factores protectores y de riesgo para enfermedad gástrica, corregimiento de Nariño, Colombia. <u>En:</u> Revista del Centro de Estudios de salud. Universidad de Nariño. Año 4 Vol 1- No 5 – 2004. ISSN- 0124-7107. Marzo a septiembre de 2004. 9-25.            Caracterización sociocultural de los municipios nariñenses que poseen sistema de páramo. En Revista de Sociología. Departamento de Sociología. Publicación Universidad de Nariño Volúmen 3. 2011. Páginas 48-53.</p>
<p><b>Vicente Fernando Salas Salazar (Artículos)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento Social de nuestra América, una aproximación metodológica" . En: Colombia Debates Sociológicos, ISSN: 1900-5334 ed: Universidad De Antioquia.</li> <li>- Travesías Experimentales con la Subjetividad". En: Colombia MopaMopa / Universidad De Nariño ISSN: 0123-2045 ed: Editorial Universidad De Nariño</li> <li>- Elementos Conceptuales para una Propuesta de Redefinir lo Regional a Partir de lo Cultural" . En: Colombia MopaMopa / Universidad De Nariño ISSN: 0123-2045 ed: Editorial Universidad De Nariño</li> <li>- Hacia el Socionálisis". En: Colombia Revista Del Taller De Escritores Awasca ISSN: 0120-0186 ed: Publicaciones Universidad De Nariño</li> <li>- LOS DESAFIOS CULTURALES DE LA IZQUIERDA EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA" Refundación Del Estado Nacional, Procesos Constituyentes Y Populares En América Latina. En: Colombia ISBN: 978-958-728-047-0 ed: Universidad Nacional De Colombia Sede Medellín , v. , p.7 - 318 ,2009</li> <li>- "El análisis regional en la perspectiva de Norbert Elías" En: Colombia. 2010. <i>Evento:</i> XIII Simposio internacional de procesos civilizatorios <i>Ponencia:</i> El análisis regional en la perspectiva de Norbert Elías <i>Libro:</i></li> <li>- Cuba. 2012. <i>Evento:</i> XIII simposio internacional sobre pensamiento filosófico latinoamericano <i>Ponencia</i> Dilemas teóricos y fracturas sociales en tiempos de crisis del estado nacional <i>Libro:</i> Memorias Del XIII Simposio Internacional SobrePensamiento Filosófico Latinoamericano.</li> <li>- Del derecho como discurso al derecho hecho cuerpo. Aproximación sociológica al derecho a la seguridad alimentaria y nutricional (san) de la primera infancia en el municipio de pasto – Colombia, en: Revista Reflexiones Jurídicas del Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero, Campus Chilpancingo, México.</li> </ul>

2013 (UAG)

**Francisco Javier Villamarín**

ANÁLISIS E INTERPRETACION DEL ESCRUTINIO SOCIOLOGICO DE CARLOS MARX Y JURGEN HABERMAS ACERCA DE LA SOCIEDAD MODERNA. Revista de Sociología. Publicación del Departamento de Sociología Universidad de Nariño. Vol. 1. 2004.

X COLOQUIO NACIONAL DE SOCIOLOGIA. LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL”. Periódico Puerta Abierta. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología. Universidad de Nariño. Vol. 3. San Juan de Pasto, junio 2008.

DINAMICA POBLACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL PERIODO INCECENSAL 1993 – 2005. En: Revista TENDENCIAS. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. Vol. IX. No 1. Primer Semestre 2008. ISSN 0124-08693. Pasto 2008.

POLITICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA: BREVE ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN LAS RELACIONES ESTADO, MERCADO Y SOCIEDAD EN MEXICO Y COLOMBIA A PARTIR DE LOS AÑOS 80. En: Revista SEMESTRE ECONÓMICO, Vol. 12 No 23 pp. 133 – 146. ISSN 0120-6346. Universidad de Medellín. Enero – Junio de 2009. Medellín. (Revista Indexada en categoría A1)

PRIMER CENSO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. UN ENSAYO DE CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO. En: UDENAR Periódico. Edición No 8. Pág. 5. ISSN 2011-6500. Pasto 2009.

ORTEGA, Ximena y VILLAMARÍN, Francisco. SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA Y DINÁMICA DE LA POBLACIÓN: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA Y EMPÍRICA AL ESTUDIO DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA. En: Revista Tendencias. Universidad de Nariño. ISSN: 0124-8693. Vol. 11. No 1. 2010. Págs. 133 – 145. (Revista Indexada en categoría C)

VILLAMARÍN, Francisco. SECULARIZACIÓN: UNA DIMENSIÓN EMPÍRICA DE LA MODERNIDAD EN LA ZONA ANDINA DE NARIÑO. En: Revista de Cultura y Religión. Vol. 2. No 4. ISSN 0718-4727. 2010. (Publicación registrada en Latindex)

ORTEGA, Ximena y VILLAMARÍN, Francisco. TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA: UNA DIMENSIÓN EMPÍRICA DE LA MODERNIZACIÓN EN LA ZONA ANDINA DE NARIÑO. En: En: Revista Semestre Económico. Universidad de Medellín. Vol.13. No 27. ISSN: 0120-6346. 2010. Págs. 117 – 136. (Revista Indexada en categoría A1).

VILLAMARÍN, Francisco. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE CREENCIAS Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN LA ZONA ANDINA DE NARIÑO En: UDENAR PERIODICO. Colombia. 2010. ISSN: 2011-6500 p.7 – 7 v.16.

VILLAMARÍN, Francisco. ETAPAS DE LA DISCUSION ENTRE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y LAS CIENCIAS DEL ESPÍRITU: HISTORIA DE LA FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS. En: Revista de Sociología. Publicación del Departamento de Sociología Universidad de Nariño. Vol. 4. 2011.

ORTEGA, Ximena y VILLAMARÍN, Francisco. SECULARIZACIÓN EN LA ZONA ANDINA DE NARIÑO. ANÁLISIS DEL GRADO DE CONFIANZA EN LA IGLESIA Y LA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO. En: Revista CS. ICESI. Vol. 8. 2011 (Revista Indexada en categoría C)

VILLAMARÍN, Francisco. Pruebas saber por. Un indicador de calidad y compromiso académico del Departamento de Sociología. En: UDENAR PERIODICO. Colombia. 2010. ISSN: 2011-6500 p.4. v.16.

ORTEGA, Ximena y VILLAMARÍN, Francisco. Actitudes, creencias y prácticas religiosas de los trabajadores en el municipio de Pasto. Un estudio exploratorio. En: revista sociedad y economía. Universidad de Valle. No 22. 2012. (Revista Indexada en categoría B)

**Angela Rocío Mora Caicedo**

Artículo: “Pasto y sus gentes en el siglo XIX: de la percepción de los viajeros a la construcción de un imaginario social en Colombia”. En: Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales, Nº 21, enero-junio 2012. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. ISSN 1690-4818.

Artículo: “Una aproximación a la condición de ciudadano en Pasto durante el convulsionado periodo de la Independencia en la Nueva Granada (1809 – 1824)”. En Anuario de Historia y de las Fronteras. Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Vol. 16, No 1 (2011). ISSN: 0122-2066 (PRINT) y ISSN: 2145-8499 (WEB)

**Alba Jakeline Ruano Jiménez**

**Artículos en proceso de evaluación:**

- INSERCIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN LA CIUDAD DE IPIALES EN LA FRONTERA COLOMBO ECUATORIANA.
- “CONDICIONES SOCIOLABORALES DE LOS MÉDICOS GENERALES EN PASTO: UNA APROXIMACIÓN DESCRIPTIVA Y EXPLICATIVA”. Francisco Villamarín y Alba Jakeline Ruano Jiménez
- LAS CONDICIONES SOCIOLABORALES DE LOS PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y LA SALUD EN LA TEORÍA Y LA INVESTIGACIÓN SOCIAL. UN BREVE ESTADO DEL ARTE. Francisco Villamarín y Alba Jakeline Ruano

**Esperanza Aguilar Martínez**

“Mujeres en la fundación del Programa de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia 1759 – 1965 acercamientos a la definición de sus aportes”, capítulo del libro Memorias de la Cátedra Jorge Eliecer Gaitán 2009-2, de la colección Cátedras (El libro se encuentra dentro de las publicaciones gestionadas por la Dirección Académica para proceder con la publicación).

Fuente. Este estudio

**Tabla 15. Participación evento académicos**

<b>Trabajos Presentados en eventos</b>
<p style="text-align: center;"><b>Ricardo Oviedo Arévalo</b></p> <p>"HERENCIA Y RUPTURA EN LA SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA COLOMBIANA" En: Colombia. 2011. <i>Evento: X CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Ponencia: IMAGEN, SOCIEDAD Y TERRITORIO EN EL SUR DE COLOMBIA, 1870-2010 Libro: Memorias X Congreso Nacional De Sociología: Herencia Y Ruptura En La Sociología Colombiana Y Contemporánea, Universidad ICESI, p. -, V.1, fasc.</i></p> <p>"El travestismo político, un modelo de gobernanza" En: Ecuador. 2009. <i>Evento: Noveno congreso de sociología y ciencias sociales Ponencia: El travestismo político, un modelo de gobernanza Libro, p. -, v. &lt;, fasc.</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>Francisco Javier Villamarín</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CONVERSATORIO SOCIOLÓGICO DINÁMICA POBLACIONAL EN NARIÑO. Universidad de Nariño. Pasto, 8 de noviembre de 2008.</li> <li>- ANALISIS PRUEBAS ECAES SOCIOLOGÍA 2010. Observatorio Social. Segundo Foro de estudiantes de Sociología. Universidad de Nariño. Pasto, 7 de diciembre de 2010.</li> <li>- ACTITUDES, CREENCIAS Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN LA ZONA ANDINA DE NARIÑO: INDICADORES DE SECULARIZACIÓN Y MODERNIDAD. Seminario de pensamiento poscolonial. Departamento de Sociología Universidad de Nariño. Noviembre de 2011.</li> <li>- ACTITUDES, CREENCIAS Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN LA ZONA ANDINA DE NARIÑO: INDICADORES DE SECULARIZACIÓN Y MODERNIDAD. X Congreso Nacional de Sociología. Universidades Del Valle, ICESI y Del Pacífico. Cali. Noviembre 2011</li> <li>- ANALISIS DE LOS EXAMENES ECAES 2010. Programación Día del Sociólogo. 16 de diciembre de 2011. Departamento de Sociología. Universidad de Nariño.</li> <li>- SOCIALIZACIÓN "CENSO DE POBLACIÓN DESPLAZADA DEL MUNICIPIO DE PASTO 2012". Alcaldía Municipal de Pasto, ACNUR y Universidad de Nariño. Pasto, 30 de noviembre de 2012.</li> <li>- SOCIALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN "CONDICIONES SOCIOLABORALES DE LOS MÉDICOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PASTO AÑO 2012". Academia Nacional de Medicina, Capítulo Nariño, Alcaldía Municipal de Pasto y Universidad de Nariño. Hospital Universitario Departamental de Nariño, 20 de diciembre de 2012.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Vicente Fernando Salas Salazar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- XIII Simposio internacional de procesos civilizatorios <i>Ponencia: El análisis regional en la perspectiva de Norbert Elías.</i></li> <li>- Seminario internacional socialismo siglo XXI <i>Ponencia: Los desafíos culturales de la izquierda en la lucha por la democracia</i></li> <li>- Seminario internacional de Pensamiento poscolonial <i>Ponencia: Investigaciones sociogenéticas para estudio de localidades</i></li> <li>- XIII simposio internacional sobre pensamiento filosófico latinoamericano <i>Ponencia: Dilemas teóricos y fracturas sociales en tiempos de crisis del estado nacional.</i></li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Edmundo Gómez,</b></p> <p>"Reforma política en Colombia entre la modernización o la revitalización del viejo sistema bipartidista" En: Colombia. 2011. <i>Evento: X CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA</i></p>

Herencia Y Ruptura En La Sociología Colombiana Y Contemporánea, Universidad del Valle e ICESI, p. - , V.1, fasc.

**Ángela Rocío Mora Caicedo.**

- ENTRE EL REY Y LA REPÚBLICA. PASTO, 1809 – 1832. III Simposio Colombiano de Historia Local y Regional, Buga, octubre 7 al 10 de 2009
- LOS ESTUDIOS CULTURALES, COMO UN ANTECEDENTE DEL PENSAMIENTO POSCOLONIAL EN AMÉRICA LATINA. I Seminario Internacional de Pensamiento Poscolonial. Pasto, 26 al 28 de octubre de 2011.
- ¿QUÉ DEFINIÓ AL CIUDADANO EN PASTO DURANTE EL CONVULSIONADO PERIODO DE LA INDEPENDENCIA EN LA NUEVA GRANADA (1809 - 1824). X Congreso Nacional de Sociología. Cali, 2,3 y 4 de noviembre de 2011.
- LA TRANSICIÓN DE VASALLOS DEL REY A CIUDADANOS DE LA REPÚBLICA EN PASTO, 1809-1824. XXIX Congreso ALAS Crisis y Emergencias Sociales en América Latina, Septiembre 29 a 4 de octubre de 2013

**Alba Jakeline Ruano Jiménez**

“El desplazamiento forzado un trasegar de las zonas de guerra a las urbes en la frontera colombiana. El caso de la ciudad de Ipiales”. XXIX Congreso ALAS Crisis y Emergencias Sociales en América Latina, septiembre 29 a 4 de octubre de 2013.

**Esperanza Aguilar Martínez**

“El papel del docente en la institucionalización de la sociología en Colombia”. VII congreso de la Educación Latinoamericana Universitaria, Universidad de Guadalajara, del 29 al 31 de octubre de 2007.

Fuente. Este estudio

Del total de siete docentes de tiempo completo adscritos al Programa de Sociología, uno tienen nivel de Doctorado, otra docente es candidata a doctora, y dos profesores se encuentran adelantado estudios doctorales y 3 restantes en nivel de Maestría, situación que en los últimos tres años le ha permitido al Programa avanzar y fortalecer el desarrollo de los procesos investigativos.

## 6.6 EL OBSERVATORIO SOCIAL DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

“El Observatorio Social es la instancia del Departamento de Sociología de la Universidad de Nariño encargada de la función misional de Interacción Social e investigación. A través de éste se realizan asesorías, actividades de investigación, análisis de coyuntura, conversatorios, talleres de planificación y desarrollo, seminarios, foros, simposios, entre otras actividades, que contribuyen al bienestar y desarrollo institucional y regional, y al mismo tiempo, se constituyen en una oportunidad para el fortalecimiento académico y la proyección de nuestra unidad académica”<sup>40</sup>.

<sup>40</sup> Portafolio de Servicios del Observatorio Social del Departamento de Sociología, Universidad de Nariño, consultado en: <http://akane.udenar.edu.co/siweb/observatoriosocial/PortafolioServicios.pdf> el 9 de Mayo de 2014.

Desde las actividades realizadas por el Observatorio Social, cabe resaltar entre otros objetivos en torno a la investigación:

- Realiza ejercicios de investigación social en los planos teóricos y empíricos, en los cuales involucra a docentes y estudiantes, estos esfuerzos que están orientados por las líneas de investigación que promueve el Programa de Sociología.
- Direccionar las tareas de investigación del Programa para lo cual tiene adscritos los tres grupos de investigación, además de 3 semilleros integrados por estudiantes investigadores.
- Impulsar la Cátedra Internacional Orlando Fals Borda, de la que es parte su comité científico.

En los últimos cuatro años el Departamento de Sociología a través del Observatorio Social ha desarrollado proyectos de investigación en convenio con instituciones públicas y privadas como: Alcaldía Municipal (Caracterización Socio-laboral de los médicos del Municipio de Pasto y Censo Población Desplazada en la ciudad de Pasto) CISALVA y Observatorio del delito (Estudio sobre victimización) y con EMSSANAR (Caracterización de la Memoria Histórica de Emssanar en sus 15 años).

La página web del Observatorio Social <http://observatoriosocial.udenar.edu.co/> , se ha constituido en el principal medio de difusión de las actividades académicas, investigativas y de Interacción Social realizadas por el Programa de Sociología. Constantemente se publican documentos de interés para docentes, estudiantes y administrativos, así como los informes de investigación y las actividades desarrolladas como cátedras abiertas, foros, seminarios, talleres, etc.

A raíz del papel que viene desempeñando el Observatorio en relación con los propósitos misionales de docencia, investigación e interacción social, y en atención a las demandas de la sociedad, particularmente en el contexto regional se ve la necesidad de reconvertir el Observatorio en un Centro de Investigación, interacción social y memoria social del Departamento de Sociología.

Se pretende que desde el centro se desarrollen actividades de investigación, de interacción social, postgrados y publicaciones. Esta propuesta se encuentra actualmente estructuración ya que es resultado de las reflexiones adelantadas en el contexto del proceso de Autoevaluación de años 2013 y 2014, y que se encuentra como recomendación en el Plan de Mejoramiento.

## 7. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

### 7.1 LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO Y SU PROGRAMA DE INTERACCION SOCIAL

Teniendo como base el Plan de Desarrollo 2008-2020, la Institución establece aquellas políticas, estrategias y acciones encaminadas a lograr una adecuada implementación del Programa de Interacción social, el cual requiere para su buen funcionamiento de una estructura administrativa. Como punto de partida se hace necesario diseñar un Proyecto Educativo Regional que será reflejo de una interacción participativa entre la academia y el entorno socio histórico y cultural. De esta forma los principios misionales de la Universidad la docencia, la investigación y la Interacción Social deben estar integrados y plasmados en cada una de las acciones desarrolladas por los programas para garantizar este propósito.

El Proyecto Educativo Institucional, aprobado por el honorable Consejo Superior mediante Acuerdo No. 035 (15 de Marzo de 2013), en su Artículo N° 14, dice:

**“Interacción social.** Con el propósito de fortalecer la interacción social en la Universidad, se constituirá un sistema que la relacione con la investigación y que incentive en docentes, estudiantes y trabajadores, el sentido de: democracia, solidaridad, conciencia de la realidad social, justicia, paz, esfuerzo y trabajo en equipo, como posibilidades para solucionar problemas de la sociedad.

Así mismo, se fortalecerá la capacidad de relacionar la teoría con la práctica en el campo real de aplicación, en beneficio de las comunidades, respetando los saberes sociales; además, se implementarán políticas y acciones conjuntas con los diferentes actores sociales, en los ámbitos gubernamental, no gubernamental, comunitario, intelectual y productivo mediante alianzas, proyectos y convenios del orden local, regional, nacional e internacional; se brindará apoyo académico, cultural, científico y técnico al sector público en el desarrollo de proyectos de interés social; se incentivará y fortalecerá relaciones de colaboración con los sectores productivo, empresarial, cultural, y de esta forma, se establecerá una política institucional de contacto permanente con los egresados”.

**7.1.1 Propósitos de la Interacción Social de la Universidad de Nariño.** Consolidar e implementar una verdadera política de Interacción Social con programas y proyectos que contribuyan a la solución de problemas regionales concretos, interactuando con los sectores económicos, sociales e institucionales públicos y privados.

Integrar la Universidad a la actividad económica, productiva y científica de la región aplicando efectivamente el conocimiento generado hacia la comunidad estudiantil y hacia la sociedad en general y en particular hacia las comunidades más desfavorecidas por medio de estrategias claras y eficaces y a través de su interacción con los ámbitos gubernamentales, intelectuales y productivos.

### **7.1.2 Estrategias a implementar en la Institución:**

- Crear la Unidad de Interacción social.
- Formular políticas y actividades de Interacción Social en convivencia con la dinámica multidimensional del desarrollo regional.
- Evaluar el impacto social en cada uno de los proyectos de investigación pertinentes realizados por la Universidad de Nariño.
- Celebrar convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas del orden local, nacional e internacional para la generación de recursos propios que fortalezcan los procesos misionales en cada una de las unidades académicas.

## **7.2 ESTRATEGIAS DE INTERACCION SOCIAL DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA**

El Programa de Sociología cuenta con estrategias que contribuyen a la formación y desarrollo de un compromiso social responsable y efectivo que favorece el ejercicio de la profesión con visión social, dentro de la realidad regional en la cual el estudiante está inmerso.

**7.2.1 Campos y componentes de la estructura curricular e interacción social.** El Programa concibe la interacción social como un diálogo permanente con la comunidad a través de aquellas actividades curriculares concebidas para tal fin, acorde con su visión, misión, objetivos y competencias propuestos. Como se ha mencionado, el estudiante está inmerso en diferentes campos de formación, algunos de ellos relacionados más con la interacción social. Dentro del campo de formación profesional se destacan aquellas actividades que vinculan el Programa con la comunidad a través de los cursos de planificación, desarrollo comunitario y la aplicación de metodologías y herramientas de trabajo en estas áreas. El campo interdisciplinariedad también permite que los estudiantes respondan a la dinámica de la sociedad, especialmente colombiana y regional, a través de cursos sobre economía, historia, los seminarios y los temas de coyuntura que se abordan en las electivas.

En la estructura curricular se contempla un campo denominado como interacción social, que tiene como propósito orientar la formación práctica y también permite fomentar la proyección tanto del Programa y como del estudiante, en cuanto se desea la vinculación del futuro profesional con el entorno, a través de la práctica profesional, las prácticas académicas y el conjunto de actividades programadas por el observatorio social creado para tal fin.

Dentro de la política de interacción social, el estudiante para optar al título de Sociólogo tiene la posibilidad de realizar pasantías a través de convenios interinstitucionales, o realizar prácticas académicas en los diferentes campos de formación que ofrece el programa.

En la estructura curricular el Programa de Sociología incluye el X semestre dedicado completamente a la práctica profesional, cuyo propósito es adquirir destrezas y experiencia, con la asesoría de los docentes del departamento o profesionales de las instituciones donde se realice la práctica. De igual manera, se debe rescatar la trayectoria del Programa, lograda hasta el momento en los distintos campos de práctica, y para ello es necesario destacar que la práctica profesional ha permitido establecer convenios con instituciones de carácter público y privado, donde los estudiantes de noveno semestre (estructura curricular 2004) se vinculan de tiempo completo y entran a apoyar procesos investigativos o de intervención. A continuación se presenta una relación de las instituciones donde los estudiantes han realizado sus prácticas:

**Tabla16. Instituciones y prácticas profesionales**

ENTIDAD	REPRESENTANTE ENTIDAD
CONTACTAR	Gloria Bustos Ch
DEFENSORIA DE PUEBLO	Gilma Burbano y Olga López
FUNDACIÓN SOCIAL	Mariana Vallejo y Pedro Sanguino
GOBERNACIÓN DE NARIÑO. SECRETARIA DE GENERO E INCLUSIÓN SOCIAL Y OFICINA DERECHOS HUMANOS	Lilian Rodríguez Flórez Mario Miguel Fajardo
OFICINA DE EXTENSIÓN RURAL DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Lilian Insuasty
OFICINA DE INVIPASTO	Mónica Coral
SECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO ALCALDIA DE PASTO	Jaime Bernal
FONDO MIEIXTO DE CULTURA DE NARIÑO	Juan Carlos Santacruz Gustavo Montenegro
FUNDACIÓN ALDEA GLOBAL	Javier Rodríguez
BIENESTAR UNIVERSIATIO UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Carolina Herrera y Diana Rodríguez
AVANTE	María Eugenia Botero
SUYUSAMA	Juan Calos Velázquez
CAMARA DE COMERCIO	
FUNDACIÓN COLECTIVO MUJER Y COMUNIDAD	María Victoria Ocampo Y Nora Caicedo
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENAL. OFICINA DE PLANEACION	Fabio Cárdenas
MAPP-OEA	Alejandra Albazuli
FUNDACIÓN MORADA SUR	Erika Guerrero
CAMINO KAPANAC	Claudia Afanador
FUNDACIÓN GAICA	Jhon Jairo Calderón

Fuente. Este estudio

Además también se han llevado a cabo experiencias de voluntariado en algunas entidades, donde los estudiantes tienen la oportunidad de acercarse a espacios laborales, que le permiten la aplicación de los conocimientos adquiridos en su proceso formativo. Aquí es necesario resaltar que esta actividad de interacción social surgió por solicitud de los estudiantes de Sociología para apoyar proyectos de carácter social con algunas instituciones de nivel local y en el año 2009 mediante Acuerdo N° 118 de junio 16 de 2009 el Honorable Consejo Académico reglamenta el Voluntariado Estudiantil del Programa de Sociología, que tiene entre sus objetivos vincular a estudiantes de semestre superiores a diferentes instituciones de orden público o privado con el fin de apoyar actividades relacionadas con los diferentes proyectos académicos que hacen parte del currículo de Sociología. A través de estas actividades, el Departamento ha logrado reconocimiento a nivel local y regional<sup>41</sup>.

Estos campos de práctica y voluntariado han permitido que el estudiante de Sociología ponga a prueba su formación y se enfrente a la realidad social con mayor autonomía,

<sup>41</sup> Informe de Autoevaluación 2013, Programa de Sociología, Universidad de Nariño.

reordene sus conocimientos y asimile expectativas sobre la disciplina y el ejercicio de la profesión.

### 7.3 EL OBSERVATORIO SOCIAL

La proyección del Programa de Sociología se desarrolla a través de diversas instancias y una de ellas la constituye el Observatorio Social, en correspondencia con el plan marco de desarrollo que invita a “implementar un sistema de información sobre la problemática del entorno, que incluya banco de datos y observatorios sociales”<sup>42</sup>.

El Observatorio Social del Programa de Sociología se creó con la iniciativa de realizar investigación social, análisis de coyuntura, organizar talleres de planificación y desarrollo, seminarios, foros, simposios y otras actividades que constituyen una oportunidad para el fortalecimiento académico, investigativo y de interacción social, no solo para el Programa sino también para toda la Universidad.

El observatorio como espacio de investigación e interacción social se aprobó formalmente, según Acuerdo No. 035 de abril 24 de 2006 del Consejo Superior. Su origen se lo ubica en el año de 1999, período en el que estaba en curso dentro del Programa de estudios la materia electiva que llevaba el nombre de Observatorio de desarrollo social, la cual estaba dirigida por el profesor Ricardo Oviedo Arévalo. Los sondeos de opinión en épocas preelectorales cuya finalidad era conocer el comportamiento y las tendencias de la región en cuanto a candidatos a distintas corporaciones públicas y tendencias políticas, el proceso de paz del gobierno de Pastrana con las FARC E.P, así como la calificación que estudiantes y profesores le otorgaban a los funcionarios de la administración de la Universidad, fueron los primeros ejercicios empíricos y de interacción social desarrollados en este “Laboratorio Social”.

Gracias a estas primeras acciones investigativas, el Observatorio alcanzó un importante reconocimiento tanto al interior del *Alma Mater* como fuera de ella. Los resultados arrojados por estos ejercicios académicos han gozado de gran aceptación gracias a su confiabilidad e imparcialidad; su interés no es otro que el de involucrar a la Universidad con la realidad social de la región, y describir de manera objetiva su situación actual en el ámbito político, social, económico y académico, entre otros.

El observatorio social, haciendo suya la visión de la Universidad de Nariño, se constituye en una dependencia de apoyo al desarrollo de estrategias y alternativas para fortalecer la docencia, la investigación y la interacción social del Programa de Sociología.

El Programa de Sociología pretende ligar la Universidad y su cuerpo científico al desarrollo nacional y regional, a través de la investigación, la docencia y la interacción social. Por lo tanto, el Observatorio social, como espacio académico, contribuirá al análisis científico de la realidad y a la interacción social tanto desde la disciplina como desde la interdisciplinariedad y el trabajo conjunto con otras unidades académicas.

El Observatorio social tiene como objetivo general desarrollar actividades de investigación, interacción social y otras que le permitan ligar la Universidad y el Programa

---

<sup>42</sup>Ibidem. Pág. 18.

de Sociología con la comunidad y la región. Como objetivos específicos se propone: realizar investigaciones sociales con el fin de fortalecer las líneas aprobadas por el Programa y aquellas otras que impulse el mismo observatorio y el programa; desarrollar actividades y análisis de coyuntura; organizar talleres de planificación y desarrollo, seminarios, foros, conferencias y simposios; implementar espacios académicos para el ejercicio del debate académico y el diálogo de saberes; desarrollar metodologías para el proceso de recolección de información, análisis de coyuntura y demás labores investigativas; impulsar la firma, gestión y ejecución de convenios, consultorías y asesorías a las diferentes instituciones públicas y privadas; implementar un sistema de divulgación de información a través de boletines escritos o radiales y la revista del departamento de sociología.

**Análisis de coyuntura política.** Una de las actividades que le ha permitido dinamizar al observatorio la constituye la planificación y ejecución de encuestas relacionadas con la coyuntura política o encuestas de opinión sobre diferentes tópicos, a nivel universitario, local y regional. Este análisis de coyuntura permite, a su vez, realizar un ejercicio investigativo como se mencionó atrás y se convierte en un referente importante para la acción en líderes, instituciones, políticos y gobernantes de la ciudad y la región. Veamos algunos desarrollos del observatorio.

A partir de febrero del año 2000, el observatorio y su cuerpo investigativo, conformado por profesores y estudiantes, se propone estudiar por medio de investigaciones con encuestas, el comportamiento de los habitantes de los principales centros urbanos del Departamento (Pasto, Ipiales, Tumaco y Túquerres) frente a las elecciones de alcaldes y gobernador; este ejercicio se realizó posteriormente en los meses de junio y septiembre.

En el año 2001, el Observatorio realizó una encuesta universitaria, en la que se pretendía conocer la opinión de los estudiantes sobre el desempeño de los funcionarios de la administración universitaria, los posibles nombres para la Rectoría de la Universidad, y el grado de conciencia y participación democrática en este centro de educación superior. Los resultados en ambos ejercicios generan polémica y controversia en la opinión pública y académica. El año 2002 el Observatorio tuvo poca actividad, aunque en este período se imparte por última vez la materia electiva Observatorio de Desarrollo Social en el programa.

En mayo de 2003 se realiza a nombre del Observatorio una encuesta de opinión política en Pasto para conocer las preferencias de sus habitantes frente a las elecciones de alcaldes y gobernador, y su calificación a la administración municipal y departamental. También se hace la consulta frente al tema del referendo, lo cual a su vez suscita controversia en la opinión pública. En septiembre, se aplica otra encuesta similar en Pasto, para conocer la evolución y el comportamiento del potencial electoral en el Municipio.

En abril del año 2004, un grupo de estudiantes y profesores del Programa de Sociología se desplazan al Municipio de Tumaco, para aplicar una encuesta cuyo objetivo es conocer la opinión de los tumaqueños frente a los posibles candidatos a la alcaldía del municipio. En octubre del mismo año 2004 se realiza al interior de la Universidad de Nariño un sondeo de opinión sobre el desempeño administrativo de los altos funcionarios de la institución, la actividad y el nivel académico, las preferencias electorales sobre los

candidatos a rector y los mecanismos de participación sobre dicha elección. Finalmente, en octubre de 2005 el observatorio social realiza un sondeo de opinión en las ciudades de Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco, con el propósito de identificar el grado de confianza en las instituciones y personalidades de la vida política y social de los habitantes de estas ciudades. Un reporte de las actividades investigativas y de proyección del observatorio social, se presenta a continuación:

**Tabla17. Observatorio Social - Actividades de investigación y proyección**

Fecha	Actividad
19 -II- 2000	Encuesta de opinión política en Pasto sobre alcaldía y gobernación.
8 -VI- 2000	Encuesta de opinión política en Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco.
11 -IX- 2000	Encuesta de opinión política en Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco.
27 -II- 2001	Encuesta de opinión universitaria.
24 -V- 2003	Encuesta de opinión política en Pasto sobre alcaldía, gobernación y referendo.
6 -IX- 2003	Encuesta de opinión política en Pasto sobre alcaldía, gobernación y referendo.
4 -IV- 2004	Encuesta de opinión política en Tumaco sobre alcaldía.
13 -X- 2004	Encuesta de opinión universitaria
8 -X- 2005	Encuesta de opinión sobre el grado de confianza en las instituciones y personalidades de la vida social y política en las ciudades de Pasto, Túquerres, Ipiales y Tumaco.
28- IV- 2006	Encuesta de opinión política en Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco.
30- 4- 2009	Seminario internacional, socialismo siglo XXI
05/09/2009	Encuesta de creencias y prácticas religiosas de la zona andina de Nariño (Ecreprearel)
01/09/2011	Encuesta de opinión intención de voto para alcalde Pasto y Gobernador Departamento de Nariño elección de octubre de 2011.
20/10/2011	Encuesta de opinión de los ciudadanos mayores de 18 años con intención de voto en el casco urbano de la ciudad de Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco
26/10/2011	Encuesta de opinión de los ciudadanos con intención de voto en el casco urbano de la ciudad de Popayán
26-9- 2011	Seminario internacional de pensamiento poscolonial.
14-3-2012	Conversatorio: Desplazamiento forzado caso, Municipio de Ipiales. Mg. Jackeline Ruano.
18-4-2012	Inauguración Cátedra Internacional Orlando Fals Borda. Charla Dr. Gabriel Restrepo. Vigencia del pensamiento de Orlando Fals Borda. Universidad nacional de Colombia- Observatorio Social.
23-4- 2012	Curso, técnicas de investigación cualitativa (Atlasti- ethnograph)
10-1-2012	Investigación condiciones sociolaborales de los médicos generales en el municipio de Pasto. Alcaldía Municipal de Pasto- Observatorio Social.
1-3- 2012	Asesoría técnica en la elaboración del plan de desarrollo del municipio de La Florida. Convenio M. de La Florida- Observatorio Social.
23-4-2012	Charla: Intervención social como lugar de tensión para las ciencias sociales. Dra. Ana Lucia Paz. ICESI- Observatorio Social.
30-5- 2012	Investigación censo de población desplazada en el municipio de Pasto, convenio Alcaldía Municipal de Pasto- Observatorio Social.
18-02-2014	Encuesta de Opinión sobre el desempeño de la democracia en el Municipio de Pasto.

Fuente: Secretaria del Departamento de Sociología. Febrero 2009 y Consejo Nacional Electoral 2012, en: [http://www2.cne.gov.co/wa\\_webcne/srv\\_consulta](http://www2.cne.gov.co/wa_webcne/srv_consulta)

Actualmente el Observatorio Social está inscrito como empresa encuestadora a nivel nacional del Consejo Nacional Electoral, cuenta con un portafolio de servicios. Ver el link: <http://akane.udenar.edu.co/siweb/observatoriosocial/PortafolioServicios.pdf>

## 7.4 CÁTEDRA INTERNACIONAL ORLANDO FALS BORDA

La Cátedra Internacional Orlando Fals Borda se ha constituido en un espacio de reflexión sobre el quehacer sociológico, la promoción de la investigación – acción, la participación ciudadana, la promoción de la Educación entre otras actividades en torno al reconocimiento de una de los fundadores de la sociología en Colombia, quien en su trayectoria dejó un amplio legado sobre la sociología en Colombia, entre ellos desarrollo el método de Investigación Acción participativa IAP, como una propuesta alternativa sobre el sentido práctico y el compromiso de la Sociología con el proyecto de sociedad y de nación.

La cátedra Orlando Fals Borda es un proyecto promovido y acogido por diferentes Universidades del país, entre ellas la Universidad de Nariño a través del Observatorio Social del Programa de Sociología. Propuesta que lleva un año de desarrollo y maduración, con la pretensión de ampliar las bondades de programas a proyectos de investigación, capacitación y formación ciudadana.

Durante el año 2012 que fue acogida en el Programa de Sociología se desarrolló un ciclo de cuatro conferencias:

**Tabla18. Eventos cátedra Orlando Fals Borda**

N°	Conferencia	Conferencista
1	Vigencia del Pensamiento de Orlando Fals Borda Auditorio Luis Santander Benavides.	<b>Gabriel Restrepo Forero</b> profesor Universidad Nacional de Colombia
2	La intervención social como lugar de la tensión para las Ciencias Sociales. Auditorio Luis Santander Benavides.	<b>Ana Lucía Paz Rueda:</b> Directora del Programa de Sociología de la Universidad ICESI
3	Investigación – acción participativa y epistemología del sur 25 de septiembre de 2012 Auditorio Luis Santander Benavides.	<b>Sergio de Zubiría Samper,</b> Docente investigador Universidad de los Andes
4	La Palma africana y el conflicto social en la Costa Pacífica. 18 de octubre de 2012 Auditorio Luis Santander Benavides.	<b>GearóidÓ Loingsigh</b> Investigador Freelancer Irlandés

## 8. PERSONAL DOCENTE

El Programa de Sociología cuenta con una planta de profesores vinculados bajo diferentes modalidades: Tiempo Completo, Hora Cátedra por concurso y Hora Cátedra por Prestación de Servicios. La siguiente Tabla indica el número, dedicación, categoría en el escalafón y niveles de formación pedagógica y profesional de los profesores adscritos al Departamento de Sociología.

**Tabla 19. Modalidad de dedicación y nivel académico de los docentes**

No.	Profesor	Dedicación	Escalafón	Títulos académicos
1.	Ricardo Oviedo Arévalo	T. Completo	Asociado	Sociólogo. Especialista en Planificación del Desarrollo, Doctor en Sociología.
2.	Esperanza Aguilar Martínez	T. Completo	Asistente	Socióloga, Especialista en Planificación del Desarrollo. Especialista. En Docencia Universitaria, Magister en Administración de Empresas, Candidata a doctora en Ciencias de la Educación
3.	Gloria Rivas Duarte	T. Completo	Asistente	Socióloga. Especialista. en Docencia Universitaria, Magister en Etnoliteratura.
4.	Jairo Alfredo Arcos	T. Completo	Asistente	Sociólogo .Especialista en Salud Comunitaria, Magister en Planificación urbana.
5	Vicente Salas	T. Completo	Asistente	Sociólogo. Magister en Sociología
6	Alba Jackeline Ruano	T. Completo	Asistente	Socióloga. Especialista en Docencia Universitaria. Magister en Sociología, Estudiante de Doctorado en estudios Sociales con mención en Conflicto, Violencia y Procesos de Paz
7	Francisco Villamarín	T. Completo	Asistente	Sociólogo, Especialista en Docencia Universitaria, Magister en Sociología, Estudiante de Doctorado en Estudios Sociales con mención en Demografía y Estudios de Población
8	Liliana Dávila Hidalgo	H. Cátedra	Asistente	Trabajadora Social. Especialista. En Gerencia Pública y Desarrollo. Especialista en Administración y Planificación. Social, Magister en Educación desde la Diversidad.

a 9	Edmundo Gómez E.	H. Cátedra	Auxiliar	Sociólogo, Candidato a Magister en Sociología
10	Angelar Rocío Mora Caicedo	H. Cátedra	Asistente	Socióloga, Especialista en Estudios Latinoamericanos, y Magister en Historia.
11	William Ferney Chamorro	H. Cátedra	P.S.	Sociólogo, Especialista en Ciencia Política, Candidato a Magister en Educación.
11	Blanca Rilova William	H. Cátedra	P.S.	Socióloga, con Magister en Género.

Fuente. Este estudio

### 8.1 PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE

El Programa de Sociología cuenta con un plan de capacitación docente aprobado a través del acuerdo N° 036 del 7 de mayo del 2013, del consejo académico de la Universidad, el cual contiene los lineamientos normativos del orden nacional (ley 30 de 1992) y de la institución (Acuerdo 065 de 2007).

El plan de capacitación se estructuró en función de las siguientes necesidades identificadas para el programa:

- Necesidad de cualificar la labor docente orientada hacia la excelencia académica del Programa y de la institución.
- Renovar el registro calificado del programa.
- Alcanzar la acreditación del programa.
- Consolidar las líneas de investigación, reconocimiento y fortalecer de grupos de investigación.

#### Los objetivos del plan contemplan:

- Lograr la preparación académica y científica de sus docentes acorde con las necesidades y el contexto del mundo contemporáneo.
- Preparación de los docentes en la sociología tanto como ciencia como profesión.
- Fortalecer los campos de formación, áreas y bloques que contempla el currículo de Sociología.
- Fortalecer el desarrollo de la investigación tanto en el Programa como en aquellas actividades de interacción social.

Como estrategia busca cualificar en las áreas disciplinares de la Sociología a docentes de tiempo completo y hora cátedra contando en un mediano y largo

plazo, para lo cual dispone de las posibilidades que ofrece la institución a través de comisiones de estudios y otras estrategias entre ellas becas o convenios.

El plan de capacitación y actualización docente para los próximos 5 años (2013 - 2018), responde a las necesidades según los campos de formación disciplinar y profesional, favoreciendo los componentes de investigación social, Sociología política, teoría sociológica, planificación social y desarrollo comunitario, y para ello se requiere la formación doctoral de 5 docentes. Además se propone la capacitación a nivel post-doctoral de un docente en el componente de investigación.

## **8.2 PLAN DE VINCULACIÓN DOCENTE**

La Universidad de Nariño cuenta con un plan de vinculación docente aprobado a través del Acuerdo N° 052 del 15 de Noviembre de 2011 del Consejo Superior Universitario. El plan de vinculación se elaboró de acuerdo a las necesidades de cada Programa académico, para ello estableció los siguientes criterios para la vinculación de nuevos docentes tiempo completo:

- Área de vinculación en la que no se tenga ningún docente.
- Profesores que renunciaron en los últimos tres años.
- Programas nuevos
- Número de plazas asignadas.

En este plan hay que tener en cuenta que el año 2014, termina el periodo de transición pensional y en el caso del Departamento, existe la expectativa del retiro de uno de los docentes que ya solicito este derecho.

Como resultado de las discusiones y estructuración del nuevo PEP para Sociología, se recomienda a la Administración Central de la Universidad de Nariño la vinculación de 5 profesores tiempo completo. Los docentes que se sugiere vincular tendrán entre sus labores la docencia, la investigación y la interacción social, garantizando de esta manera se cumpla con las exigencias de calidad requeridas por los procesos de acreditación de calidad y de registro calificado. Por consenso se construyeron los siguientes perfiles:

**Tabla20. Perfil de docentes requeridos para el Plan de Vinculación**

<b>Campo /Componente</b>	<b>Perfil</b>	<b>No. Docente s</b>
Formación Disciplinar Autores Clásicos y Contemporáneos	Sociólogo, con Maestría en Sociología	1
Formación Profesional Sociología Especializadas	Sociólogo, con Maestría en Ciencias Sociales o afines	1
Formación Profesional Formación Interdisciplinar Sociología Política Procesos Sociales	Profesional en Ciencias Políticas, con Maestría en Sociología	1
Formación Profesional Planificación y Desarrollo	Profesional en Ciencias Sociales con Maestría en Sociología	2

Fuente. Este estudio

Los anteriores perfiles podrán ser ajustados por el colectivo de docentes y su comité curricular y de investigaciones, de conformidad con las necesidades del Programa y el entorno.

- **Estatuto docente**

La Universidad de Nariño cuenta con el Estatuto del Personal Docente 057 del 16 de junio de 1994, aprobado por el Consejo Superior Universitario CSU, en uso de la autonomía universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política y de las atribuciones legales conferidas en la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992.

El Estatuto Docente contiene los principios, mecanismos de vinculación, modalidad de escalafón, régimen salarial y prestacional, políticas de distinción y reconocimiento a la labor docente e investigativa, los criterios administrativos, derechos y deberes, mecanismos de evaluación, régimen disciplinario entre otros aspectos.

## 9. MEDIOS EDUCATIVOS

La Universidad de Nariño viene impulsando dentro de sus políticas de desarrollo académico acciones tendientes a garantizar a los estudiantes y profesores condiciones que favorezcan un acceso a la información para adelantar procesos de investigación, docencia e interacción social, en correspondencia con las particularidades de los programas académicos. En el caso del Programa de Sociología, se dispone de los medios que ofrece la institución.

### 9.1 BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

El Programa tiene acceso a la biblioteca central donde se ubican las secciones y áreas propias de las ciencias sociales y humanas dentro de las cuales se encuentra la sociología. Puesto que la estructura curricular del Programa se basa en diferentes campos de formación, la información que requiere es de múltiples dimensiones, a la vez que es compartida por otros programas académicos.

El sistema de biblioteca de la universidad ofrece los siguientes servicios:

- **Sala de lectura.** Servicio destinado a la consulta de las colecciones bibliográficas y documentales.
- **Préstamo externo.** Los integrantes de la comunidad universitaria tienen derecho a retirar material bibliográfico para su consulta en casa.
- **Catálogo bibliográfico en línea.** El catálogo automatizado permite la localización e identificación del material bibliográfico de todas las colecciones. A través del portal: <http://biblioteca.udenar.edu.co>
- **Reserva de material bibliográfico.** A través de la página web de la biblioteca se podrá realizar reserva de material bibliográfico para posteriormente retirar en calidad de préstamo.
- **Libros y Revistas Electrónicas.** Consulta de libros y revistas electrónicas con acceso a través de internet.
- **Capacitación a usuarios.** La biblioteca ofrece inducción y capacitación a los estudiantes, docentes y funcionarios de la institución, sobre aspectos inherentes al manejo de los recursos bibliográficos.
- **Bases de Datos.** La biblioteca de la Universidad de Nariño ofrece el acceso a bases de datos referenciales y de texto completo de publicaciones académicas en diversas áreas del conocimiento y revistas electrónicas a las que tiene suscripción y pueden consultarse vía Internet.

- Actualmente la Biblioteca “Alberto Quijano Guerrero” cuenta con la suscripción a las siguientes bases de datos:
- **Noticiero Oficial:** Base de datos con información jurídica, financiera, tributaria y laboral. Consulta histórica y de actualizaciones de Legislación, Jurisprudencia, Códigos, Estatutos, Minutas y documentos en general emanados por organismos del Estado.
- **MultiLegis.** Información actualizada, ágil y oportuna en diferentes áreas del derecho: Derecho tributario, derecho público, derecho laboral, derecho privado, derecho financiero y cambiario, comercio exterior. Legis S.A. es la casa editorial de información jurídica más importante en Latinoamérica. Todos los productos Legis ofrecen a los clientes información jurídica confiable, coherente y en constante actualización.
- **EBSCO HOST:** Compuesta por 14 bases de datos con recursos de información multidisciplinaria y especializada en diversas áreas del conocimiento; contiene texto completo, índices y resúmenes de miles de títulos de revistas especializadas en múltiples disciplinas. Se tiene, además acceso a eBooks Academic Subscription Collection con más de 80.000 libros electrónicos de todas las áreas y de las mejores editoriales del mundo.
- **Convenios y suscripciones con otras bibliotecas:** La Biblioteca es socio de la Red de Bibliotecas del Banco de la República, por lo cual se tiene acceso al préstamo de material bibliográfico para toda la comunidad universitaria.
- **Horario de Atención:** La biblioteca ofrece sus servicios en jornada continua de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

**Tabla 21. Número total de ejemplares adquiridos**

ÁREA	ANTES DE 2007	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL ÁREA
1. Ingeniería, arquitectura y urbanismo	5.375	452	402	231	185	226	114	138	7.123
2. Economía, administración y afines	11.154	732	898	371	339	454	322	294	14.564
3. Humanidades y ciencias religiosas	13.433	556	573	437	409	619	495	882	17.404
4. Bellas artes	5.285	456	357	202	153	225	313	244	7.235
5. Ciencias de la educación	4.500	363	443	187	89	308	385	257	6.532
6. Ciencias de la salud	1.790	172	257	192	175	159	168	100	3.013
7. Ciencias sociales, derecho, ciencias políticas	7.046	413	427	309	306	317	229	262	9.309
8. Agronomía, veterinaria y afines	9.039	185	314	115	144	147	47	70	10.061
9. Matemáticas y ciencias naturales	8.991	268	398	172	250	184	225	98	10.586
<b>TOTAL EJEMPLARES</b>	<b>66.613</b>	<b>3.597</b>	<b>4.069</b>	<b>2.216</b>	<b>2.050</b>	<b>2.639</b>	<b>2.298</b>	<b>2.345</b>	<b>87.840</b>

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Febrero de 2014.

**Tabla 22. Listado de revistas para el área de ciencias sociales**

No.	TÍTULO PUBLICACIÓN	ULTIMO NÚMERO ADQUIRIDO		
		VOLUMEN	NUMERO	FECHA
1	CUADERNOS DE INVESTIGACION. ANTROPOLOGIA		5	1991
2	CUADERNOS DE INVESTIGACION. CINDEC		10	1986
3	CHINA HOY	37	2	1996
4	DEBATE CS		11	1999
5	DEBATES CS		12	1999
6	KOREANA	9	4	1998
7	DERECHOS HUMANOS		18	1992
8	KOREA JOURNAL - INDEX	31		1991
9	DESARME	13	3	1990
10	DESARME.		20	1991
11	DINERS	29	273	1992

12	ECO 21.	4	8	1996
13	ECONOMIA CAFETERA	8	2	1978
14	LIBRE PENSAMIENTO	1	2	1998
15	REVISTA DE FILOLOGIA Y LINGUSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (EXT)	1		1995
16	REVISTA DE FILOSOFIA.	37	92	1999
17	PIEDEPAGINA	1	1	1997
18	EDUCACION. CALI		22	1997
19	MEMORIAS DEL SEMINARIO		1	1994
20	MERCADO DE CAPITALES	3	7	1992
21	LA EDUCACION	39	121	1995
22	ENLACE SOCIAL	5	6	1998
23	REVISTA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA ECLESIASTICA		46	1996
24	RESUMENES ANALITICOS SOBRE FRIJOL	10	2	1988
25	APERTURA ECONOMICA INTERNACIONAL		77	1998
26	APPLIED GEOGRAPHY AND DEVELOPMENT	54		1999
27	ESTRATEGIA ECONOMICA Y FINANCIERA. INDICES		1	1996
28	SERIE ANTROPOLOGICA		167	1994
29	ESTUDIOS FILOGICOS		30	1995
30	ESTUDIOS FRONTERIZOS		37	1996
31	POLITIQUES ET STRATEGIES DE COMMUNICATION POUR LE DEVELOPMENT		3	1998
32	SERIE ANTROPOLOGIA		261	1999
33	REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES - U. DEL CAUCA	3	3	2000
34	NEWSWEEK EN ESPAÑOL	1	9	1996
35	QUIRAMA		14	1991
36	NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO DE A. LATINA - NUMERO ESPECIAL		1	1975
37	ALTERNATIVA		1	1996
38	ALTERNATIVA.		10	1997
39	REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA - INFORME ECONOMICO DE NARIÑO		1	1991
40	REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA - INDICE		4	1997
41	NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA.		500	1990
42	REVISTA GESTION & DESARROLLO		5	2000
43	REVISTA HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA	18	2	1991
44	REVISTA BIBLIOGRAFICA. SERIE EDUCACION	10	19	1996
45	GACETA. COLCULTURA		30	1995
46	POESIA PARTE 2		94	1992
47	REVISTA PROBLEMAS POLITICOS LATINOAMERICANOS	3	4	1998
48	REVISTA SOCIEDAD	3	3	1991

49	SIPSA	9	3	2004
50	CRITERIO		31	2002
51	REVISTA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA - NRO EXTRAORDINARIO		1	1995
52	JOURNAL OF COUNSELING PSYCHOLOGY	43	4	1996
53	BALANCE SOCIAL	3	5	1993
54	BOLETIN- MIN		11	1990
55	JOURNAL OF DAIRY SCIENCE SUPLEMENTO	82	1	1999
56	BOLETIN DE ANTROPOLOGIA.	9	25	1995
57	BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA	78	312	1995
58	SUPLEMENTO DE ANUARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS: SECCION HISTOGRAFIA Y BIBLIOGRAFIA	45	1	1988
59	BOLETIN DEL ARCHIVO NACIONAL		7	1994
60	PENSAMIENTO Y CULTURA		1	1998
61	PERFILES LIBERALES		61	1998
62	PERFILES LIBERALES - SUPLEMENTO ESPECIAL		57	1998
63	BOLETIN HISTORIAL	72	163	1992
64	BOLETIN UNESCO	32	2	1991
65	CIEN DIAS	10	45	1999
66	5 LUSTROS		2	1996
67	ALEGRIA DE ENSEÑAR	10	40	2000
68	CUADERNOS DE INVESTIGACION- UNIV. FRANCISCO JOSE DE CALDAS		13	1993
69	CONSIGNA	20	447	1996
70	UNASYLVA	49	194	1998
71	ESTUDIOS DE CULTURA NAHUATL	30		1999
72	BIBLIOTECA JOSE JERONIMO TRIANA		11	1995
73	CORREO FITOSANITARIO.		2	1993
74	AGRO AVANCES	1		1996
75	COLOQUIO	5	4	1997
76	PERSPECTIVA SOCIAL	2	3	2000
77	PROBLEMES D'AMERIQUE LATINE		9	1993
78	APORTES	1	1	1990
79	COLOMBIA RESPONDE		5	1995
80	REVISTA DE FILOGIA Y LINGUISTICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. EXTRAORDINARIO	25		1999
81	FORCES		129	2001
82	UTOPIA SIGLO XXI	2	6	2001
83	SERIE INFORMES DE INVESTIGACION		3	2000
84	DEBATES DE COYUNTURA ECONOMICA		47	1998
85	BOLETIN DE ANTROPOLOGIA	16	1	2001
86	JOURNAL OF CONSULTING AND CLINICAL PSYCHOLOGY	69	4	2001

87	JUSTICIA ADMINISTRATIVA	19	1	1993
88	JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA	31	365	2002
89	TUTELA	2	20	2001
90	REVISTA INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. NUMERO EXTRAORDINARIO			2000
91	REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	5	7	2001
92	INTER CAMBIO . COM		13	2003
93	REVISTA		55	1997
94	OBSERVATORIO DE COYUNTURA SOCIOECONOMICA		14	2002
95	POPULATION REPORTS	29	1	2001
96	ANDARIEGO	2	8	1999
97	TERRITORIOS		1	1998
98	DIOGENES	3	1	1996
99	REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	13	21	2003
100	LA DEFENSA		1	2002
101	QUIMERA		206	2001
102	MAGUARE		17	2003
103	REVISTA COLOMBIANA DE MARKETING	4	6	2005
104	GRAFIA		3	2005
105	CAMBIO DE VIDA		12	2006
106	CUADERNOS HISPANOAMERICANOS.		678	2006
107	ANUARIO COLOMBIANO DE HISTORIA SOCIAL Y DE LA CULTURA		33	2006
108	DOCUMENTOS DESDE ABAJO	4	2	2003
109	SOLUCIONES AGRARIAS	6	6	2006
110	BOLETIN DE HISTORIA DE LA EDUCACION COLOMBIANA		2	1998
111	BOLETIN DE HISTORIA	10	19	1993
112	REVISTA COLOMBIANA DE ANTROPOLOGIA	37		2001
113	TABULA RASA		9	2008
114	REVISTA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA		90	2007
115	RARA AVIS		7	2006
116	DIALOGO CIENTIFICO	8	2	1999
117	AMERICA NEGRA		5	1993
118	NOMADAS		24	2006
119	VOCES		2	1997
120	REVISTA JAVERIANA	75	745	2008
121	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	44	88	2009
122	REVISTA DE INDIAS	67	241	2007
123	AGENDA CULTURAL		162	2010
124	CUESTIONES	5	10	2009
125	FORO		71	2010
126	ANALISIS POLITICO		65	2009

127	REVISTA INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA		15	1997
128	PAPEL POLITICO ESTUDIANTIL	6	1	2010
129	SEMANA. EDICION ESPECIAL		2	2011
130	PERSPECTIVAS	1	19	2010
131	REVISTA DE FILOSOFIA	47	122	2009
132	ANALISIS GEOGRAFICOS		47	2010
133	ESTUDIOS LATINOAMERICANOS		1	1997
134	PAPEL POLITICO	16	1	2011
135	CO-HERENCIA	8	15	2011
136	PENSAR LA UCEVA		18	2011
137	PERSPECTIVAS INTERNACIONALES	7	1	2011
138	REVISTA DE HISTORIA	9	61	1988
139	BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGUEDADES	98	853	2011
140	PERSONA Y BIOETICA	10	1	2006
141	UNIVERSITAS HUMANISTICA		72	2011
142	FRAGUA	4	7	2011
143	ANAGRAMAS	9	18	2011
144	REVISTA DE EXTENSION CULTURAL		56	2011
145	REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES		130	2010
146	SOCIEDAD Y ECONOMIA		22	2012
147	REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES - VENEZUELA	18	1	2012

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Febrero de 2014.

El sistema de biblioteca cuenta con un presupuesto anual para modernización de instalaciones internas y adquisición de material bibliográfico, hemeroteca suscripción a revistas y base de datos, el cual se incrementa cada año.

**Tabla 23. Presupuesto Biblioteca Alberto Quijano Guerrero**

<b>PRESUPUESTO BIBLIOTECA</b>	<b>TOTAL</b>
Bases adquiridas desde biblioteca	73.000.000
Insumos bibliotecarios en procesos técnicos	10.000.000
Mobiliario y varios en circulación y préstamo	10.000.000
Maquinaria e instrumentación	5.000.000
Varios	1.000.000
<b>Sub Total:</b>	<b>99.000.000</b>
Adquisición libros y revistas	157.000.000
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>256.000.000</b>

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Febrero de 2014.

**Tabla 24. Presupuesto por programa**

DEPENDENCIAS	Por. Libros y Rev	Por. Bases	LIBROS	BASES	TOTAL
<b>DECANATURA FACULTAD DE DERECHO</b>					
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURIDICAS	4,00%	2,50%	6.280.00 0	1.825.0 00	8.105.00 0
<b>DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA Y ADMINIST.</b>					
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO CONTADURÍA PÚBLICA	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE MERCADEO	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE COMERCIO INTERNACIONAL	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
<b>DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS</b>					
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y FILOSOFÍA	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS	4,00%	5,00%	6.280.00 0	3.650.0 00	9.930.00 0
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	3,00%	2,50%	4.710.00 0	1.825.0 00	6.535.00 0
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
<b>DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES</b>					
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	4,00%	5,00%	6.280.00 0	3.650.0 00	9.930.00 0
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA	2,00%	2,50%	3.140.00	1.825.0	4.965.00

			0	00	0
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
<b>DECANATURA FACULTAD DE ARTES</b>					
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE DISEÑO	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE MÚSICA	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
<b>DECANATURA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS</b>					
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AMBIENTAL	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL	4,00%	2,50%	6.280.00 0	1.825.0 00	8.105.00 0
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFO	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
<b>DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS</b>					
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO ANIMAL	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE SALUD ANIMAL	5,00%	2,50%	7.850.00 0	1.825.0 00	9.675.00 0
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
<b>DECANATURA FACULTAD DE INGENIERÍA</b>					
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
TECNOLOGÍA EN COMPUTACIÓN	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
<b>DECANATURA FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>					
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0

LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
<b>DECANATURA FACULTAD DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL</b>					
DEPARTAMENTO DE PROCESOS INDUSTRIALES	2,00%	2,50%	3.140.00 0	1.825.0 00	4.965.00 0
<b>DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>					
DEPARTAMENTO DE SALUD	4,00%	2,50%	6.280.00 0	1.825.0 00	8.105.00 0
DEPARTAMENTO DE MEDICINA	7,00%	5,00%	10.990.0 00	3.650.0 00	14.640.0 00
<b>BIBLIOTECA</b>	11,00%	5,00%	17.270.0 00	3.650.0 00	20.920.0 00
<b>TOTAL</b>	100,00%	100,00%	157.000. 000	73.000. 000	230.000. 000

Fuente: Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Febrero de 2014.

## 9.2 SISTEMAS Y MEDIOS DE INFORMACIÓN

La institución cuenta con áreas, sistemas y medios de información, dentro de los cuales sobresale el Aula de Informática, como una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica con la siguiente estructura:

- Aulas sede central. La sede central está ubicada en el primer piso de la Biblioteca, cuenta con un total de 8 aulas y otras salas con servicios varios.
- Aulas satélites con acceso a Internet. La mayoría de los programas académicos cuentan con aulas de informática y con acceso a Internet.

**Tabla25. Bienes Inventariados al Programa de Sociología**

<b>N°</b>	<b>Bienes</b>	<b>Cantidad</b>
1	Computadores	25
2	Impresoras	4
3	Escritorios	19
4	Vídeo Beam	2
5	T.V. Plasma de 52 pulgadas	1
6	DVD	1
7	Proyector de Opacos	1
8	Archivadores	3
9	Sillas	40

Fuente: Inventario Programa de Sociología

## 10. INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PROGRAMA

Según informe de la Oficina de Planeación y Desarrollo<sup>43</sup>, la Universidad de Nariño cuenta en la sede Torobajo con un lote de 137.591 mts<sup>2</sup>, y un área construida de 50.690 mts<sup>2</sup> distribuidos en edificios, edificios coloniales 17.746 mt<sup>2</sup>, área no curricular (espacios deportivos, cafeterías, parqueaderos) 217.333 mt<sup>2</sup>, y vías construidas como los espacios usados por el Departamento de Sociología específicamente.

Los espacios destinados a la academia cuentan con una infraestructura adecuada para el desarrollo de este tipo de actividades en aspectos de capacidad, ubicación, dotación y ambientación. Estos espacios se componen de aulas de clase, laboratorios, talleres, auditorios, salas de proyección y aulas de informática.

Las construcciones en su mayoría cumplen con los estándares de sismo resistencia y de igual forma se tratarán las edificaciones futuras.

Es importante tener en cuenta que las aulas de clase no son restringidas a su primera distribución para la elaboración de horarios, la Oficina de Planeación, en la medida de lo posible reasigna franjas de horas libres asignadas a otras facultades para suplir necesidades de espacio, cruces de horarios, actividades extracurriculares, etc. Por ello podemos decir que las aulas de clase están disponibles en forma general para cada una de las Facultades.

Por otra parte, la ubicación de la sede cuenta con acceso del servicio de transporte público para la movilización de los estudiantes.

La siguiente Tabla describe las áreas utilizadas por el programa, teniendo en cuenta que los horarios de clase y otras actividades académicas se distribuyen en horas de la mañana y de la tarde, en diferentes bloques, aulas y oficinas.

---

<sup>43</sup> Oficina de planeación UDENAR.

**Tabla 26. Áreas asignadas al departamento de sociología (UDENAR Pasto)**

	BLOQUE	AULA	AREA MTS <sup>2</sup>
AULAS DE CLASE	3	105	46.32
	3	104	30.60
			46.75
	6	103	57.72
	3	202	70
OFICINAS DEPARTAMENTO	1		44,20
Aula Informática	1	12	<b>225.59</b>

Fuente: Oficina de planeación, Universidad de Nariño.

## 11. CONDICIONES INSTITUCIONALES

### MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

#### 11.1 SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE.

El proceso de selección y vinculación del personal docente de tiempo completo y hora cátedra de la universidad de Nariño se hace a través de concurso de mérito mediante convocatoria abierta, de acuerdo a los parámetros establecidos en la constitución política, y especialmente en la ley 30 de 1992 o Ley General de Educación Superior.

A nivel interno la normatividad que reglamenta el proceso de selección y vinculación del personal docente está:

- **Acuerdo N° 194 del 20 de diciembre de 1993, o Estatuto General de la Universidad de Nariño**, el cual define la naturaleza de la Universidad de Nariño como una institución de educación superior pública. Respecto al personal docente en el Artículo 86 y 87 define la naturaleza del personal docente y administrativo.
- **Acurdo 057 de junio 16 de 1994, o Estatuto del Personal Docente**. Capítulo II y III, artículos del 24 al 32 establece los procedimientos para la vinculación del docente, así:

El Artículo 26 establece que para ser vinculado como docente se requiere:

- a. Tener Título Profesional Universitario, acreditar dos años (2) de experiencia en el ramo profesional respectivo, ser ciudadano en ejercicio o residente autorizado y gozar de buena reputación.
- b. Haber sido seleccionado mediante concurso público de méritos.
- c. c) No estar gozando de pensión de jubilación para las modalidades de dedicación exclusiva, tiempo completo o medio tiempo.
- d. d) No encontrarse en interdicción para el ejercicio de funciones públicas.

Los literales anteriores también se aplican para la vinculación de docentes de cátedra (Art. 27).

Las convocatorias de profesores de tiempo completo serán de difusión nacional, mediante aviso publicado por una vez. Las convocatorias para profesores de medio tiempo y hora cátedra serán de carácter regional, mediante aviso publicado por una sola vez (Art. 29 literal c).

- **Acuerdo 071 de 2004** Por el cual se reglamenta la realización de los concursos para vinculación de profesores de tiempo completo y hora cátedra (Nuevos 219 de 2004 y 263<sup>a</sup> de 2004.
- **Acuerdo 219 de Septiembre 30 de 2004**, Por el cual se establece el reglamento para la realización de los concursos para vinculación de profesores de Tiempo Completo.

- **Decreto 1279 de Junio 19 de 2002**, Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales.
- Acuerdos N°. **Acuerdo 062 de 2011, 095 del 2012 y 006 del 2013**, del Consejo Académico, por el cual se aprueba el Plan de Vinculación docente de la Universidad de Nariño.

✓ **Criterios para el ingreso y la Selección de Docentes:**

La Universidad de Nariño tiene como fundamentos para llevar a cabo los procesos de ingreso y selección aquellos actos administrativos que se enunciaron anteriormente, en ellos se trazan la normatividad, criterios académicos y el procesos establecido institucionalmente para la selección y la vinculación de docentes en las diferentes categorías; tiempo completo hora cátedra, tiempo completo ocasional, invitados, visitantes, jubilados y por prestación de servicios.

Para la vinculación de profesores de Tiempo Completo, el Programa Sociología tiene la opción de realizar la evaluación por pares externos o la organización de un comité de selección con pares internos. En cualquiera de las dos opciones el proceso requiere de garantías para lograr la transparencia en la evaluación de ingreso de los nuevos docentes. Debe considerarse que en caso de concurso para docentes de tiempo completo, las etapas a seguir en el proceso son:

- a. Examen de conocimientos específicos en el área de la convocatoria,
- b. Examen de conocimientos en inglés, presentación y sustentación de un proyecto de investigación relacionado con el área de la convocatoria
- c. La evaluación de una clase magistral.

El proceso seguido en la categoría de los docentes de hora cátedra y de prestación de servicios es:

- a. Evaluación de conocimientos,
- b. Conocimientos y manejo del inglés,
- c. Experiencia previa,
- d. entrevista.

### ✓ **Criterios para la Evaluación Docente**

La Universidad de Nariño ha diseñado unos instrumentos para evaluar la labor docente que tiene como finalidad hacer un seguimiento en aspectos puntuales como:

- a. Desempeño docente
- b. La investigación,
- c. El cumplimiento de horarios, entrega de notas y procesos de retroalimentación
- d. Las metodologías de la enseñanza,
- e. Las relaciones interpersonales
- f. Acompañamiento y asesoría a estudiantes

Estas evaluaciones son de carácter académico por parte de estudiantes, docentes, jefes inmediatos y la vicerrectora académica. Con estas evaluaciones se busca contribuir al mejoramiento continuo del docente y al desarrollo de políticas y estrategias que permitan una superación académica; aportar elementos de juicio para que la Universidad racionalice las actividades de los docentes. La reglamentación para la evaluación se puede consultar en los acuerdos 073 de septiembre 15 de 2000 del Consejo Superior Universitario y Acuerdo N°039 de abril 22 de 2003 del Consejo Académico, los cuales contemplan aspectos como el desempeño académico, la investigación, el cumplimiento, metodología de la enseñanza, las relaciones interpersonales, entre otros. Estos instrumentos son aplicados a todos los docentes por parte de estudiantes, profesores y directivos.

### ✓ **Perfiles y Cualificación Docente en el Programa de Sociología**

Actualmente la planta profesoral del Programa de Sociología la integran 7 docentes de tiempo completo y tres docentes en la modalidad de Hora Cátedra. En cuanto al nivel de formación académica de los docentes en la categoría de tiempo completo han realizado estudios de doctorado y maestría, y los profesores hora cátedra están en proceso de titulación en el nivel de maestría. La relación se presenta a continuación:

**Tabla 28. Cualificación del Personal Docente Adscrito al Departamento de Sociología, 2014**

Nombre	Vinculación	Escalafón	Formación		Universidad
			pregrado	Postgrado	
Ricardo Oviedo	Tiempo completo	Asociado	Sociólogo	Doctor en ciencias de la Sociología	Universidad de la Habana Cuba
Gloria Rivas duarte	Tiempo completo	Asistente	Socióloga	Magister en Etnoliteratura	Universidad de Nariño
Jairo Alfredo Arcos G.	Tiempo completo	Asistente	Sociólogo	Magister en Gobierno y desarrollo de la ciudad	FLACSO- Quito
Esperanza Aguilar Martínez	Tiempo completo	Asistente	Socióloga	Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación Magister en Administración de Empresas	RUDECOLOMBIA Universidad del Valle
Alba Jakeline Ruano	Tiempo completo	Auxiliar	Socióloga	Estudiante de Doctorado en Estudios Sociales con mención en Conflicto, Violencia y Procesos de Paz Magister en Sociología Especialista en Docencia Universitaria	Universidad Externado de Colombia Universidad Nacional de Colombia- Bogotá Universidad de Nariño
Francisco Villamarín	Tiempo completo	Asistente	Sociólogo	Estudiante de Doctorado en Estudios Sociales con mención en Demografía y Estudios de Población Magister en Sociología Especialista en Docencia Universitaria	Universidad Externado de Colombia Universidad del Valle Universidad de Nariño
Vicente Salas Salazar	Tiempo completo	Asistente	Sociólogo	Magister en Sociología	Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá

Ángela Rocío Mora Caicedo	Hora cátedra	Asistente	Socióloga	Magister en Historia Especialista en Estudios Latinoamericanos	Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín Universidad de Nariño
Edmundo Gómez	Tiempo Completo Ocasional	Auxiliar	Sociólogo	Candidato a Magister en Ciencias Sociales con mención en Sociología	FLACSO (Quito)
Liliana Dávila	Hora Cátedra	Asistente	Trabajadora social	Magíster en Educación desde la Diversidad Especialista en Planificación del desarrollo	Universidad de Manizales Universitario Universidad de Alcalá de Henares

Fuente: Documento de Autoevaluación 2013, Programa de Sociología.

Los docentes adscritos al Programa tienen distribuyen su labor docente en actividades de docencia, investigación e interacción social, las cuales son desarrolladas a partir de los cursos que tienen a cargo desarrollar, de los proyectos de investigación que adelantan y de aquellas actividades de interacción social que se han trabajado desde el Observatorio Social.

Buscando la formación integral del profesional de la Sociología y en diálogo con otras disciplinas, el Programa recibe a docentes de otras áreas y programas de la Universidad de Nariño, como Matemáticas y Estadística, el Departamento de Ciencias Sociales, el Departamento de Filosofía, el Departamento de Economía y el Departamento de Geografía.

#### ✓ **Capacitación y promoción Docente**

**Acuerdo No. 036 del 7 de Mayo de 2013**, del Consejo Académico, por el cual se aprueba el plan de capacitación docente del Programa de Sociología. El cual contempla como meta lograr 5 docentes con nivel de doctorado y al menos 1 con nivel de postdoctorado, para apoyar los procesos de docencia en los campos de Formación Disciplinar, Formación Profesional y Formación en Investigación. Debe resaltar que dos docentes de tiempo completo ya se encuentran en sus formación doctoral gracias a los lineamientos trazados por el plan de capacitación y actualización docente aprobado para cubrir los años 2013 a 2018.

## 11.2 SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

La selección de estudiantes está definida a través de criterios académicos que sustentan la inscripción, el ingreso, permanencia, promoción y graduación de los estudiantes. Con relación a las admisiones, selección, permanencia, régimen académico, evaluación y promoción la Universidad de Nariño se rige por el Acuerdo 009/98, marzo 6 del Consejo Superior, conocido como Estatuto Estudiantil de pregrado.

Para el caso del Programa de Sociología, los siguientes cuadros muestran, por un lado, los requisitos para la inscripción según puntajes mínimos en las asignaturas del núcleo común de los exámenes de Estado exigidos con Tarjeta ICFES del año 2000 en adelante. Por otro lado, se indica la tabla de ponderación para la selección.

**Tabla 29. Puntaje mínimo para inscripción, según asignaturas del núcleo común**

Biología	Matemáticas	Filosofía	Física	Historia	Química	Lenguaje	Geografía
---	30	40	--	40	--	40	40

Fuente. Este estudio

**Tabla 30. Ponderación para la selección**

Biología	Matemáticas	Filosofía	Historia	Lenguaje	Geografía
5	20	20	20	20	15

Fuente. Este estudio

La admisión a uno de los programas de la Universidad se realiza a través de las siguientes modalidades.

- A primer semestre o primer año.
- Por transferencia.
- Por traslado.

Corresponde a la Oficina de Registro Académico verificar que se cumplan los requisitos estatutarios y reglamentarios para la inscripción en todas las modalidades de admisión. También la Institución cuenta con un Comité de Admisiones cuyas funciones apuntan, ante todo, a vigilar los procesos de inscripción, selección, admisión, publicación de resultados y matrícula de todas las modalidades de admisión.

El Programa de Sociología de la Universidad de Nariño muestra una interesante trayectoria en los últimos años, donde se refleja un promedio de 256 inscritos para el proceso de selección, dato que corresponde a años 2010 a 2013. De los inscritos se admiten en promedio 87 aspirantes, y de ellos de matriculan alrededor de 55 estudiantes.

**Tabla31. Relación de Inscritos, admitidos, y matriculados al Programa de Sociología, 2010 – 2013.**

PERIODO	INSCRITOS	ADMITIDOS	% ADMISION	NO ADMITIDO	ANULADO	MATRICULADOS	PUNTAJE ADMISIÓN PROMEDIO
2010B	245	101	41,22%	140	4	50	51,5
2011B	261	81	31,03%	140	40	51	44,2
2012B	260	81	31,15%	159	20	51	49,7
2013B	270	85	31,48%	130	55	57	42,9
<b>Total general</b>	<b>1036</b>	<b>348</b>	<b>33,59%</b>	<b>569</b>	<b>119</b>	<b>209</b>	<b>47,0</b>

Fuente: Oficina de Admisión y Registro Académico, OCARA - Universidad de Nariño

La Universidad de Nariño ha fijado los mecanismos de ingreso y de admisión ordinaria y excepcional para los estudiantes, Mediante los Acuerdos N° 01 de enero 15 de 2002 y Acuerdo N°03 de enero 21 de 2003, mediante el cual el Comité de Admisiones de la Universidad de Nariño establece el Reglamento de Admisiones. En la Guía de Admisiones se realiza una amplia difusión del Reglamento, los cuales son difundidos por diferentes medios impresos y página web. Si bien el Programa de Sociología acoge estos mecanismos y su normatividad respectiva, se hace necesario contar con unos criterios particulares al área disciplinar y profesional de la Sociología que deben ser identificados en el ingreso de los estudiantes al programa. Esta es una recomendación producto del proceso de Autoevaluación del año 2013 y la cual queda planteada en el Plan de Mejoramiento “en el Programa de Sociología se requiere implementar un prueba interna de selección para el ingreso al Programa de Sociología que evalué aspectos como: Nivel lectura, de escritura, idioma extranjero y conocimientos generales en historia, geografía, economía, literatura y filosofía”<sup>44</sup>

#### ✓ **Criterios de Evaluación para los estudiantes en el Programa de Sociología**

El Capítulo II del Estatuto Estudiantil, garantiza que la evaluación de los estudiantes esté fundamentada en reglas claras, universales y justas, a ello se somete el Programa de Sociología, sus docentes y se diseñan las actividades curriculares bajo estos principios. Para llevar a cabo los procesos evaluativos se tiene en cuenta la naturaleza de los campos, componentes y cursos de la estructura curricular, además el diseño de las actividades académicos que deben estar en función de las competencias a lograr, y en las estrategias pedagógicas a trabajar con los estudiantes.

Las estrategias de evaluación y verificación de conocimientos y aplicación de ellos, se pueden trabajar a partir de pruebas escritas de orden crítico y reflexivo, pruebas argumentativas orales y escritas, diseño y aplicación de técnicas y/o herramientas, reportes de salidas de campo, sesiones de trabajo grupal presencial e independiente, reportes de lectura, exposiciones, discusiones, debates o participación en seminarios,

<sup>44</sup>Documento de Autoevaluación 2013, Departamento de Sociología, Universidad de Nariño. Pág. 34.

diseño y desarrollo de proyectos de investigación o de indagación social, y otras estrategias que serán ajustadas de acuerdo a los objetivos y competencias a alcanzar desde cada uno de las temáticas y los cursos.

#### ✓ **Deserción Estudiantil en el Programa de Sociología**

De acuerdo a los datos revelados por OCARA, el promedio de estudiantes desertores del Programa de Sociología en el periodo 2010 – 2013 es de 9,97%; dato que contrasta significativamente con los reportes suministrados en años recientes por la Facultad de Ciencias Humanas y las Estadísticas de Planificación de la Universidad. En correspondencia con esta cifra, la tasa de retención de estudiantes fue de 90,13% para el mismo periodo.

Las tendencias de las tasas de deserción y de retención presentan un comportamiento fluctuante. Llama la atención el comportamiento de la tasa de deserción del primer semestre del año 2011 y la del segundo semestre del 2012, las cuales son superiores al 15%. Según el gráfico 5, la deserción no ha sido significativa en los años recientes. En lo referente a la retención estudiantil, los porcentajes más altos corresponden al primer semestre del año 2012 (97,45%) y el primer semestre del año 2012 (95,03%).

**Tabla 32. Tasas de deserción y retención del Programa de Sociología**

<b>PERIODO</b>	<b>DESERCIÓN</b>	<b>RETENCIÓN</b>
2010-1	4,92%	95,08%
2010-2	9,74%	90,26%
2011-1	21,68%	78,32%
2011-2	7,41%	92,59%
2012-1	2,55%	97,45%
2012-2	15,62%	84,38%
2013-1	6,32%	93,68%
2013-2	10,75%	89,25%
<b>Promedio</b>	<b>9,87%</b>	<b>90,13%</b>

Fuente: Fuente Oficina de Planeación

## 12. ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

### 12.1 LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

La Universidad de Nariño es una institución de educación universitaria de carácter oficial, la cual se ampara en el principio de autonomía para determinar la organización interna de sus unidades académicas y administrativas. El Estatuto General de la Universidad tiene definido lo referente a la administración, su patrimonio, el manejo de las rentas, los mecanismos para autogobernarse y toda la reglamentación para su funcionamiento acorde con la legislación colombiana para la educación superior.

**Grafico 1. Organigrama Institucional de la Universidad de Nariño**



Fuente: [http://www.udenar.edu.co/?page\\_id=16](http://www.udenar.edu.co/?page_id=16)

El Honorable Consejo Superior es la máxima instancia administrativa y académica de la institución, está integrado por: representantes de la academia, la administración, el estado y el sector productivo regional, estudiantes y egresados. El rector es la más alta autoridad administrativa y preside el Consejo académico, organismo que dirige toda la actividad

académica de la universidad, y está integrado por los vicerrectores y representantes de la comunidad académica. Desde la rectoría se coordinan tres vicerrectorías:

- La Vicerrectoría Académica coordina las diferentes facultades y las dependencias de apoyo a la academia como biblioteca, laboratorios, granjas, aulas de informática.
- La Vicerrectoría Administrativa coordina las funciones de apoyo como contabilidad y presupuesto, recursos humanos, tesorería, servicios generales, entre otras.
- La Vicerrectoría de Postgrados, Investigaciones y Relaciones Internacionales (VIPRI) coordina la actividad investigativa y de postgrados.

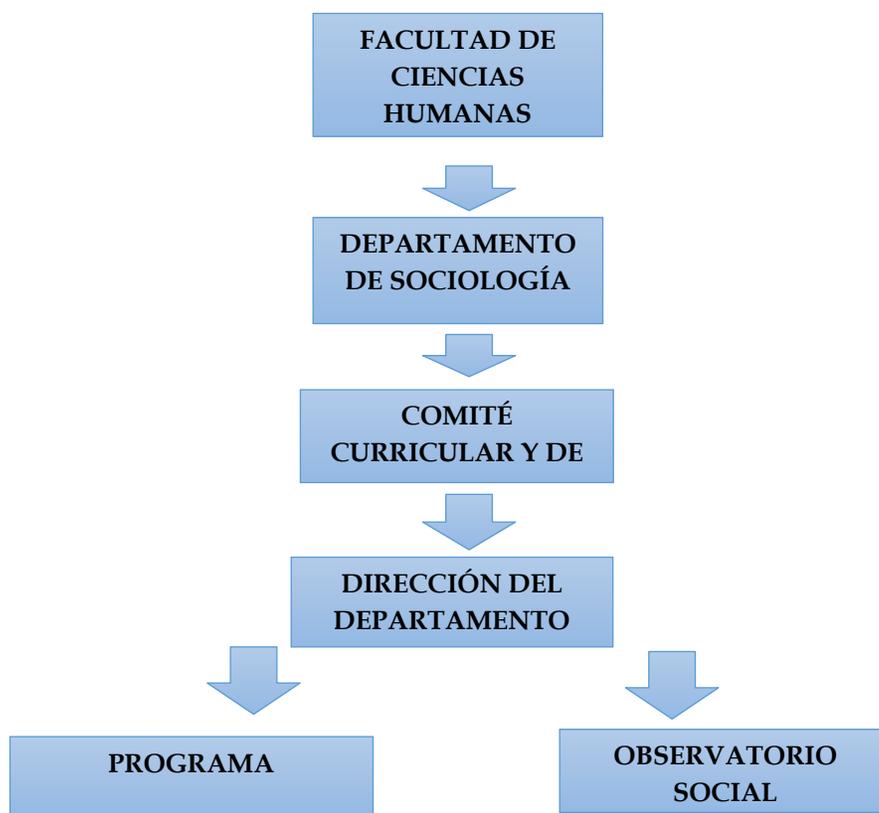
La organización académico administrativa de la Universidad se encuentra en el Estatuto General, el cual organiza las actividades hacia el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

Las Facultades agrupan a los distintos programas y departamentos, para su organización académica y administrativa. Cada una de ellas cuenta con el Decano, un Secretario Académico, un secretario auxiliar y un conserje. El Consejo de Facultad organiza, controla y regula las actividades que los programas, departamentos y comités curriculares y de investigaciones, los cuales trabajan en función de los principios misionales de la Institución: academia, investigación e interacción social.

Por su parte, cada programa cuenta con una organización que se soporta esencialmente en el Director del Departamento, El Comité Curricular y de investigaciones, el colectivo de docentes de tiempo completo y el personal de apoyo administrativo, orientada también hacia el logro de los mismos propósitos misionales.

El Programa de Sociología es una unidad académica perteneciente al Departamento de Sociología, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas. El Departamento, que administra el Programa de Sociología, tiene un Director, quien cumple las funciones de dirección del Programa y de Coordinador del Observatorio Social, y una secretaria cuyas funciones se establecen en el manual de funciones, además semestralmente se vinculan 2 monitores que tienen las funciones de auxiliares en los procesos de funcionamiento del Programa, el aula de informática y actividades de investigación e interacción social del Observatorio Social.

**Gráfico 2. Estructura Programa de Sociología**



Fuente. Este estudio

La Universidad de Nariño tiene organizados sus procesos administrativos y académicos acorde con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad – SIGC. “La Universidad de Nariño, como estrategia institucional, acogió desde el año 2008 la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el cual para este momento y gracias a la participación activa de la Alta Dirección, líderes de procesos y gestores de calidad, se logró la Recertificación bajo las Normas ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009 e IQNET otorgadas por el ICONTEC, con un balance satisfactorio para la Universidad” (ANEXO). En el informe de gestión de la Universidad de Nariño Abril 2011 – Marzo 2014, encuentran consignados todos los adelantos y la planeación de actividades relacionadas a la gestión de calidad.

## 13. AUTOEVALUACIÓN

El proceso de autoevaluación del Programa de Sociología responde a los parámetros nacionales como: el Artículo 55 de la Ley 30 de 1992 en tanto “*la autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de educación Superior y hará parte del proceso de acreditación*”, y en los Lineamientos Generales para la Acreditación de Programas de Pregrado del Consejo Nacional de Acreditación<sup>45</sup>.

Así mismo el proceso responde a los lineamientos institucionales planteados en el “*Plan de Desarrollo Institucional 2008-2020*”<sup>46</sup>, en el “*Proyecto Educativo Institucional – PEI 2013*”<sup>47</sup>, en el “*Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional*”<sup>48</sup>, en el “*Proceso de Autoevaluación Permanente de la Calidad de los Programas Académicos para su Reconocimiento Social y Acreditación*”<sup>49</sup>, y en los “*Lineamientos del Comité Central de Autoevaluación y Acreditación Institucional*”.<sup>50</sup>

### 13.1 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso de evaluación institucional se destaca como uno de las tareas centrales de la Universidad y se encuentra consagrado en el Proyecto Educativo Institucional:

*La Universidad de Nariño debe impulsar procesos continuos de evaluación, hetero evaluación y autoevaluación académica y administrativa, que permitan la renovación, la autorregulación, el ajuste, el fortalecimiento, la actualización y el mejoramiento permanente de la Institución. El PEI, en tanto que define la formación académica en el horizonte de transformación y de mejoramiento permanente, acoge la evaluación como un evento democrático y significativo para el aprendizaje, a través de diferentes medios, estrategias y modalidades acordes con las disciplinas y con los perfiles profesionales y ocupacionales específicos. La autoevaluación institucional y de programas adquiere la connotación de proceso permanente de reflexión, análisis y autocrítica, orientado al mejoramiento institucional de las funciones de docencia, investigación e interacción social*<sup>51</sup>.

De la misma manera, el Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional es la síntesis de las experiencias desarrolladas años atrás en la institución. Dicho sistema tiene “*como tarea fundamental dinamizar integralmente los procesos de cambio y renovación de la Universidad de Nariño y propender por el mejoramiento autorregulado y permanente de ella en todos sus niveles... La autoevaluación constituye una provechosa herramienta que permite contar con una información clara, coherente, completa, pertinente y confiable sobre los desarrollos institucionales en sus diversos ámbitos, que permitirá a la*

---

<sup>45</sup> Acuerdo 02 de 2006. Consejo Nacional de Educación Superior CESU.

<sup>46</sup> Consejo Superior. Acuerdo No. 108 del 17 de diciembre del 2008. Universidad de Nariño.

<sup>47</sup> Consejo Superior. Acuerdo N° 035 del 15 de marzo del 2013. Universidad de Nariño.

<sup>48</sup> Consejo Superior. Acuerdo No. 011 de febrero 5 de 2003. Universidad de Nariño.

<sup>49</sup> Consejo Academia. Acuerdo No. 081 de marzo 15 de 2005. Universidad de Nariño.

<sup>50</sup> Resolución N° 3815 de Noviembre 17 de 2010. Universidad de Nariño.

<sup>51</sup> Consejo Superior. Acuerdo N° 035 de 15 de Marzo de 2013.

*Universidad de Nariño tomar las decisiones apropiadas para su mejoramiento y el cumplimiento de sus fines*<sup>52</sup>.

El sistema tiene dos subsistemas: el académico y el administrativo, cuyas mutuas influencias en su conjunto, pueden garantizar el alcance de las metas de mejoramiento institucional.

## **13.2 AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA**

El subsistema académico, que define el quehacer universitario, integra el núcleo básico de la acción evaluativa institucional. Este subsistema comprende, de una parte, el conjunto de políticas, programas y acciones de naturaleza académica, y de otra, el conjunto de dependencias que desarrollan funciones formativas, investigativas y de interacción social que incluye los pregrados, con sus facultades, departamentos y programas de docencia, investigación y proyección y los postgrados con sus programas de docencia, los centros y las acciones de investigación que de ellos se derivan. Las dependencias responsables de la autoevaluación del subsistema son la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados.

En el ámbito académico, el campo curricular es el territorio clave para la acción evaluadora, toda vez que allí se integran las acciones sustantivas de la universidad y la gestión académica. Además, son los programas curriculares los llamados a formalizar el proyecto de formación mediante el cual la institución, con el concurso de sus docentes, concreta su condición particular de educación y sus criterios pedagógicos, los que se encarnan en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El currículo es, en consecuencia, el principal objeto de evaluación universitaria.

**13.2.1 Autoevaluación y desarrollo curricular.** El Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional contempla el Programa de *Autoevaluación y Desarrollo Curricular*, el cual, a su vez incluye los dos grandes ámbitos de la formación universitaria: los currículos de pregrado y los de postgrado, cada uno adscrito a la respectiva Vicerrectoría. Dicho Programa tiene por objeto la búsqueda del mejoramiento continuo de la calidad de la educación y de los programas académicos de la institución, como un producto del ejercicio permanente de la autorregulación, la práctica de la autonomía universitaria, así como también del fortalecimiento de la cultura de la evaluación.

El mejoramiento de la calidad es una acción referida y enlazada con el resto de las acciones de la evaluación pero, en sentido estricto, está centrada en la propia misión de la institución. Su principio orientador lo constituye el Plan de Desarrollo 2008-2020 y el Plan Educativo Institucional los cuales, a través de sus componentes -misión, visión, propósitos, funciones y proyecto educativo-, determina el rumbo a seguir y permite confrontar el grado de coherencia de sus postulados y la realización de los mismos en la vida institucional. La búsqueda de calidad de la educación universitaria responde a dos

---

<sup>52</sup>Consejo Superior. Acuerdo No. 011 de 2003.

criterios: la búsqueda de la excelencia y la responsabilidad social que obliga la rendición de cuentas de la educación superior.

- ***La autorregulación***

Es la resultante de la puesta en práctica de planes de mejoramiento, los cuales surgen de la comparación con estándares previamente alcanzados y compartidos por las comunidades académicas y del desarrollo de la Misión y el Proyecto Educativo. En el caso del Programa de Autoevaluación y Desarrollo Curricular se cuenta con herramientas tales como los procesos de autoevaluación, acreditación voluntaria, aplicación de estándares de calidad y evaluación curricular, comprendiendo ésta la evaluación de programas académicos y la evaluación del desempeño docente.

El proceso de autorregulación de la calidad de la educación es uno de los pilares de la autonomía universitaria, ya que, mediante ella, la Institución garantiza a sus usuarios y a la sociedad, el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, a saber: docencia, investigación e interacción social, amén de las demás funciones derivadas de sus políticas internas.

- ***Campos de acción***

El Programa de Autoevaluación y Desarrollo Curricular ejerce su acción en tres campos:

**A.** La aplicación de las políticas y normas nacionales, las cuales en el presente se concretan en cinco aspectos:

- Acreditación voluntaria de programas académicos
- Aplicación de estándares mínimos de calidad para el registro calificado
- Créditos académicos
- Reinscripción de programas
- Acreditación institucional

**B.** La aplicación de políticas y normas institucionales que comprende:

- Autoevaluación de programas académicos.
- Evaluación y desarrollo curricular mediante el establecimiento de programas de mejoramiento de los currículos.
- Evaluación y desarrollo docente mediante la ejecución de planes de mejoramiento de la docencia universitaria.
- El fortalecimiento de la participación en grupos colaborativos y redes académicas, que permitan impactar el ejercicio de las funciones sustantivas de la Universidad.

### **13.2.2 Comités de autoevaluación.**

La Autoevaluación y Desarrollo Curricular funcionan como un Programa y su dirección está bajo la responsabilidad del Asesor de la Vicerrectoría Académica. Para la

elaboración y ejecución de las políticas y planes de mejoramiento se apoya en comités integrados por expertos en el área y voluntarios. Estos comités son:

- **Comité Central de Autoevaluación y Acreditación**

Encargado de orientar y coordinar los procesos institucionales de autoevaluación académica y de acreditación y de definir las metas y planes necesarios para su mejoramiento y la ampliación de sus beneficios. Este Comité tiene como funciones el propiciar una cultura de la autoevaluación curricular con miras al mejoramiento permanente de la calidad académica y la autorregulación institucional; elaborar el Programa Institucional de Autoevaluación y Desarrollo Curricular, impulsar; desarrollar y evaluar los lineamientos y componentes curriculares e institucionales definidos en el Plan Marco de Desarrollo Institucional y en los acuerdos e instructivos reglamentarios; orientar, asesorar y dinamizar los procesos de autoevaluación, heteroevaluación y acreditación de los programas académicos de la institución; servir de órgano consultor y asesor en los procesos de construcción y/o reforma, desarrollo, evaluación y planes de mejoramiento y reconstrucción curricular; asesorar a la Vicerrectoría Académica y a los Consejos Universitarios sobre las políticas y decisiones académicas tendientes al mejoramiento permanente de la calidad educativa, servir de órgano consultor de los Consejos Académico y Superior en la adopción de decisiones respecto a acreditación; desarrollar planes y programas de capacitación y actualización en autoevaluación y construcción curricular.

- **Comité de Evaluación y Desarrollo Docente**

Encargado de coordinar la aplicación, desarrollo y meta-evaluación del proceso evaluativo de los profesores de la Universidad y de diseñar planes de mejoramiento de esta función. Tiene relación directa con la Evaluación de la Labor Académica. Tiene como funciones el coordinar el proceso de evaluación docente en forma integral; propiciar la formación de una cultura de la evaluación, a nivel de actores y procesos para contribuir a la autorregulación y el mejoramiento continuo de la calidad de la educación en la Universidad; generar programas de desarrollo y fortalecimiento de la capacidad docente, diseño e implementación de nuevas modalidades pedagógicas y puesta en marcha de experiencias de intercambio y profesores visitantes; analizar las actividades desarrolladas por los docentes dentro de su labor académica y proponer elementos para su racionalización; proponer y coordinar programas semestrales de carácter institucional para el mejoramiento docente; proponer al Consejo Académico medidas académicas, administrativas y reglamentarias tendientes a la valoración de méritos y de reconocimiento al ejercicio docente; proponer al Consejo Académico la reglamentación necesaria sobre períodos, procedimientos y modificaciones a las que haya lugar.

- **Comité de Evaluación del Rendimiento Académico**

Encargado de adelantar procesos evaluativos que permitan conocer y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, sus condiciones de ingreso, sus condiciones académicas de permanencia y las condiciones de su egreso, con el objeto de incidir, mediante planes y programas pertinentes, en el mejoramiento de los procesos pedagógicos institucionales. Tiene como funciones identificar mecanismos orientados a resolver los problemas relacionados con la duración de los estudios, repetición de asignaturas, mortalidad y deserción académicas; establecer estrategias institucionales de evaluación de estudiantes, conforme a la naturaleza de los programas; proponer programas que permitan el seguimiento de la formación integral del estudiante y la realización de acciones de mejoramiento; proponer y aplicar programas que permitan efectuar el seguimiento al desempeño académico de cada cohorte de estudiantes; diseñar políticas que promuevan la excelencia académica de los estudiantes y realizar las acciones pertinentes; proponer políticas y mecanismos de apoyo académico a estudiantes que ingresan por programas especiales de admisión.

- **Comité Institucional de Asignación de Puntaje**

Su función principal es la evaluación de hojas de vida de los docentes para la asignación de los puntajes y bonificaciones correspondientes, según lo establecido en el Decreto Presidencial 1279 de 2002, y lo que estipulen las normas internas.

### **13.3 AUTOEVALUACIÓN ADMINISTRATIVA**

Para superar la rutinización instrumental que dificulta la adecuación del aparato administrativo a la dinámica académica, se pretende procurar un desarrollo organizacional adecuado a las necesidades de la academia, esto es, que facilite, en el marco de la normatividad y la ética, el ejercicio de las funciones sustantivas de la universidad como la docencia, investigación e interacción social. También, en este caso, el camino más adecuado para alcanzar tales desarrollos, es la autoevaluación de la totalidad

administrativa, comprendiéndose en ella tanto la gestión de tipo directivo, como las funciones administrativas de las unidades académicas y los procesos y acciones de las dependencias de carácter administrativo.

Dicha autoevaluación debe adelantarse con referencia al Plan Marco de Desarrollo Institucional, en cuyo texto se configuran las responsabilidades y tareas que el subsistema administrativo debe asumir para coadyuvar al cumplimiento de la misión universitaria. De adelantarse la autoevaluación en este subsistema, podrán esperarse óptimos resultados en el subsistema académico.

### **13.4 AUTOEVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO SOCIAL**

Teniendo en cuenta que el Estado colombiano es la instancia formal y legal que mediatiza ante la sociedad la acreditación de alta calidad de los programas académicos en la educación superior, que el gobierno nacional creó el Sistema Nacional de Acreditación, que la Universidad de Nariño viene adelantando procesos de reforma curricular y *que la búsqueda de reconocimiento social a la calidad de sus programas académicos y las exigencias formales y legales de acreditación convierten en propósito institucional el que sus programas académicos se doten de un Proyecto Educativo, como principal referente de autorreflexión, para planificar el desarrollo de su calidad y fundamentar su Acreditación*<sup>53</sup>.

El diseño del Proyecto Educativo de Programa –PEP- se elaborará concebido como referente principal de autoevaluación permanente de los programas académicos y responderá por las condiciones mínimas de calidad, por las específicas de los programas y será la base para completar las condiciones de alta calidad para su acreditación.

---

<sup>53</sup>Consejo Académico. Acuerdo No. 081 de marzo 15 de 2005. Universidad de Nariño.

### 13.5 AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA

En su corto tiempo de funcionamiento, el Programa de Sociología se ha involucrado en varios procesos de evaluación y que han conducido a cambios académicos y curriculares. Sobresalen los procesos de autoevaluación 1996, 1997-1998 y 2003-2004, 2008-2010 y 2010- 2013. En dichos procesos se han empleado diferentes estrategias y metodologías que han contado con la participación activa de estudiantes, docentes, administrativos y en menor grado de participación con egresados e instituciones empleadoras.

La primera experiencia de autoevaluación se desarrolló en el año 1996, durante la cual se organizó un seminario de autoevaluación en noviembre de 1997<sup>54</sup>, para lo cual se adoptó como metodología la planificación estratégica participativa a partir de técnicas como la identificación, priorización y estructuración de problemas en las dimensiones académica y administrativa, utilizando en particular el Ábaco de Regnier. En esta ocasión también se hizo una caracterización de los estudiantes del Programa y se plantearon sus expectativas sobre el futuro profesional.

El siguiente es el listado de los problemas identificados:

- Ausencia de un Centro de Interacción social
- Incumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la administración.
- Escasa planta de personal docente
- Rigidez en el pensum académico
- Inadecuada e inequitativa distribución de recursos económicos y humanos.
- Deficiente planificación de materias
- Irrespeto a la autonomía del departamento
- Deficientes y escasas prácticas académicas
- Insuficiente material didáctico y bibliográfico
- Ausencia de mecanismos de autoevaluación académica y administrativa
- Inexistencia de un Centro de Documentación
- Ausencia de investigación estudiantil
- Ausencia de eventos extracurriculares
- Deficiente infraestructura física
- Ausencia en el plan de estudios de autores que estudien la realidad colombiana y latinoamericana.
- Deficiente comunicación entre profesores y estudiantes

Por otra parte en dicho seminario se realizó la autoevaluación según funciones en cuanto a convivencia universitaria y democracia participativa, desarrollo académico, investigación, proyección social, bienestar institucional y administración y gestión.

---

<sup>54</sup>Departamento de Sociología. *Plan de desarrollo. Proceso de autoevaluación y planificación.* Universidad de Nariño. Pasto. 1997.

También se elaboró el Plan de Acción tendiente a mejorar el Programa y se estructuró el Plan Operativo Anual de 1998.

En el proceso de autoevaluación 2003-2004 se emplearon técnicas como la lluvia de ideas, encuestas y el análisis del documento del Consejo Nacional de Acreditación: guía de procedimiento CNA – 02 de diciembre de 1998. Para esta época, el insumo para la autoevaluación fueron estudiantes, egresados, empleadores y profesores. Este proceso concluyó en la Reforma Curricular 2004, cuya presentación está formulada así:

*Su contenido recoge la experiencia acumulada del Programa en los ámbitos de la docencia, investigación y proyección universitaria. Los 10 años de funcionamiento del Programa permiten tener elementos de juicio para propuestas acordes con el momento actual, producto de las permanentes evaluaciones, sugerencias de docentes, estudiantes, egresados y de las políticas universitarias en cuanto a estándares de calidad y reformas curriculares se refiere<sup>55</sup>.*

En el año 2008 se inicia un nuevo proceso de autoevaluación con miras a la Acreditación de Alta Calidad. Este proceso toma de referencia los Lineamientos Para la Acreditación de Programas de Noviembre del 2006, del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Los lineamientos del CNA frente al proceso de acreditación plantea que: *La calidad se hace manifiesta a través de las características que poseen los programas y las instituciones sometidos al proceso de acreditación<sup>56</sup>*. Siguiendo con estos lineamientos, en este proceso de autoevaluación se tiene en cuenta 42 características asociadas a 8 factores estructurales que en la práctica articulan, la misión, los propósitos, las metas y los objetivos de la institución y del programa, con cada una de las funciones sustantivas: Docencia, Investigación y proyección o extensión social. Este proceso cuenta con la participación de estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados y empleadores. La metodología a seguir corresponde con los Parámetros Institucionales para la Autoevaluación de los Programas de la Universidad de Nariño, en correspondencia con los lineamientos del CNA. Bajo un ejercicio participativo de lluvia de ideas se desarrolla la priorización de factores y características; se aplica encuestas a actores académicos como estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados y a actores externos como empleadores y usuarios externos. El informe final, pero a la vez parcial<sup>57</sup> es producto del análisis de estos dos ejercicios.

Finalmente, el proceso de autoevaluación 2010-2013, es producto de la continuidad del anterior proceso (2008-2010). En este proceso participaron de manera activa docentes, estudiantes, directivos, administrativos, y con menor participación egresados y empleadores. El proceso se desarrolla bajo los parámetros del CNA, se desarrolla la revisión documental, el análisis contextual de cada una de las 42 características, la construcción del contexto institucional y de la disciplina, el proceso de ponderación de características bajo la metodología de análisis estructural MIC – MAC. La construcción de

---

<sup>55</sup>Departamento de Sociología. *Programa de Sociología. Reforma Curricular*. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto. Junio de 2004.

<sup>56</sup>Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá, noviembre 2006

<sup>57</sup>Se llama parcial, en razón de que a partir de este ejercicio se da inicio al proceso de Autoevaluación con Miras a Acreditación de Alta Calidad presentado en el año 2013.

instrumentos de recolección de información como las encuestas, las cuales se aplican a estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados y empleadores. Producto de este proceso se consolida en el año 2013 el análisis cualitativo y cuantitativo de la información de cada una de las 42 características agrupadas en los 8 factores. Producto de este análisis, identifican fortalezas, oportunidades de mejoramiento y se elabora un Plan de Mejoramiento con actividades, responsables, plazos estimados y un presupuesto.

Entre las fortalezas y las oportunidades de mejoramiento encontramos:

**Fortalezas:**

- Existen claros lineamientos institucionales en cuanto a misión, visión, objetivos y principios institucionales que guían cada una de las unidades académicas.
- El promedio de los resultados de las pruebas SABER PRO de los estudiantes de sociología está acorde y por encima del promedio nacional.
- En el Departamento de Sociología existen 3 grupos de investigación inscritos y reconocidos por COLCIENCIAS
- Se han promovido y desarrollado actividades y proyectos de promoción e interacción social del Programa de Sociología, de gran impacto a nivel regional, nacional e internacional. Como el voluntariado estudiantil, la práctica académica, la Cátedra Internacional Orlando Fals Borda, Seminarios y Foros coordinados por el Observatorio Social
- Existe reconocimiento regional, nacional e internacional de los egresados del programa.
- La Universidad de Nariño cuenta con mecanismos de ingreso que garantizan el ingreso de estudiantes de diversas comunidades y capacidades, mediante mecanismos de admisión ordinaria y extraordinaria.
- Existen políticas y proyectos encaminados al control de la deserción y promoción de la titulación de egresados de Sociología.
- La universidad cuenta con una política clara frente a la elección democrática de representantes estudiantiles, docentes, directores de departamento, decanos y rector.
- El Departamento de Sociología cuenta con planta docente de alta cualificación profesional
- La universidad cuenta con un sistema de evaluación docente institucionalizado.
- La universidad cuenta con una política en cuanto a relaciones nacionales e internacionales, así como de intercambio estudiantil e intercambio de docentes. Tres estudiantes de Sociología han participado de proyectos de intercambio estudiantil con la Benemérita Universidad de Puebla en México
- El Departamento cuenta con una política clara frente a la formación integral de los estudiantes
- El currículo del Programa de Sociología tiene en cuenta y está formulado acorde con las tendencias de orden nacional e internacional, situación que permite realizar procesos de intercambio estudiantil.
- Existen mecanismos claros sobre evaluación y seguimiento de estudiantes, lo cuales se ajustan a las normas de calidad de la institución.
- El PEP brinda en la formación científica metodológica herramientas y procedimientos que promueven el espíritu investigativo de los estudiantes.

- Se cuenta con un sistema de bienestar universitario con amplios programas y proyectos encaminados a la atención de estudiantes.

#### **Oportunidades de mejora:**

- Fortalecer los canales para la difusión de la misión y visión de la Universidad y del Departamento de Sociología.
- Fortalecer los procesos de internacionalización de la universidad y de unidades académicas como del Departamento de Sociología
- Se requiere de la actualización de documentos como PEP, Estatuto Estudiantil, Estatuto Docente, acorde con el proceso de Reforma Universitaria que se adelanta dentro de la institución y acorde con los requerimientos de la sociedad contemporánea.
- Se requiere implementar mecanismos de ingreso propios del Departamento de Sociología como pruebas internas.
- Es necesaria la elaboración periódica de estudios de deserción estudiantil
- El aumento de la planta docente permitirá fortalecer actividades de investigación, docencia e interacción social.
- Es necesario el incremento de presupuesto para el apoyo de actividades de investigación, docencia, interacción social, gestión y publicación de la producción de material docente.
- Fortalecer las políticas institucionales frente al estímulo de la labor docente, investigativa, de proyección y de gestión.
- Fortalecer la Editorial de la Universidad de Nariño
- Impulsar procesos de autoevaluación permanente y continua, con la participación activa de los diferentes actores involucrados como son estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados y usuarios externos.
- Aumentar los recursos para la financiación y apoyo a la investigación estudiantil
- Fortalecer la política de movilidad estudiantil
- Se requiere mayor inversión en adquisición de recursos bibliográficos actualizados y la afiliación a revistas electrónicas y suscripción de bases de datos.
- Promover mecanismos para el manejo de una segunda lengua.
- Fortalecer las políticas y estrategias del Programa de Sociología para actualizar el conocimiento sobre la ubicación, desempeño laboral, desarrollo profesional de sus egresados.
- Promover la consolidación de la asociación de egresados de sociología, con el fin de impulsar planes y Programa de cualificación permanente y continuada.
- Mayor cobertura de las redes de internet inalámbrico y dotación de equipos y salas de cómputo.
- Se hace necesaria la asignación de espacios adecuados como sala y oficina de docentes y aulas de proyección.

### **13.6 EVALUACIÓN DOCENTE**

La evaluación de la labor académica de los docentes hace parte del sistema de autoevaluación institucional; también constituye parte del proceso de autorregulación y

mejoramiento de la calidad educativa, según reglamentación e instrumentos para tal efecto<sup>58</sup>.

Según el Acuerdo 095 la evaluación de la labor académica del docente “*es un proceso académico, democrático, integral, permanente, sistemático y crítico dirigido a identificar, obtener y proporcionar información de valor y se constituye en una estrategia para la reflexión, la orientación y el mejoramiento de las acciones educativas*”.

- **Principios**

El proceso de evaluación de los docentes se rige por los siguientes principios:

- ✓ Reconocimiento de la complejidad de las actividades académicas.
- ✓ Libertad de pensamiento, expresión y cátedra.
- ✓ Fundamento ética.
- ✓ Orientación y ejecución por parte de la comunidad académica.
- ✓ Flexibilidad.
- ✓ Imparcialidad.
- ✓ Contradicción.

- **Propósitos**

Los propósitos del proceso de evaluación de la labor académica son:

- ✓ Elevar la calidad del servicio educativo.
- ✓ Generar una cultura de la evaluación institucional para contribuir a la formación integral de los actores que intervienen en la vida académica.
- ✓ Fomentar valores, actitudes y conductas que propicien la construcción de nuevas relaciones con el conocimiento a través de la innovación y el cambio.
- ✓ Contribuir al mejoramiento continuo del docente y al desarrollo de políticas y estrategias que permitan una superación académica.
- ✓ Propiciar programas de actualización profesional y capacitación docente.
- ✓ Aportar elementos de juicio para que la Universidad racionalice las actividades de los docentes.
- ✓ Adoptar las medidas académicas, administrativas, financieras y reglamentarias tendientes a reconocer los méritos y subsanar las deficiencias detectadas.

- **Características a evaluar**

A. Las características a evaluar por parte de los estudiantes son las siguientes:

- Cumplimiento y uso eficiente del tiempo.

---

<sup>58</sup>Consejo Superior. Acuerdo No. 057 de 1994. *Estatuto del Personal Docente*.  
Consejo Superior. Acuerdo 073 de 2000. *Proceso de evaluación de los docentes*.  
Consejo Superior. Acuerdo No. 095 de 2000. *Reglamento del proceso de evaluación de la labor académica de los docentes*.  
Consejo Superior. Acuerdo No. 096 de 2000. *Instrumentos del proceso de evaluación de la labor académica de los docentes*.

- Conocimientos.
  - Metodología.
  - Evaluaciones aplicadas a los estudiantes.
  - Contribución al clima organizacional.
- B. Las características a evaluar por parte del Director del Departamento al cual está adscrito el docente son las siguientes.
- Relaciones interpersonales.
  - Cumplimiento.
  - Presentación de planes de trabajo e informes.
  - Labor académica concertada.
- C. Las características a evaluar por parte del Director del Departamento en donde el docente presta los servicios son las siguientes:
- Relaciones interpersonales.
  - Cumplimiento.
  - Presentación oportuna de informes.
- D. Las características a evaluar por parte de los profesores del Departamento al cual está adscrito el docente son las siguientes:
- Relaciones interpersonales.
  - Cumplimiento.
  - Participación en la vida académica y administrativa de la unidad.

### **13.7 EVALUACIÓN DOCENTE Y EL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA**

Con el propósito de contribuir a los procesos de evaluación de la labor académica de los docentes de la universidad y del Programa de Sociología en particular, se realizó un trabajo de investigación por parte de dos docentes, uno de ellos adscrito al mismo programa. El tema de dicha investigación se refiere al grado de aceptación por parte de profesores y estudiantes de los programas de sociología e ingeniería industrial de la Universidad de Nariño, respecto a la evaluación docente que realizan los estudiantes<sup>59</sup>.

Este estudio descriptivo se realizó en los meses de agosto de 2004 y mayo de 2005, y contó con la participación de 98 estudiantes y 8 profesores de este Programa Académico. A los dos grupos se le aplicó una encuesta semiestructurada en la que se contemplaban, para el caso de los estudiantes, aspectos como: la metodología de evaluación docente, propósito de la evaluación, instrumento de evaluación, expectativas frente a este procedimiento curricular, participación semestral, funcionalidad y aplicabilidad de este sistema en materias prácticas. Para el de los profesores, aspectos como la metodología

---

<sup>59</sup>ARGOTE, Francisco y VILLAMARÍN, Francisco. *Grado de aceptación de profesores y estudiantes de los programas de ingeniería agroindustrial y sociología de la Universidad de Nariño, sede Pasto, con respecto a la evaluación docente que realizan los estudiantes*. Tesis de Grado, Especialización en Docencia Universitaria. Universidad de Nariño. 2005.

de evaluación, propósito, aplicabilidad de la evaluación en materias prácticas, tiempo empleado para diligenciar la encuesta de evaluación, conveniencia de evaluar a varios docentes en una jornada, y características que contempla el instrumento. Los resultados de este ejercicio fueron los siguientes:

**13.7.1 Opinión de los estudiantes.** Una gran proporción de los estudiantes consultados (55.67%) se mostró inconforme con la metodología de evaluación docente, mientras que otro 44.33% restante está de acuerdo con este procedimiento.

Tanto los estudiantes como los profesores reprueban el instrumento de evaluación docente de la universidad con una calificación de 2.7 y 2.8 respectivamente. Para el 39.08% de los estudiantes la finalidad de este procedimiento es la de evaluar al docente para determinar si posee los conocimientos necesarios para desarrollar un curso o una materia específica; un 37.93% cree que es la de mejorar la calidad pedagógica del Programa académico; un 10.34% da otro tipo de respuesta; un 8.05% piensa que este procedimiento sirve para conocer la opinión que tienen los estudiantes de los docentes; y un 4.60% restante, opina que el propósito es invitar a los docentes a hacer una reflexión sobre su labor pedagógica. A pesar de la inconformidad de los estudiantes con la metodología con que se aplica este procedimiento, una proporción importante de ellos (56.71%) está de acuerdo con los aspectos que valora la encuesta.

El 54.64% de los estudiantes considera que muchos de los aspectos a evaluar son superfluos, no miden en su totalidad lo concerniente a la actividad del docente y al plan de estudios que éstos desarrollan, además, el tipo de preguntas que comporta no permite que el estudiante pueda conocer su opinión.

El 74.23% de los encuestados siempre participa, el 17.53% algunas veces, el 3.09% rara vez, el 1.03% nunca, y 4.12% no sabe o no responde.

Para el 47.42% de los encuestados no es aplicable el formulario de evaluación, porque éste no contiene preguntas o ítems relacionados con la actividad académica que desarrolla el docente en sus asignaturas. Ante esta situación, proponen, en su gran mayoría, diseñar un formato de encuesta que permita medir el proceso de enseñanza aprendizaje que se lleva en el aula.

**13.7.2 Opinión de los docentes.** Un 50% de los docentes acepta la metodología de evaluación docente que realiza la universidad, para hacer un diagnóstico de la calidad y las competencias académicas de sus docentes. Otro 37.50% no acepta dicha metodología, mientras que un 12.50% no sabe o no responde.

Para el 100% de los docentes encuestados la función más importante que cumple la evaluación docente es la de mejorar la calidad de académica, profesional y ética de los docentes; resaltando, en primer lugar, las fortalezas que estos poseen y, luego, analizando sus debilidades, pero bajo una visión integral que facilite la calidad del proceso educativo.

El 75% de los encuestados opina que ésta sí es un instrumento adecuado para optimizar su labor, puesto que contribuye al análisis permanente de sus fortalezas y amenazas como profesores. Los resultados que esta arroja, piensan algunos, invita al involucrado comprometerse más con su labor. Por esta razón, afirma este grupo, es importante tener presente las observaciones de los evaluadores.

En lo relacionado con la aplicabilidad del instrumento para evaluar el desempeño de los docentes en materias prácticas o talleres, un 50% se abstiene de opinar, otro el 37.50% de los encuestados opina que la encuesta no mide la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en estas asignaturas, puesto que no tiene preguntas específicas que aborden las diferentes áreas que se tratan. Y el 12.50% restante se muestra deferente con la aplicabilidad de la encuesta en materias prácticas, porque por medio de ella, primero, se mide el desempeño del docente y la aplicabilidad de la materia, segundo, hace parte del proceso de enseñanza aprendizaje que involucra tanto a estudiantes como a profesores, y, tercero, relaciona cuestiones didácticas y prácticas.

Con respecto al tiempo que se emplea para aplicar la encuesta de evaluación docente, los consultados exponen opiniones contrarias; para un 50% el tiempo es suficiente para diligenciar el instrumento, para el 50% restante no lo es.

El 75% de los consultados estima que no es pertinente evaluar a varios docentes en una sola jornada, ya que se prestaría, primero, para que los estudiantes, si se programara la evaluación con antelación, no asistan a clases, y, segundo, no califiquen objetivamente a los docentes, pues realizar varias evaluaciones es, a su juicio, desgastante y agotador.

Al igual que los estudiantes, los docentes presentan opiniones ambivalentes, aunque reprobaban el instrumento de evaluación con una calificación de 2.8, el 75% de los consultados está de acuerdo con las características o aspectos que evalúa la encuesta, mientras que el 25% restante tiene una opinión diferente.

**13.7.3 Sugerencias.** Además de dar a conocer la opinión de profesores y estudiantes acerca del sistema de evaluación docente aplicado en la Universidad de Nariño, este estudio expone algunas sugerencias aportadas por los grupos encuestados para que dicho sistema sea más óptimo.

A. Sugerencias de los profesores:

- Todos los actores implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje deben participar en la evaluación docente.
- El método más recomendable para aplicar la evaluación docente es la sesión de grupo.
- Los profesores recomiendan que la instancia encargada de sistematizar los datos de la evaluación debe socializar a la comunidad académica los resultados de la misma.

B. Sugerencias de los estudiantes:

- Todos los actores de la comunidad académica deben participar en la evaluación docente.
- El método que se debe aplicar para realizar la evaluación son las actividades participativas, como los talleres y asambleas, donde los evaluadores den a conocer su opinión.
- Evaluar a varios docentes en una sola jornada.
- Realizar varias evaluaciones durante el mismo período académico

En resumen, el sistema o metodología de evaluación, su funcionalidad, estructura del instrumento de recolección de información (encuesta de evaluación), aplicabilidad en materias prácticas así como la participación y las expectativas que los grupos analizados depositan en este proceso, son elementos que han permitido determinar, en alguna medida, el grado de aceptación o inconformidad respecto a este procedimiento curricular. Queda a juicio de los autores de este ejercicio empírico mucho por conocer y por investigar acerca de este tema.

## 14. PROGRAMA DE EGRESADOS

La Universidad de Nariño cuenta con la Oficina de Control y Registro académico – OCARA a través de la cual se lleva registro de los estudiantes hasta el proceso de grado. También cuenta con un sistema de registro de egresados a través de la página web que cada Programa puede particularizar.

El Programa de Sociología cuenta con una base de datos de los egresados titulados que se encuentra en proceso de actualización, en la cual se registran aspectos como dirección electrónica y ubicación laboral actual y como antecedente se encuentra el estudio de investigación, al igual de una base de datos sobre el título y autor de las monografías sustentadas para optar el título de sociólogo, y un archivo donde reposan las actas de sustentación de las monografías de grado. Posee el estudio de ‘Caracterización laboral de los sociólogos y sociólogas titulados del año 2004’<sup>60</sup>. Programa de Sociología. Universidad de Nariño.

A lo largo de los años de la creación del Programa de Sociología, la Universidad de Nariño ha conferido el título de sociólogo a profesionales pertenecientes a 19 promociones hasta el período B del año 2013. Cada promoción se destaca por tener un determinado número de estudiantes, de los cuales no todos han obtenido su título profesional. Hasta el semestre B de 2013 se han titulado un total de 302 Sociólogos/as<sup>61</sup>.

Según el informe del Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional de los años 2001-2012, se registró para Colombia un total de 2’261.294 graduados, entre carreras universitarias, especializaciones, maestrías, doctorados, técnicas y tecnológicas.

De ese total de graduados, el 56% corresponde a carreras universitarias (pregrado) para un total de 1’274.347, la participación de los graduados en Ciencias Sociales y Humanos de ese total es de 423.596 personas, que corresponde al 18.7%.

El 762% de la población universitaria graduada se encuentra vinculada laboralmente al sector formal de la economía. Con ingreso salarial promedios para el año 2012 de 1’262.545. El ingreso promedio para hombres de 1’695.825 y para la mujer de 1’432.449. El salario de entrada para un recién egresad en promedio es de 1’604.583.

Para Nariño el 49.6% de la población graduada en educación universitaria se queda trabajando en la región donde se formó, el 28% de los egresados en educación universitaria y formados en Nariño se encuentra laborando en otras zonas geográficas de Colombia y solo un 0.28% de la población formada en Nariño se encuentra vinculada laboralmente en Bogotá.

Según la encuesta de seguimiento a egresados aplicada por el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional, en el año 2013, realizada a 5.826 graduados, el 49%

---

<sup>60</sup> RUANO, Alba Jakeline. *Caracterización profesional y laboral del sociólogo egresado de la Universidad de Nariño, durante el período A del año 1994 y el período A del año 2004*. Tesis de Grado, Especialización en Docencia Universitaria. Universidad de Nariño. 2005

<sup>61</sup>Información de la Oficina de Registro Académico – OCARA(abril de 2014)

de éstos se encuentran vinculados con contrato a término indefinido y el 25% a término fijo. El 79.9% de la población vinculada a la vida laboral obtuvo su primer empleo en menos de tres meses.

Entre los obstáculos para conseguir empleo están en: falta de experiencia, no hay empleo en la zona donde reside y los salarios son bajos. Los canales de búsqueda de empleo más usados, son: la red de amigos y familiares, avisos publicitarios o bolsas de empleo.

#### **14.1 EL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO Y SUS EGRESADOS**

En los veinte años de funcionamiento del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño, el cual fue creado en el año de 1993 e inicio su funcionamiento en el año 1994, a la fecha, semestre B del 2013, ha graduado un total de 302 estudiantes, pertenecientes a 13 cohortes. Del total de sociólogos titulados el 24.58% pertenece al género masculino y el 75.42% al género femenino.

Según el estudio realizado por la docente del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño, Alba Jakeline Ruano J., en el año 2005 sobre la Caracterización profesional y laboral del sociólogo egresado de la Universidad de Nariño, durante el período A del año 1994 y el período A del año 2004, se obtuvo:

- ✓ La edad de la mayoría de los sociólogos (57%), oscila entre los 25 y 29 años, seguida por el 24% con edades entre 30 y 34 años que son las edades más predominantes dentro de los grupos establecidos; solamente el 3% tiene una edad superior a los 40 años.
- ✓ el 64% de los profesionales se encuentra trabajando, el 13% estudia y trabaja, el 3% está estudiando, y el 20% está desempleado.
- ✓ En cuanto al lugar donde encuentran laborando es el siguiente el 66% está establecido en la ciudad de San Juan de Pasto; el 21% en otros municipios dentro del departamento y el 11 % en otros Departamentos como Cauca y el Putumayo.
- ✓ El 41% de los sociólogos se encuentran vinculados a instituciones oficiales. el 19% labora en entidades de carácter privado. El 17% trabaja de manera independiente, El 23% restante son los profesionales que se encuentran desempleados o que están estudiando.
- ✓ EL 12.99% tienen cargos sin ninguna relación con la sociología; el 27.26% son asesores de proyectos sociales y de investigación, el 12.99% son coordinadores de programas y de algunas instituciones, principalmente están relacionados con cargos administrativos el 22.08% como docentes de los diferentes niveles educativos; el 22.08% como sociólogos.
- ✓ El 80% de los sociólogos que se dedican a una actividad laboral diferente manifiesta que su actividad no está relacionada con ningún campo de la profesión.
- ✓ En cuanto a los salarios devengados por los sociólogos se encuentra que el 38.96% obtiene dos salarios mínimos vigentes en el año 2004, el 3.90% gana menos de un salario mínimo y el 10.38% gana cuatro y más salarios mínimos mensuales.

- ✓ En cuanto al nivel de satisfacción frente a los estudios realizados, el 43% de los sociólogos manifiesta que el nivel de satisfacción es alto, El 51% manifiesta que su nivel de satisfacción es medio, El porcentaje de sociólogos que manifiesta un nivel de satisfacción bajo y muy bajo es mínimo.
- ✓ En lo que respecta a expectativas personales, en primer lugar, se encontró que al 19% de los profesionales les interesa especializarse en el área de desarrollo comunitario, área en la cual se destaca más participación de los profesionales en el campo laboral. En segundo lugar, están quienes se inclinan por realizar estudios de maestría y doctorado en sociología. En tercer lugar, está el 14% que se inclina por la planificación. En cuarto lugar, están los sociólogos que prefieren ampliar sus conocimientos y desempeñarse profesionalmente como investigadores sociales (13%); En quinto lugar, se encuentra el 11% a quien le gustaría desempeñarse y conocer más sobre el área de las ciencias políticas, Por último, en menores porcentajes están quienes prefieren la gerencia social o gestión social. Un 8% manifiesta que su deseo por estudiar otra carrera como psicología social y derecho

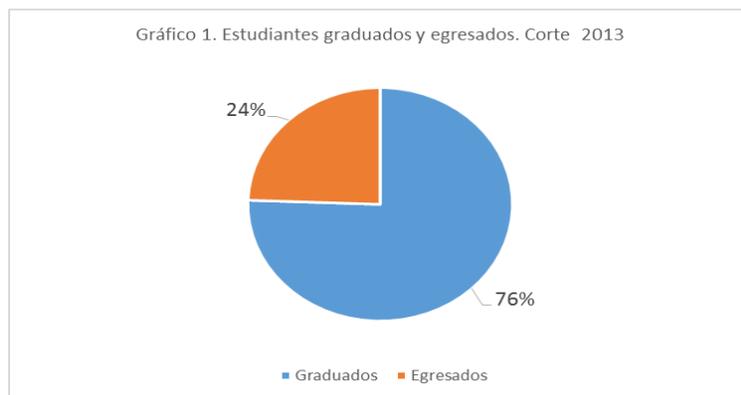
De la misma manera en el Departamento se cuenta con información sobre egresados que se encuentran estudiando posgrados en Universidades de Orden Nacional e internacional como Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, Universidad del Valle, Universidad Externado de Colombia; en el exterior países como Ecuador, España y México principalmente.

## **14.2 INFORMACIÓN DE GRADUADOS, EGRESADOS Y TIEMPO DE PERMANENCIA**

A continuación se presentan tres gráficas y cuadros estadísticos que dan cuenta de cuatro aspectos particulares: la relación egresados y graduados en el Programa de Sociología con corte 2013, la tasa de graduación del periodo 2000 – 2013, ingreso de los estudiantes egresados y tiempo promedio de permanencia en la carrera.

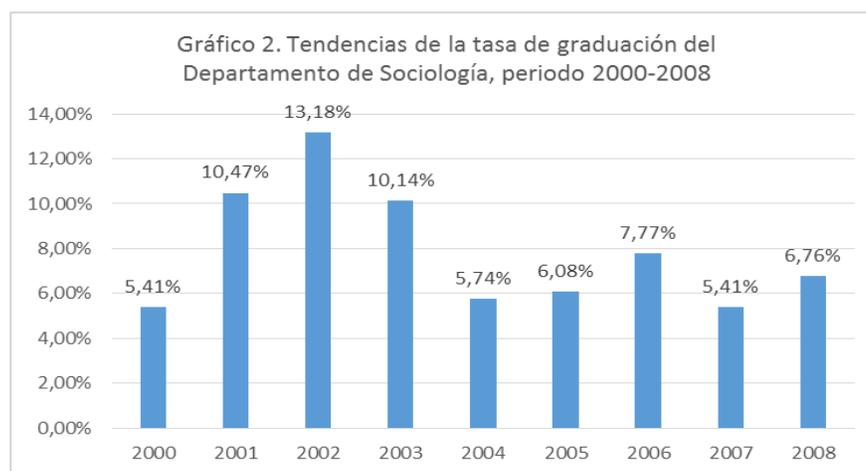
El gráfico 1 presenta los porcentajes de estudiantes egresados y graduados del departamento de sociología a 2013. En los 20 años de existencia de este Programa la mayor parte de los estudiantes que se han matriculado al mismo han obtenido, su título profesional (76%), mientras que otro 24% permanece aún como egresado. Según este análisis, una alta proporción de los estudiantes que se matriculan a este pregrado se gradúan.

### **Grafico 3. Estudiantes graduados y egresados – corte 2013**



Fuente: Oficina de Registro Académico

**Gráfico 4. Tendencias de la tasa de graduación del Departamento de Sociología, periodo 2000-2008**



Fuente: Oficina de Registro Académico

El gráfico 2 presenta la tendencia de los porcentajes de los estudiantes que ya han obtenido su título universitario. La tendencia es fluctuante describiendo picos altos, como el del año 2002 (13,18%), época que la que se desarrolló un

diplomado en participación comunitaria, el cual permitió la titulación de muchos estudiantes, y picos bajos, como los de los años 2000 y 2007 respectivamente.

**Grafico 5. Año de ingreso de los estudiantes egresados**



Fuente: Oficina de Registro Académico

En lo relacionado con el año de ingreso al programa, se puede observar que la mayor parte de los mismos se han matriculado en años recientes (35,29% para el año 2008 y 25% para el 2007), mientras que la minoría de los egresados comenzaron su curso de pregrado a comienzos de la primera década del nuevo milenio.

**Tabla33. Tiempo de permanencia de los estudiantes en el programa**

Estadística	Medida
Promedio	5,6
Moda	5
Mediana	5
Máxima	11
Mínima	5

Fuente: Oficina de Registro Académico

Por su parte la tabla 19 indica algunas medidas de tendencia central relacionadas con el tiempo de permanencia de los estudiantes egresados del Departamento de Sociología de la Universidad de Nariño. El análisis muestra que el promedio de años que los estudiantes permanecen en la universidad y el Programa es de 5,5

años. 5 años es la moda y la mediana. 11 años es el tiempo máximo de duración en la carrera, y 5 el mínimo.

### **14.3 OTROS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS**

Si bien existe un registro a nivel general, el cual permite visualizar que la mayoría de los egresados se encuentran laborando en diferentes esferas, es necesario su actualización, la discusión y análisis de esta información, con el fin de monitorear constantemente la situación y desempeño de los egresados, y la correlación del perfil de formación que ofrece el programa. De otra parte se busca establecer lazos con las instituciones en las cuales laboran con el fin de implementar estrategias y proyectos sociales con los futuros egresados.

El departamento de Sociología, además de la información recolectada, también pretende involucrarse en el proceso de seguimiento a egresados, acorde con las políticas y estrategias planteadas por la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Nariño, tendientes a implementar el *Sistema de Registro y Seguimiento a Egresados*. Esta iniciativa surge de las recomendaciones realizadas en el plan de mejoramiento del proceso de Autoevaluación del año 2013. Entre las estrategias que se pueden implementar están:

- Se requiere abrir un blog para tener contacto con los estudiantes por medio del cual se puede enviar información pertinente sobre cursos de formación continuada, oferta laboral, participación en eventos académicos, entre otros.
- Reactivación de la Asociación de Egresados de Sociología de la Universidad de Nariño.
- Implementación de procesos de formación continuada para los egresados como la apertura de postgrados.
- Espacios para la articulación del egresado a proyectos de investigación, interacción social y la realización de encuentro de egresados.

## 15. BIENESTAR UNIVERSITARIO

De conformidad con Ley 30 y otras normas<sup>62</sup>, la Universidad de Nariño cuenta con un reglamento y un plan general de bienestar para estudiantes, profesores y personal administrativo, junto con la infraestructura y la dotación adecuada. Según la ley 30 “las instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de Bienestar entendidos como el contenido de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo”.

### 15.1 BIENESTAR ESTUDIANTIL

El bienestar estudiantil se ofrece a través de la Dirección del Sistema de Bienestar Universitario<sup>63</sup>, concebida como una instancia que complementa el proceso “es un conjunto de procesos dinámicos, integrales y precisos; orientado a promover el desarrollo a escala humana, recrear los valores sociales básicos para la vida en colectividad y contribuir a la satisfacción de las necesidades de la comunidad educativa, creando líneas de reflexión dirigidas a la formación integral de la comunidad universitaria en las áreas física, psico-afectiva, espiritual y social propiciando un mejor ambiente universitario”.

El Sistema de Bienestar Universitario es la dependencia encargada de desarrollar políticas y programas encaminados a fortalecer la formación integral, promover la inclusión y fomentar la permanencia y graduación. Bienestar Universitario fortalece la atención dentro de sus programas, proyectos y acciones a toda la comunidad universitaria de la sede Pasto y las extensiones, El sistema cuenta con un portal en la Web institucional de la Universidad: <http://bienestar.udenar.edu.co/home/>

#### • Visión

“La Dirección del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño, se proyectará como el eje transversal que articule las diferentes instancias universitarias, a través del reconocimiento de espacios y procesos dinámicos participativos, Contribuirá al desarrollo humano y a la construcción de una comunidad universitaria con responsabilidad y sentido social, fundamentada en valores humanos y con alto grado de pertenencia institucional, trascendiendo los ámbitos académicos y laborales con el objeto de lograr el bien-estar de los estamentos universitarios”<sup>64</sup>.

---

<sup>62</sup>Artículos 117, 118 y 119 de la ley 30 de 1992 y el Acuerdo 03 de 1995 del Consejo Nacional de Educación Superior –CESU-.

<sup>63</sup>Creado por acuerdo 086 de octubre 3 de 2006 del Consejo Superior Universitario.

<sup>64</sup>Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño, consultado en: [http://bienestar.udenar.edu.co/home/?page\\_id=698](http://bienestar.udenar.edu.co/home/?page_id=698)

- **Misión**

“La Dirección del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño genera acciones comprometidas a mejorar la formación integral y la construcción de la comunidad universitaria con sentido social. Teniendo como propósito, promover el mejoramiento de la calidad de vida, mediante la instrucción de un sistema integrado de procedimientos, programas y proyectos, desde lo psico-afectivo, intelectual, físico, moral, social, cultural, espiritual y ambiental; que generen espacios de reflexión en busca de fines e intereses comunes entre todos los individuos de la comunidad y de estos con su entorno”<sup>65</sup>.

- **Estructura y áreas temáticas**

El Sistema de Bienestar universitario cuenta con unas instancias encargadas de la planeación, programación y desarrollo del desarrollo de las acciones propias de su competencia, en la sede central y en las extensiones, y plantea como las siguientes políticas que dirigen sus acciones:

- Contribuir en la formación integral del estudiante en un trabajo armónico entre la Academia y el Bienestar, permitiéndole el desarrollo de sus dimensiones culturales, ambientales, sociales, morales, físicas y psico-afectiva.
- Generar programas de retención estudiantil desde cada unas de las áreas que integran el Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño.
- Ampliar y fortalecer los espacios que propicien el desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales de la comunidad universitaria.
- Promover en la comunidad universitaria estilos de vida saludables, a través de la práctica deportiva, la sana recreación y la salud preventiva.
- Desarrollar programas y actividades de extensión solidaria y participación comunitaria con sentido social, facilitando la interrelación de la Universidad con su entorno y el medio ambiente.
- Implementar proyectos y programas que articulen las políticas institucionales, regionales y nacionales encaminadas al mejoramiento del nivel de vida de los miembros de la comunidad universitaria<sup>66</sup>.

En el informe de gestión de la Universidad de Nariño, presentado en el año 2014 se puede verificar el impacto alcanzado por el Sistema de Bienestar Universitario en las áreas de apoyo socioeconómico, donde se otorgan:

- Becas de alimentación
- Subsidios de vivienda
- Monitorias (medio tiempo, técnicas y cátedra)
- Tutorías académicas<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup>Ibidem.

<sup>66</sup>Ibidem

Dentro del área de “Fomento a la permanencia y graduación estudiantil”, los programas de apoyo académico que se desarrollan son:

- Talleres para facilitar el aprendizaje en el contexto universitario: se desarrollan con estudiantes de primer semestre y tienen como objetivo fortalecer aspectos cognitivos, afectivos y sociales.
- Cursos nivelatorios: tienen por objetivo nivelar a los estudiantes de primer semestre en áreas como Matemáticas Fundamentales, Química Fundamental y Física Fundamental.
- Tutorías académicas: en este caso hacen referencia a los estudiantes que reciben
- asesoría y acompañamiento en materias específicas y a los estudiantes en situación de discapacidad que reciben asistencia y acompañamiento dentro y fuera del aula, según el tipo de discapacidad por parte de los tutores académicos.

Cabe señalar que los programas de apoyo académico se desarrollan, a través de tutores, por lo tanto, se constituyen en un doble beneficio, por un lado apoyo socioeconómico para los estudiantes que son tutores por otro lado, apoyo académico para aquellos estudiantes que asisten a las tutorías.

Además, desde esta área se cuenta con varios convenios interinstitucionales como son: ICFES (supervisión pruebas de Estado), Becas de sostenimiento a estudiantes a través de la Fundación Grupo Energía de Bogotá, Créditos ACCES, ICETEX, Universidad Nacional (supervisión pruebas de Estado)<sup>68</sup>.

## **15.2 BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN EL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA**

El sistema de Bienestar cubre diversas áreas:

- Área de salud estudiantil.
- Área de apoyo socioeconómico.
- Área de cultura.
- Área de deporte y recreación.
- Área de desarrollo humano.

---

<sup>67</sup> Universidad de Nariño, Informe de Gestión Abril 2011 – Marzo 2014. p. 171 – 172, consultado en: <http://www.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2012/03/INFORME-DE-GESTION-ABRIL-2013-MARZO-2014-FINAL.pdf>

<sup>68</sup>Ibídem

De acuerdo con éstas áreas de acción, los estudiantes de Sociología han sido beneficiados, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

**Tabla 34. Beneficiarios de Áreas de Bienestar Universitario, Estudiantes del Programa de Sociología**

AÑO	ÁREAS			PROMOCION SOCIOECONOMICA		
	CULTURA	DEPORTES	DESARROLLO HUMANO	BENEFICIADOS BECAS DE ALIMENTACION	BENEFICIADOS POR MONITORIAS	SUBSIDIOS POR VIVIENDA
2009	6	12	5	22	4	6
2010	3	20	5	16	8	11
2011	10	85	7			
2012	26	100	30			
2013	40	56	48			
<b>TOTAL 2009-2013</b>	<b>85</b>	<b>273</b>	<b>95</b>	<b>38</b>	<b>12</b>	<b>17</b>

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario – Universidad de Nariño, Mayo 2014.

El área de la promoción socioeconómica, tiene como promover el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los niveles de calidad de vida mediante el incentivo económico y de beneficios a favor de los estudiantes, siendo las becas de alimentación en componente más solicitado y recibido por los estudiantes de Sociología. Los subsidios de vivienda solo lo recibieron los estudiantes para los años 2009 y 2010.

El área cultural contribuye a fortalecer en la población estudiantil el desarrollo cultural de la comunidad universitaria mediante las actividades culturales y artísticas; estimular y desarrollar una cultura de convivencia, participación democrática e integración; fortalecer la identidad regional, institucional con sentido social, para ello 85 estudiantes se han inscrito en este tipo de actividades durante los años referenciados en el cuadro anterior.

Por otra parte, 273 estudiantes se han beneficiado de las actividades organizadas por el área de Deportes y recreación, en la cual se adelantan acciones y procesos encaminados al sano esparcimiento, utilización racional y formativa del tiempo libre, además de implementar mecanismos de proyección de la Institución a través del deporte competitivo en los diferentes eventos programados a nivel institucional, municipal, departamental, nacional e internacional. Se ofertan tres tipos de desarrollo deportivo para estudiantes, trabajadores y docentes: deporte formativo, deporte recreativo, deporte selectivo y otras actividades complementarias.

El área de Desarrollo Humano aborda los distintos procesos y dimensiones humanas del individuo, las cuales se reflejan y evidencian en el diario vivir y en la historia de cada ser humano, trabaja por el desarrollo integral de la Comunidad Universitaria<sup>69</sup>. Las actividades que se garantizan bajo esta modalidad son: Construcción de Vida Universitaria, Programa de Inclusión, Seguimiento y asesoría de la Personas con Discapacidad para su inclusión laboral y Clima Organizacional y Mejoramiento Continuo. En esta área se han beneficiado 95 estudiantes del Programa de Sociología.

### 15.3 ÁREA DE SALUD ESTUDIANTIL

Es la unidad encargada de llevar a cabo acciones para garantizar la atención en salud para los estudiantes de la Universidad de Nariño, los servicios de medicina general y odontología corresponden a un tipo de atención de primer nivel, además de apoyar y difundir programas de promoción y prevención. Los estudiantes del Programa de Sociología, acuden a la Unidad de Salud Estudiantil, y el servicio más solicitado es el de odontología y le sigue el servicio de consulta para medicina legal, tal como lo refleja el consolidado que se presenta a continuación:

**Tabla 35. Estudiantes de Sociología beneficiarios del Área de la Salud, 2010 – 2013**

UNIDAD DE SALUD				
AÑO	FRECUENCIA ODONTOLOGIA	FRECUECIA PSICOLOGÍA	FRECUENCIA MEDICINA	TOTAL ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA  613
2010	51	3	48	
2011	112	14	35	
2012	83	36	41	
2013	127	15	48	
<b>TOTAL 2009-2013</b>	<b>373</b>	<b>68</b>	<b>172</b>	

Fuente: Sistema de Bienestar Universitario – Universidad de Nariño, Mayo 2014.

### 16. RECURSOS FINANCIEROS

Acorde con la dirección de la Oficina de Planeación<sup>70</sup>, se presenta en este capítulo la disponibilidad de recursos financieros que garantizan el adecuado funcionamiento del

<sup>69</sup>Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño, consultado en: [http://bienestar.udenar.edu.co/home/?page\\_id=34](http://bienestar.udenar.edu.co/home/?page_id=34)

<sup>70</sup>Informe presentado por la oficina de Planeación de la Universidad de Nariño.

Programa de Sociología durante la vigencia del registro calificado y que justifica la viabilidad del cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad.

Como primer punto se presenta el marco legal de la normatividad que sustenta y que avala la disponibilidad de recursos financieros que le permiten desarrollar un adecuado funcionamiento del Programa y por lo tanto de la Institución. En segundo lugar se presenta un historial del resultado financiero del Programa y del consolidado de la universidad; por medio de los cuales se indica la participación del Programa en el total consolidado. De acuerdo a lo anterior, se realiza la proyección de los costos y gastos financieros que respaldan el normal funcionamiento de las actividades del Programa en particular y de la Universidad en general.

## **16.1 LA NORMATIVIDAD**

La normatividad legal se sustenta en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por la cual se dictan disposiciones del servicio público de la Educación Superior, la cual, referida al régimen financiero de las Universidades Públicas, en los Artículos 85 y 86 del Capítulo V establece lo siguiente:

Art. 85. Los Ingresos y el Patrimonio de las Instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior, estará constituido por: Las partidas que le sean asignadas dentro del presupuesto nacional, departamental, distrital o municipal. Los bienes inmuebles o muebles que actualmente posean y los que adquieran posteriormente, así como sus frutos y rendimientos. Las rentas que reciban por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos. Los bienes que como personas jurídicas adquieran a cualquier título.

Art. 86. Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución. Las universidades estatales u oficiales recibirán anualmente aportes de los presupuestos nacional y de las entidades territoriales, que signifiquen siempre un incremento en pesos constantes.

Otro punto de referencia lo constituye el Decreto Departamental No. 814 del 31 de julio de 1989, por el cual se aprobó el Estatuto General de la Universidad de Nariño. En el Capítulo I Art. 1º, establece que la Universidad de Nariño es un establecimiento público de carácter departamental académico científico con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio y domicilio principal en la ciudad de Pasto. En el Capítulo II, relacionado con el Patrimonio y Fuentes de Financiación de la Universidad, literal b, se tiene como fuentes de ingresos las partidas que le asignen dentro de los presupuestos Nacional, Departamental o Municipal, y los aportes extraordinarios de entidades públicas y las donaciones privadas.

Como resultado de la normatividad anterior, la Universidad de Nariño por ley nacional y decreto departamental percibe ingresos del Tesoro Nacional y Departamental, además de las rentas propias y recursos de capital que genera de su actividad; los cuales en su conjunto le garantizan el normal funcionamiento de las actividades académico administrativas de los programas que ofrece, entre ellos el de sociología.

## **16.2 LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA**

El Programa de Sociología desde su creación, ha contado con los recursos financieros en el presupuesto de cada vigencia para asegurar su funcionamiento garantizando con ello el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad.

El Presupuesto del Programa de Sociología se encuentra incluido en el presupuesto general de la Universidad de Nariño. Los criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución seguimiento del presupuesto y para la asignación de recursos financieros obedecen a un marco legal que sustenta y garantiza la disponibilidad de recursos para el normal funcionamiento no solo del Programa sino en general de la Universidad.

En consideración a lo anterior, la normatividad legal se fundamenta en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por medio de la cual se dictan disposiciones del servicio público de Educación Superior y en el Capítulo V del Título Tercero referido al Régimen Financiero. En los Artículos 85 y 86 se señala lo siguiente:

“Art. 85. Los Ingresos y el Patrimonio de las Instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior, estará constituido por:

- a. Las partidas que le sean asignadas dentro del Presupuesto nacional, departamental, distrital o municipal.
- b. Los bienes inmuebles o muebles que actualmente posean y los que adquieran posteriormente, así como sus frutos y rendimientos.
- c. Las rentas que reciban por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos.
- d. Los bienes que como personas jurídicas adquieran a cualquier título.

Art. 86. Los presupuestos de las universidades nacionales, departamentales y municipales estarán constituidos por aportes del presupuesto, nacional para funcionamiento e inversión, por los aportes de los entes territoriales, por los recursos y rentas propias de cada institución...”

Es conveniente anotar que según Decreto Departamental No. 814 del 31 de julio de 1989, se aprobó el Estatuto General de la Universidad de Nariño, en el Capítulo I. Artículo 1º, establece que la Universidad de Nariño es un establecimiento público de carácter departamental académico científico con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio y domicilio principal en la ciudad de Pasto.

En el Capítulo II, relacionado con el Patrimonio y Fuentes de Financiación de la Universidad, en el literal b., Se tiene como fuentes de ingresos las partidas que le asignen dentro de los presupuestos Nacional, Departamental o Municipal, y los aportes extraordinarios de entidades públicas y las donaciones privadas.

Como resultado de la normatividad anterior, la Universidad de Nariño por ley nacional y decreto departamental percibe ingresos del Tesoro Nacional y Departamental, además de

las rentas propias que genera de su actividad; los cuales en su conjunto le garantizan el normal funcionamiento de las actividades académico administrativas de los programas que ofrece, como en el caso del Programa de Sociología.

La Universidad de Nariño en ejercicio de su autonomía, consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, desarrollado en el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 y en lo estipulado en el artículo 17 literal b de su Estatuto General ha adoptado mediante acuerdo 080 de 1997 su Estatuto Presupuestal en el cual se establece toda la reglamentación correspondiente al Sistema Presupuestal, la conformación de su Presupuesto y Recursos de Capital, Presupuesto de Gastos, Programación, Ejecución Registro y Control Presupuestal, Responsabilidad Fiscal entre otros.

A continuación se presenta un análisis histórico de los recursos financieros asignados al Programa:

**Tabla 36. Costos anuales 2006-2012 Universidad de Nariño - Programa de Sociología**

AÑO	COSTO PROGRAMA (\$)
2006	450.889.703
2007	570.164.223
2008	726.038.398
2009	831.301.257
2010	889.085.503
2011	872.668.663
2012	770.177.899

Fuente: Informe de Costos. Oficina de Contabilidad.

Los anteriores valores son el resultado del pago de salarios, gastos de representación, prestaciones sociales, bonificaciones, tanto para docentes de tiempo completo como para hora cátedra. Además, se tiene en cuenta el pago contratos administrativos, monitorias, prácticas académicas, cursos, seminarios, diplomados, viáticos y gastos de viaje, gastos generales de papelería, útiles de escritorio, impresos y publicaciones, aporte a asociaciones académicas, servicios públicos y todos los gastos de inversión en equipos varios, muebles de oficina, software, material bibliográfico y adecuaciones físicas de infraestructura que se requieren para el normal funcionamiento del Programa.

Confrontada la anterior información del costo y gasto total del Programa de Sociología con la ejecución del presupuesto de gastos de la universidad para cada vigencia, se puede apreciar el porcentaje de participación:

**Tabla37. Participación anual de los costos y gastos del Programa En el total del Presupuesto de gastos de la Universidad 2006-2012 - Universidad de Nariño - Programa de Sociología**

AÑO	EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO (\$)	COSTOS Y GASTOS PROGRAMA (\$)	%
2006	66.636.575.990	450.889.703	0,68%
2007	71.513.817.381	570.164.223	0,80%
2008	76.716.222.612	726.038.398	0,95%
2009	86.889.564.834	831.301.257	0,96%
2010	88.287.861.987	889.085.503	1,01%
2011	92.078.369.011	872.668.633	0,95%
2012	105.028.398.450	770.177.899	0,73%

Fuente: Informes de Ejecución presupuestal y Costos de las Oficinas de Presupuesto y Contabilidad. 2013

De acuerdo a la información histórica en los cinco últimos años del total de ejecución de gastos de la Universidad se obtiene, para el periodo de análisis, que el Programa de Sociología ha participado en promedio con el 0,87% en el total ejecutado.

En cuanto al Costo Promedio por estudiante del Programa de Sociología se tiene:

**Tabla 38. Costo anual por estudiante 2006-2012 - Universidad de Nariño - Programa de Sociología**

AÑO	COSTO POR ESTUDIANTE (\$)
2006	2.652.292
2007	3.508.703
2008	4.551.965
2009	5.261.400
2010	5.505.173
2011	4.794.883
2012	4.874.544

Fuente: Informe de Costos. Oficina de Contabilidad, 2013

El costo por estudiante se encuentra constituido por las erogaciones y cargos asociados directamente en la formación del estudiante; cuantifica las funciones de Docencia, Investigación, Interacción social y Bienestar Institucional. La Función Administración y Gestión agrupa los gastos que no tienen relación directa con la formación del estudiante pero que sirven de apoyo para el cumplimiento de la misión.

Los costos de servicios educativos agrupan cuentas originadas en actividades científicas, académicas, culturales, recreativas, investigación docentes, de extensión y asesorías.

**Tabla 39. Costo anual por funciones 2006-2012 - Universidad de Nariño - Programa de Sociología**

AÑO	DOCENCIA	APOYO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO	I NVESTIGACION	INTERACCION SOCIAL	BIENESTAR	TOTAL
2006	219.661.008	202.125.930	1.487.585	14.114.892	13.500.288	\$450.889.703,00
2007	373.585.473	187.080.647	9.498.104	0	0	\$570.164.224,00
2008	505.120.967	220.917.431	0	0	0	\$726.038.398,00
proyeccion2009	546.334.912	234.176.960	0	15.126.503	35.662.881	\$831.301.256,00
2010	520.034.247	283.792.196	2.006.998	9.775.367	73.476.694	\$889.085.502,00
2011	553.648.267	247.398.212	5.247.781	24.221.568	42.162.804	\$872.678.632,00
2012	521.572.743	218.813.226	6.940.215	11.445.767	11.395.948	\$770.167.899,00

Fuente. Este estudio

Finalmente se presenta una proyección, tanto de la ejecución del presupuesto de gastos de la universidad como de los costos del programa:

**Tabla 40. Proyección de la ejecución del presupuesto de gastos de la Universidad Y de los costos del Programa de Sociología, hasta el año 2022**

AÑO	EJECUCION DE PRESUPUESTO DE GASTOS	COSTO DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
2012	105.028.398.450	770.177.899
2013	111.234.188.543	881.343.058
2014	118.233.889.894	907.783.350
2015	121.780.906.591	935.016.850
2016	125.434.333.789	963.067.356
2017	129.197.363.802	991.959.376
2018	133.073.284.716	1.021.718.158
2019	137.065.483.258	1.052.369.702
2020	141.177.447.755	1.083.940.793
2021	145.412.771.188	1.116.459.017
2022	149.775.154.324	1.149.952.788

Fuente. Este estudio

De acuerdo a la información el presupuesto de la Universidad de Nariño se proyecta con base a los lineamientos de la Ley 30 de 1992, la cual establece que el presupuesto de las universidades se ajusta de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor. El Programa de Sociología como se demuestra en los datos históricos ha contado y seguirá contando con los recursos necesarios para su normal funcionamiento, por ello se proyectan las apropiaciones correspondientes a los costos y gastos en que incurrirá el Programa para los próximos años.

## BIBLIOGRAFÍA

ARGOTE, Francisco y VILLAMARÍN, Francisco. Grado de aceptación de profesores y estudiantes de los programas de ingeniería agroindustrial y sociología de la Universidad de Nariño, sede Pasto, con respecto a la evaluación docente que realizan los estudiantes. Tesis de Grado, Especialización en Docencia Universitaria. Universidad de Nariño. 2005.

CATAÑO, Gonzalo. Historia de la sociología en Colombia. En: Nueva Historia de Colombia. Tomo IV. Bogotá: Planeta, 1989.

GARCÍA FRAILE, Juan Antonio. Las competencias en la Educación Superior: calidad y pensamiento complejo. Madrid: Universidad Complutense de Madrid y Sergio Tobón Tobón, C.I.F.E.

GÓMEZ, Víctor Manuel. Sobre la formación de competencias en el sociólogo. Revista colombiana de sociología, vol. 33 N°1. Bogotá: s.n.2010. ISSN 0120- 159X.

HABERMAS, Jürgen. Teoría de la Acción Comunicativa I. Madrid: Taurus. 1999.

MENÉNDEZ VARELA, José Luis. La noción de Competencia en el Proyecto Tuning. Un análisis textual desde la Sociología de la Educación. Barcelona: Universidad de Barcelona. s.f.

MILLS, Wrigth. La imaginación sociológica. México: FCE. s.f.

PUNTES PALENCIA, Jairo. Sociología, modernidad y desarrollo. Pasto: Universidad de Nariño-Ceilat. 2003.

RESTREPO FORERO, Gabriel y RESTREPO FORERO, Olga. "Balance doble de treinta años de historia". En: La Sociología en Colombia. Estado Académico. Asociación Colombiana de Sociología. ICFES. Bogotá:s n.

RAMÍREZ, Liberio y MEDINA MÁRQUEZ, Guadalupe. Educación Basada en Competencias y el Proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica.

RUANO, Alba Jakeline. Caracterización profesional y laboral del sociólogo egresado de la Universidad de Nariño, durante el período A del año 1994 y el período A del año 2004. Tesis de Grado, Especialización en Docencia Universitaria. Universidad de Nariño. 2005

USCÁTEGGUI, Mireya et al. "Currículo pertinente para un modelo alternativo de desarrollo". Pasto: Universitaria Universidad de Nariño.

### Documentos

Acuerdo 02 de 2006. Consejo Nacional de Educación Superior CESU.

Acuerdo 048 de 2003, Consejo Académico, Universidad de Nariño y Acuerdo 057 de 2003, Consejo Académico, Universidad de Nariño.

Acuerdo 048 de 2003. Consejo Académico, Universidad de Nariño.

Acuerdo 057 de 2003, Consejo Académico, Universidad de Nariño.

Acuerdo 057 de 2003. Universidad de Nariño. Consejo Académico.

Acuerdo 086 de octubre 3 de 2006 del Consejo Superior Universitario.

BASES PARA UNA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL PARA EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Centro de Estudio de Desarrollo Regional y Empresarial (CEDRE). pp. 125.

Caracterización del departamento de Nariño. Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración -ODDR- Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C., febrero de 2011.

CFES. "Estándares de calidad del área de Ciencias Sociales". 2002.

Consejo Academia. Acuerdo No. 081 de marzo 15 de 2005. Universidad de Nariño.

Consejo Académico. Acuerdo No. 081 de marzo 15 de 2005. Universidad de Nariño.

Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá, noviembre 2006.

Consejo Superior. Acuerdo 073 de 2000. *Proceso de evaluación de los docentes*.

Consejo Superior. Acuerdo N° 035 de 15 de Marzo de 2013.

Consejo Superior. Acuerdo N° 035 del 15 de marzo del 2013. Universidad de Nariño.

Consejo Superior. Acuerdo No. 011 de 2003.

Consejo Superior. Acuerdo No. 011 de febrero 5 de 2003. Universidad de Nariño.

Consejo Superior. Acuerdo No. 095 de 2000. *Reglamento del proceso de evaluación de la labor académica de los docentes*.

Consejo Superior. Acuerdo No. 096 de 2000. *Instrumentos del proceso de evaluación de la labor académica de los docentes*.

Consejos Superior. Acuerdo No. 108 del 17 de diciembre del 2008. Universidad de Nariño.

Departamento de Sociología. *Plan de desarrollo. Proceso de autoevaluación y planificación*. Universidad de Nariño. Pasto. 1997.

Departamento de Sociología. *Programa de Sociología. Reforma Curricular*. Universidad de Nariño. San Juan de Pasto. Junio de 2004.

Documento que se ha reformado parcialmente y de acuerdo a las exigencias y dinámicas de la investigación, y a los requerimientos institucionales, regionales, nacionales e internacionales.

Información de la Oficina de Registro Académico – OCARA(abril de 2014)

Informe de Autoevaluación y Plan de Mejoramiento, Departamento de Sociología, Universidad de Nariño, Septiembre de 2013.

Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 03 de 1995 del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU-.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “NARIÑO MEJOR”. 2012 - 2015 GOBERNACION DE NARIÑO. Pasto, 2012.

*Programa de Sociología. Reforma Curricular*. Universidad de Nariño. Departamento de Sociología. San Juan de Pasto, 2004

Resolución N° 3815 de Noviembre 17 de 2010. Universidad de Nariño.

Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño

VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES EN NARIÑO Y LA SITUACIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS EN PASTO. INFORME TEMÁTICO. Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado Sistema de Alertas Tempranas –SAT. Defensoría del Pueblo Colombia. 2001.

**PLAN DE EQUIVALENCIAS  
DOCUMENTO PEP SOCIOLOGÍA  
16 de Febrero de 2015**

El Nuevo Plan de Estudios que se propone para el Programa de Sociología, será cursado únicamente por los estudiantes que ingresen a partir del semestre B del año en el que el Ministerio de Educación Nacional Apruebe el Nuevo Plan de Estudios y el documento PEP que se presenta.

Los estudiantes del Plan de Estudios aprobado por el registro calificado según Resolución 1848 - MEN y Código 3319 del 9 de abril del 2008, continuarán con el mismo plan hasta culminar sus estudios, y para aquellos casos en los que se reprueben los proyectos educativos y se cursen por segunda, tercera y cuarta vez, aplicará lo establecido en el Estatuto Estudiantil de Pregrado vigente. Para tal efecto se aplicará el siguiente plan de equivalencias:

<b>Proyectos Académicos Plan de Estudios 2004</b>	<b>Créditos</b>	<b>Semestre</b>	<b>Cursos Plan de Estudios 2014</b>	<b>Créditos</b>	<b>Semestre</b>
Fundamentos de Sociología	4	I	Fundamentos de Sociología	3	I
Fundamentos de Matemáticas	3	I	Fundamentos de Matemáticas	3	I
Lógica	3	I	Lógica	3	I
Fundamentos de Economía	3	I	Fundamentos de Economía	3	I
Historia y Sociedad	3	I	Antropología Social	3	I
Sociedad Moderna	4	II	Sociedad Moderna	3	II
Estadística Social I	3	II	Estadística Social I	3	II
Epistemología de las Ciencias Sociales	3	II	Epistemología de las Ciencias Sociales	3	II
Pensamiento Económico <sup>71</sup>	3	II	Economía Política I	3	II
Teoría Sociológica I (Durkheim)	4	III	Sociología Clásica Funcionalista	4	III
Geografía	3	III	Geografía	3	II
Estadística Social II	3	III	Estadística Social II	3	III
Fundamentos de Investigación	3	III	Fundamentos de Investigación	3	III
Economía Colombiana	3	III	Economía Colombiana	3	II
Teoría Sociológica II (Marx)	4	IV	Sociología Crítica Clásica	4	IV

<sup>71</sup> Los estudiantes que requieran aprobar el proyecto académico “Pensamiento Económico”, deben cursar y aprobar la materia de “Economía Política I” ofrecida por el Programa de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Sociología de la Educación	3	IV	Sociología de la Educación	3	III
Dinámica Poblacional	3	IV	Dinámica Poblacional	3	IV
Investigación Social I	4	IV	Investigación Social I	4	IV
Teoría Sociológica III (Weber)	4	V	Sociología Comprensiva	4	V
Sociología Rural	3	V	Sociología Rural	3	IV
Planificación Social I <sup>72</sup>	3	V	Planificación Social	3	VI
Desarrollo Comunitario I <sup>73</sup>	3	V	Desarrollo Comunitario	3	V
Investigación Social II	4	V	Investigación Social II	4	V
Teoría Sociológica IV (Parsons)	4	VI	Sociología Funcionalista Estructuralista	4	VI
Sociología Urbana	3	VI	Sociología Urbana	3	V
Planificación Social II <sup>74</sup>	3	VI	Planificación Social	4	VI
Desarrollo Comunitario II <sup>75</sup>	3	VI	Desarrollo Comunitario	4	V
Seminario I (América Latina)	3	VI	Seminario I (América Latina)	3	VII
Teoría Sociológica V (Contemporáneos)	4	VII	Teoría Sociológica Contemporánea	4	VII
Sociología Política	3	VII	Sociología Política	3	VI
Seminario II (Nacional)	3	VII	Seminario II (Nacional)	3	VIII
Electiva I <sup>76</sup>	3	VII	Electiva I	3	VII
Planificación Social (Trabajo de Campo)	3	VII	Metodologías de Planificación Social	3	VII
Sociología Especializada	3	VIII	Sociología Especializada	3	VII
Seminario III (Regional)	3	VIII	Seminario III (Regional)	3	IX
Electiva II	3	VIII	Electiva II	3	VIII
Desarrollo	3	VIII	Metodologías de	3	VI

<sup>72</sup> Los estudiantes que requieran aprobar el proyecto académico de Planificación Social I, deberán cursar y aprobar en el nuevo plan de estudios el curso de “Planificación Social”.

<sup>73</sup> Los estudiantes que requieran aprobar el proyecto académico de Desarrollo Comunitario I, deberá cursar y aprobar en el nuevo plan de estudios el curso de Desarrollo Comunitario.

<sup>74</sup> Los estudiantes que requieran aprobar el proyecto académico de Planificación Social II, deberán cursar y aprobar en el nuevo plan de estudios el curso de “Planificación Social”.

<sup>75</sup> Los estudiantes que requieran aprobar el proyecto académico de Desarrollo Comunitario II, deberá cursar y aprobar en el nuevo plan de estudios el curso de Desarrollo Comunitario.

<sup>76</sup> Electiva I y electiva II que contempla el plan de estudios, se organizarán según la diversidad de propuestas de temas coyunturales que tienen su origen en el Programa de Sociología, además los estudiantes podrán buscar y cursar estos créditos en otros programas académicos de la Universidad.

Comunitario (Trabajo Comunitario)			trabajo en Comunidad		
Seminario de Grado	8	X	Seminario de Grado	8	VIII
Práctica Profesional	8	IX	Práctica Profesional	8	X

**Consolidado en Créditos para el Programa de Sociología  
Propuesta 2014**

<b>Subtotal créditos Programa de Sociología</b>	<b>136</b>
<b>Formación Humanística</b>	
Formación en Humanismo	2
Formación en Cultura Artística y Cultura Física	2
Formación Ciudadana	2
Formación en Problemática de contexto	2
<b>Competencias Básicas</b>	
Lenguaje y Herramientas Informáticas	2
Lectura y Producción de Textos	4
Competencias comunicativas en Lengua Extranjera - 2 Niveles	4
<b>TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS</b>	<b>154</b>
Semanas por semestre académico	16

Los casos particulares en los que se requieran cursos especiales de nivelación, se regirán estrictamente a lo reglamentado en el Artículo 6º del Acuerdo No. 064 de Abril de 2007, emanado del Honorable Consejo Académico.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO											
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS											
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA											
PLAN DE ESTUDIOS - Febrero 16 de 2015											
CAMPOS	COMPONENTES	CURSOS	INTENSIDAD HORARIA						Creditos	SEM	PREREQUISITOS
			SEMANAL			SEMESTRE					
			HP	HI	HT	HP	HI	HT			
Formación Disciplinar	Introducción al Pensamiento Sociológico	Fundamentos de Sociología	5	4	9	80	64	144	3,0	I	
		Sociedad Moderna	5	4	9	80	64	144	3,0	II	
	Pensamiento Clásico	Sociología Clásica Funcionalista	6	6	12	96	96	192	4,0	III	Fundamentos de Sociología
		Sociología Crítica Clásica	6	6	12	96	96	192	4,0	IV	Fundamentos de Sociología
		Sociología Comprensiva	6	6	12	96	96	192	4,0	V	Fundamentos de Sociología
		Sociología Funcionalista Estructural	6	6	12	96	96	192	4,0	VI	Fundamentos de Sociología
	Pensamiento Contemporáneo	Teoría Sociológica Contemporánea	6	6	12	96	96	192	4,0	VII	Sociología Funcionalista Estructural
	Electivas Teóricas	Electiva Teórica I	3	6	9	48	96	144	3,0	VIII	
		Electiva teórica II	3	6	9	48	96	144	3,0	IX	
Formación Profesional	Sociologías Especializadas	Sociología de la Educación	4	5	9	64	80	144	3,0	III	
		Sociología Rural	4	5	9	64	80	144	3,0	IV	
		Sociología Urbana	4	5	9	64	80	144	3,0	V	
		Sociología de la Política	4	5	9	64	80	144	3,0	VI	
		Sociología Especializada (opcional ) Genero, Conflicto, Cultura, Pensamiento Social Latinoamericano.	4	5	9	64	80	144	3,0	VII	
	Planificación Social	Geografía	3	6	9	48	96	144	3,0	II	
		Dinamica Poblacional	4	5	9	64	80	144	3,0	IV	
		Desarrollo Comunitario	5	7	12	80	112	192	4,0	V	
		Planificación Social	5	7	12	80	112	192	4,0	VI	

Formación en Investigación	Matemáticas y Estadística	Fundamentos de Matemáticas	4	5	9	64	80	144	3,0	I	
		Estadística Social I	4	5	9	64	80	144	3,0	II	Fundamentos de Matemáticas
		Estadística Social II	4	5	9	64	80	144	3,0	III	Estadística Social I
	Metodológico	Lógica	3	6	9	48	96	144	3,0	I	
		Epistemología de las Ciencias Sociales	3	6	9	48	96	144	3,0	II	
		Fundamentos de Investigación	4	5	9	64	80	144	3,0	III	
		Investigación Social I	5	7	12	80	112	192	4,0	IV	Fundamentos de Investigación - Estadística Social II
		Investigación Social II	5	7	12	80	112	192	4,0	V	Investigación Social I
Práctica Investigativa	2	7	9	32	112	144	3,0		Investigación Social II		
Formación Interdisciplinar	Socio - Económico	Fundamentos de Economía	3	6	9	48	96	144	3,0	I	
		Economía Colombiana	3	6	9	48	96	144	3,0	II	Fundamentos de Economía
	Procesos Sociales	Antropología Social	3	6	9	48	96	144	3,0	I	
		Seminario I (América Latina )	3	6	9	48	96	144	3,0	VII	
		Seminario II (Nacional)	3	6	9	48	96	144	3,0	VIII	
		Seminario III (Regional)	3	6	9	48	96	144	3,0	IX	
	Coyuntural	Electiva I	3	6	9	48	96	144	3,0	VII	
		Electiva II	3	6	9	48	96	144	3,0	VIII	
Proyección Social	Prácticas Académicas	Metodologías de Trabajo en Comunidad	4	5	9	64	80	144	3,0	VI	Desarrollo Comunitario
		Metodologías de Planificación Social	4	5	9	64	80	144	3,0	VII	Planificación Social
	Práctica Profesional	Seminario de Grado	4	20	24	64	320	384	8,0	VIII	Estar a paz y salvo con los créditos del Programa hasta VII semestre y con los créditos de Formación Humanística y de Competencias Básicas
		Práctica Profesional	4	20	24	64	320	384	8,0	X	Estar a paz y salvo con los créditos del Programa hasta IX semestre y con los créditos de Formación Humanística y de Competencias Básicas
<b>Subtotal Créditos Académicos (Sociología)</b>									<b>136</b>		
Créditos del Programa de Formación Humanística									8		
Créditos Lectura y Producción de Textos									4		
Lenguaje y Herramientas informáticas									2		
Competencias Comunicativas en Lengua Extranjera									4		
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>146</b>						<b>154</b>		

**PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA - ESTRUCTURA CURRICULAR 21Oct2014**

CAMPO	COMPONENTE	SEMESTRE																																											
		I	HTP	HTI	C	II	HTP	HTI	C	III	HTP	HTI	C	IV	HTP	HTI	C	V	HTP	HTI	C	VI	HTP	HTI	C	VII	HTP	HTI	C	VIII	HTP	HTI	C	IX	HTP	HTI	C	X	HTP	HTI	C				
Formación Disciplinar	Introducción al Pensamiento Sociológico	Fundamentos de Sociología	5	4	3	Sociedad Moderna	5	4	3																																				
	Autores Clásicos									Sociología Clásica Funcionalista	6	6	4	Sociología Crítica Clásica	6	6	4	Sociología Comprensiva	6	6	4	Sociología Funcionalista Estructural	6	6	4									Electiva Teórica I	3	6	3								
	Autores Contemporáneos																									Teoría Sociológica Contemporánea	6	5	4					Electiva Teórica II	3	6	3								
Formación Profesional	Sociologías Especializadas									Sociología de la Educación	4	5	3	Sociología Rural	4	5	3	Sociología Urbana	4	5	3	Sociología Política	4	5	3																				
	Planificación y Desarrollo					Geografía	3	5	3					Dinámica Poblacional	4	5	3	Desarrollo Comunitario	5	7	4					Planificación Social	5	7	4																
Formación en Investigación	Matemáticas y Estadística	Fundamentos de Matemáticas	4	5	3	Estadística Social I	4	5	3	Estadística Social II	4	5	3																																
	Metodología	Lógica	3	6	3	Epistemología de las Ciencias Sociales	3	6	3	Fundamentos de Investigación	4	5	3	Investigación Social I	5	7	4	Investigación Social II	5	7	4	Práctica Investigativa	2	7	3					Seminario de Grado	4	20	8												
Proyección Social	Prácticas Académicas																					Metodologías de trabajo en Comunidad	4	5	3	Metodologías de Planificación Social	4	5	3																
	Práctica Profesional																																	Práctica Profesional	8	20	8								
Formación Interdisciplinar	Socio- económico	Fundamentos de Economía	3	6	3	Economía Colombiana	3	6	3																																				
	Procesos Sociales	Antropología Social	3	6	3																					Seminario I (América Latina)	3	6	3	Seminario II (Nacional)	3	6	3	Seminario III (Regional)	3	6	3								
	Coyuntural																									Electiva I	3	6	3	Electiva II	3	6	3												
<b>Total Semestre</b>			<b>18</b>	<b>27</b>	<b>15</b>		<b>18</b>	<b>26</b>	<b>15</b>		<b>18</b>	<b>21</b>	<b>13</b>		<b>19</b>	<b>23</b>	<b>14</b>		<b>20</b>	<b>25</b>	<b>15</b>		<b>21</b>	<b>30</b>	<b>17</b>		<b>20</b>	<b>27</b>	<b>16</b>		<b>13</b>	<b>38</b>	<b>17</b>		<b>6</b>	<b>12</b>	<b>6</b>		<b>8</b>	<b>20</b>	<b>8</b>				
Créditos del Programa de Formación Humanística =8												HTP = Horas de Trabajo Presencial										136																							
Créditos Lectura y Producción de Textos =2												HTI = Horas de Trabajo Independiente										CURSOS: 39																							
Lenguaje y Herramientas informáticas = 2												C = Créditos										CRÉDITOS OPTATIVOS = 40																							
Competencias Comunicativas en Lengua Extranjera = 4 Créditos ( 2Niveles)												Semanas por Semestre = 16										TOTAL CRÉDITOS PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA = 158																							

CAMPO	COMPONENTE	SEMESTRE									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Formación Disciplinar	Introducción al Pensamiento Sociológico	Fundamentos de Sociología	Sociedad Moderna								
	Autores Clásicos			Sociología Clásica Funcionalista	Sociología Crítica Clásica	Sociología Comprensiva	Sociología Funcionalista Estructural		Electiva Teórica I		
	Autores Contemporáneos							Teoría Sociológica Contemporánea		Electiva Teórica II	
Formación Profesional	Sociologías Especializadas			Sociología de la Educación	Sociología Rural	Sociología Urbana	Sociología Política	Sociología Especializada Opcional			
	Planificación y Desarrollo		Geografía		Dinámica Poblacional	Desarrollo Comunitario		Planificación Social			
Formación en Investigación	Matemáticas y Estadística	Fundamentos de Matemáticas	Estadística Social I	Estadística Social II							
	Metodología	Lógica	Epistemología de las Ciencias Sociales	Fundamentos de Investigación	Investigación Social I	Investigación Social II	Práctica Investigativa		Seminario de Grado		
Interacción Social	Prácticas Académicas						Metodologías de trabajo en Comunidad	Metodologías de Planificación Social			
	Práctica Profesional										Práctica Profesional
Formación Interdisciplinar	Socio- económico	Fundamentos de Economía	Economía Colombiana								
	Procesos Sociales	Antropología Social						Seminario I (América Latina)	Seminario II (Nacional)	Seminario III (Regional)	
	Coyuntural							Electiva I	Electiva II		

<b>Programa de Sociología</b>				
<b>Resumen Estructura Curricular - Propuesta PEP 2014</b>				
21 de Octubre de 2014				
<b>CAMPOS</b>	<b>COMPONENTES</b>	<b>Créditos por Componente</b>	<b>%</b>	<b>Créditos por componente</b>
<b>Formación Disciplinar</b>	Introducción al Pensamiento Sociológico	6	<b>20,8</b>	<b>32</b>
	Autores Clásicos	19		
	Autores Contemporáneos	7		
<b>Formación Profesional</b>	Sociologías Especializadas	15	<b>18,8</b>	<b>29</b>
	Planificación y Desarrollo	14		
<b>Formación en Investigación</b>	Matemáticas y Estadística	9	<b>24,0</b>	<b>37</b>
	Metodología	28		
<b>Proyección Social</b>	Prácticas Académicas	6	<b>9,1</b>	<b>14</b>
	Práctica Profesional	8		
<b>Formación Interdisciplinar</b>	Socio- económico	6	<b>15,6</b>	<b>24</b>
	Procesos Sociales	12		
	Coyuntural	6		
<b>Formación Humanística</b>	Humanismo	2	<b>5,2</b>	<b>8</b>
	Cultura Artística y Cultura Física	2		
	Ciudadana	2		
	Problemáticas de contexto	2		
<b>Competencias Básicas</b>	Lenguaje y Herramientas Informáticas	2	<b>6,5</b>	<b>10</b>
	Lectura y producción de Textos	4		
	Competencias comunicativas en Lengua Extranjera	4		
<b>7</b>	<b>19</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>154</b>

Código	Semestre / Curso	HTP	HTI	Créditos	Pre-requisito	Código
<b>I SEMESTRE</b>						
8284	Fundamentos de Sociología	5	4	3		
183	Fundamentos de Matemáticas	4	5	3		
4055	Lógica	3	5	3		
4872	Fundamentos de Economía	3	6	3		
	Antropología Social	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		18	26	15		
<b>II SEMESTRE</b>						
8286	Sociedad Moderna	5	8	3		
2838	Geografía	3	6	3		
8287	Estadística Social I	4	5	3	Fundamentos de Matemáticas	183
1252	Epistemología de las Ciencias Sociales	3	6	3		
185	Economía Colombiana	3	6	3	Fundamentos de Economía	4872
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		18	31	15		
<b>III SEMESTRE</b>						
	Sociología Clásica Funcionalista	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
2849	Sociología de la Educación	4	5	3		
8288	Estadística Social II	4	5	3	Estadística Social I	8287
8289	Fundamentos de Investigación	4	5	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		18	21	13		
<b>IV SEMESTRE</b>						
	Sociología Crítica Clásica	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
1702	Sociología Rural	4	5	3		
8290	Dinámica Poblacional	4	5	3	Estadística Social I	8287
3410	Investigación Social I	5	7	4	Fundamentos de Investigación	8289
					Estadística Social II	8288
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		19	23	14		
<b>V SEMESTRE</b>						
	Sociología Comprensiva	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
1707	Sociología Urbana	4	5	3		
	Desarrollo Comunitario	5	7	4		
3546	Investigación Social II	5	7	4	Investigación Social I	3410
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		20	25	15		

<b>VI SEMESTRE</b>						
	Sociología Funcionalista Estructural	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
1712	Sociología Política	4	5	3		
	Planificación Social	5	7	4		
	Práctica Investigativa	2	7	3	Investigación Social II	3546
	Metodologías de trabajo en Comunidad	4	5	3	Desarrollo Comunitario	
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		21	30	17		
<b>VII SEMESTRE</b>						
	Teoría Sociológica Contemporánea	6	6	4	Sociología Funcionalista Estructural	
	Sociología Especializada	4	5	3		
	Metodologías de	4	5	3	Planificación Social	
8291	Seminario I (América Latina)	3	5	3		
	Electiva I	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		20	27	16		
<b>VIII SEMESTRE</b>						
	Electiva Teórica I	3	4	3		
	Seminario de Grado	4	20	8	Estar a paz y salvo con los créditos del Programa hasta VII semestre y con los créditos de Formación Humanística y de Competencias Básicas	
	Seminario II (Nacional)	3	6	3		
	Electiva II	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		13	36	17		
<b>IX SEMESTRE</b>						
	Electiva Teórica II	3	6	3		
	Seminario III (Regional)	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		6	12	6		
<b>X SEMESTRE</b>						
	Práctica Profesional	4	40	8	Estar a paz y salvo con los créditos del Programa hasta IX semestre y con los créditos de Formación Humanística y de Competencias Básicas	
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		40		8		
<b>Subtotal créditos Programa de Sociología</b>					<b>136</b>	
<b>Formación Humanística</b>						
Formación en Humanismo					2	
Formación en Cultura Artística y Cultura Física					2	
Formación Ciudadana					2	
Formación en Problemática de contexto					2	
<b>Competencias Básicas</b>						
Lenguaje y Herramientas Informáticas					2	
Lectura y Producción de Textos					4	
Competencias comunicativas en Lengua Extranjera - 5 Niveles					4	
<b>Subtotal créditos de Formación Humanística y</b>					<b>22</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS</b>					<b>154</b>	
Semanas por semestre académico					16	